



Informe de Labores

Septiembre 2022 - Diciembre 2023

EXCELENCIA • TRANSPARENCIA • INNOVACIÓN

CNJ El Salvador



ÍNDICE

04	Comisiones de Trabajo	94	Unidad Financiera Institucional
22	Fundamentos Estratégicos	97	Unidad de Compras Públicas
23	Organigrama	99	Unidad de Género
24	Secretaría Ejecutiva	101	Unidad de Auditoría Interna
28	Unidad Técnica de Selección	103	Unidad Técnica Jurídica
37	Unidad Técnica de Evaluación	106	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo
42	Escuela de Capacitación Judicial	109	Unidad de Informática
76	Gerencia General	115	Unidad de Acceso a la Información Pública
79	Departamento de Gestión Documental y Archivo	118	Unidad Ambiental
83	Unidad Administrativa y Financiera	127	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

COMISIONES DE TRABAJO

El Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura conformó 7 Comisiones de Trabajo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, más una comisión temporal, según acuerdo de Pleno. Las comisiones integradas son:

Asuntos Administrativos y Financieros

Lic. Miguel Angel Calero Angel

Coordinador

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Evaluación

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Coordinadora

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez

Planificación, Estudios e Investigaciones

Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez

Coordinador

Lic. Miguel Angel Calero Angel

Lic. Santos Guerra Grijalba

Selección

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

Coordinador

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Máster Verónica Lissette González Penado

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lic. Santos Guerra Grijalba

Capacitación

Máster Verónica Lissette González Penado

Coordinadora

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez

Enlace con la Corte Suprema de Justicia

Lic. Miguel Angel Calero Angel

Coordinador

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lic. Santos Guerra Grijalba

Coordinador Nacional del CNJ ante la Cumbre Judicial Iberoamericana

Lic. Santos Guerra Grijalba

Asuntos Administrativos y Financieros

Período: 22 de septiembre 2022 al 31 de diciembre 2023

La Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros ha generado el estudio y análisis preliminar de los asuntos delegados por el Pleno, con el propósito de emitir recomendaciones sobre lo acuerdos que éste debe tomar. Durante este período, dentro de esta Comisión, se han conocido un total de 13 dictámenes, en los cuales se trataron temas del quehacer administrativo y financiero de nuestra institución, todo ello con la finalidad que se tomen las decisiones más acertadas.

Evaluación

La comisión de Evaluación según el art. 5 del Manual de Evaluación de Magistrados/as de Cámara de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia; y el art. 75 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, es la encargada de conocer las denuncias interpuestas por cualquier persona interesada, en contra de los funcionarios judiciales, debido a presuntas irregularidades administrativas efectuadas durante la gestión judicial. Además, conocerá de las alegaciones presentadas a raíz de las evaluaciones judiciales realizadas por la Unidad Técnica de Evaluación.

Del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS	DENUNCIAS
DENUNCIAS ADMITIDAS	1
DENUNCIAS SUSTANCIADAS	1
ALEGACIONES	14

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS	DENUNCIAS
DENUNCIAS ADMITIDAS	19
DENUNCIAS SUSTANCIADAS	10
INADMISIBLES	1
IMPROPONIBLES	7
IMPROCEDENTES	1
ALEGACIONES	100

Planificación, Estudios e Investigaciones

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

Le corresponde a la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, analizar, estudiar y emitir dictámenes relacionados a las actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley. Asimismo, le corresponde analizar la formulación de los planes, programas y presupuestos de nivel estratégico operativo que se requieran para el desarrollo y divulgación de las finalidades, objetivos y atribuciones del Consejo; así como los proyectos de expansión de servicios y de dotación de infraestructura física y tecnológica, relacionados con la modernización y optimización de los recursos.

EL SEÑOR CONSEJERO LUIS ALONSO RAMÍREZ MENÉNDEZ, IMPULSÓ LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS SIGUIENTES:

Desde el despacho del doctor Ramírez Menéndez, se ha participado activamente en las diversas Comisiones que se han integrado en el actual Pleno, lo cual ha permitido que se impulsen diversas actividades, propuestas y proyectos, sobre todo en el área académica; teniendo como objetivo que los servicios que presta la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, sean de calidad, innovadores y de fácil acceso no solo para los Magistrados/as, Jueces/zas y operadores del sector justicia sino para toda la comunidad jurídica.

Periodo del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

La Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones emitió dictámenes relacionados con el cumplimiento trimestral de objetivos, indicadores y metas operativas del Plan Anual de Trabajo 2022; asimismo se emitió un dictamen acerca del cumplimiento de los imperativos estratégicos de la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional, durante el año 2022.

Durante octubre y noviembre de 2022, se tuvo participación activa en los Talleres de Planeamiento Estratégico, los cuales se desarrollaron con el esfuerzo de las Unidades Sustantivas y/o de apoyo del Consejo Nacional de la Judicatura, dando como producto final el Plan Estratégico Institucional enero 2023-junio 2026.

Además, desde septiembre a diciembre del 2022, se propusieron y realizaron las siguientes actividades y/o proyectos:

- Diseño del proceso formativo denominado “DIPLOMADO EN DERECHO FARMACÉUTICO”, se programó y ejecutó durante el período de diciembre de 2022 a agosto de 2023.
- En el mes de diciembre de 2022, se realizó un estudio acerca de las evaluaciones psicológicas que hacen los Consejos de las Judicaturas centroamericanas a los aspirantes para ingresar a la carrera judicial.

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

La Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, presentó dictámenes concernientes a: 1) La aprobación del Plan Estratégico Institucional enero 2023-junio 2026; 2) análisis del Plan Anual de Trabajo 2023; 3) revisión de la Guía para la Gestión del Plan Estratégico Institucional enero 2023-junio 2026; 4) análisis de la Guía para la Formulación y Seguimiento del Plan Anual de Trabajo, y 5) estudio de la Guía para la Gestión de Riesgos de Objetivos Estratégicos y Operativos. Asimismo, emitió dictámenes referentes al cumplimiento trimestral de objetivos, indicadores y metas operativas del Plan Anual de Trabajo 2023; y cumplimiento de los imperativos estratégicos de la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional, durante el año 2023.

Finalmente, la Comisión ha tenido un rol activo en cuanto al desarrollo de un diagnóstico e identificación de necesidades de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio en las Unidades Sustantivas del Consejo Nacional de la Judicatura.

En el periodo de enero a diciembre de 2023, también se propusieron y realizaron las siguientes actividades y/o proyectos:

- El doctor Ramírez Menéndez, a partir del mes de enero de 2023, tomó la iniciativa de impulsar el proyecto de relanzamiento de la revista científica institucional, la cual anteriormente se denominaba Ventana Jurídica. Sin embargo, con el propósito de dar una nueva imagen a la referida revista, se integró una Comisión Especial Temporal para la Dirección Editorial de la revista, ahora llamada Cultura Jurídica. El proyecto fue culminado exitosamente en el mes de diciembre de 2023, con la presentación del primer ejemplar de la revista, la cual está lista para publicarse en corto plazo.
- En el área de evaluación, se elaboró un informe de las alegaciones presentadas en el Proceso de Evaluación Presencial en Audiencias 01/2023 a Magistrados/as de Cámara de Segunda Instancia y Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz. Dicho informe sirvió de insumo para el documento que se remite a la Corte Suprema de Justicia informando los resultados finales del proceso evaluativo.

Selección

La Comisión de Selección de Magistrados y Jueces es el órgano integrado por los consejeros que el Pleno designe, quienes supervisarán las actividades que realice la Unidad Técnica de Selección.

La Unidad Técnica de Selección (UTS), es la responsable de planificar, organizar y ejecutar los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección de los profesionales del derecho que aspiran a ocupar los cargos de magistraturas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y de las Cámaras de Segunda Instancia; así como las judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

Al respecto, a solicitud de la Corte Suprema de Justicia se desarrollan procesos de selección convocados públicamente para cada cargo, cumpliendo los requisitos establecidos en la Constitución de la República (Cn), la Ley del Consejo Nacional de la (LCNJ) y su Reglamento (RLCNJ), la Ley de la Carrera Judicial (LCJ) y el Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas.

PROCESOS DE SELECCIÓN PARA MAGISTRADOS/AS DE CÁMARAS DE SEGUNDA INSTANCIA, JUECES/ZAS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ.

Los procesos de selección se desarrollan bajo criterios legales y técnicos para garantizar la transparencia, igualdad, objetividad, idoneidad y oportunidad; son llevados a cabo mediante convocatorias públicas a través de medios de comunicación electrónicos del CNJ.

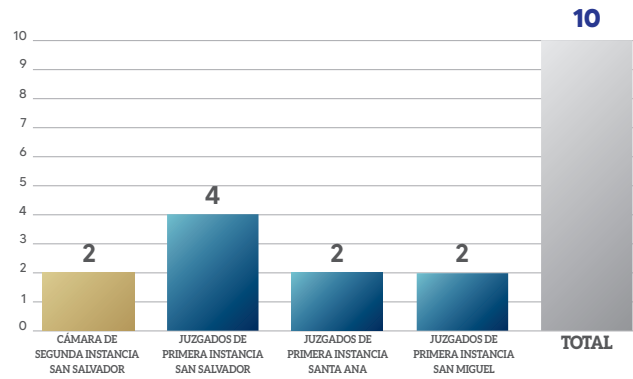
DÍCTAMENES ELABORADOS CON LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES A INTEGRAR LAS TERNAS DE MAGISTRATURAS DE CÁMARA DE SEGUNDA INSTANCIA Y JUDICATURAS DE PRIMERA INSTANCIA.

El Consejo Nacional de la Judicatura, conforme a lo prescrito en el art. 62 LCNJ, recibió de parte de la honorable Corte Suprema de Justicia, solicitud para la conformación de 35 ternas para cargos judiciales, la Comisión propuso al honorable Pleno los dictámenes correspondientes conforme al detalle siguiente:

I. PROCESO DE SELECCIÓN PARA MAGISTRADOS(AS) Y JUECES(ZAS) ESPECIALIZADOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

VACANTE JUDICIAL SOLICITADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

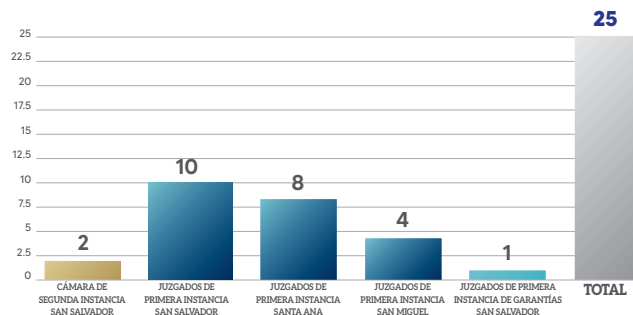
- Magistrado Propietario de la Cámara Segunda de la Niñez y Adolescencia de San Salvador (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Juzgado Segundo Especializado de la Niñez y Adolescencia de San Salvador (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Juzgado Tercero Especializado de la Niñez y Adolescencia de San Salvador (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Juzgado Segundo Especializado de la Niñez y Adolescencia de Santa Ana (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Juzgado Segundo Especializado de la Niñez y Adolescencia de San Miguel (2 vacantes judiciales).



II. PROCESO DE SELECCIÓN PARA MAGISTRADOS(AS) Y JUECES(ZAS) CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO.

VACANTE JUDICIAL SOLICITADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

- Magistrado Propietario de la Cámara Primera Contra el Crimen Organizado de San Salvador (1 vacante judicial).
- Magistrado Propietario de la Cámara Segunda Contra el Crimen Organizado de San Salvador (1 vacante judicial).
- Juez Propietario del Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de San Salvador (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado de San Salvador (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Tribunal Tercero Contra el Crimen Organizado de San Salvador (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Tribunal Cuarto Contra el Crimen Organizado de San Salvador (3 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Tribunal Sexto Contra el Crimen Organizado de San Salvador (1 vacante judicial).
- Juez Propietario del Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de Santa Ana (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado de Santa Ana (4 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Tribunal Tercero Contra el Crimen Organizado de Santa Ana (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de San Miguel (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado de San Miguel (2 vacantes judiciales).
- Juez Propietario del Juzgado Primero de Garantías de San Salvador (1 vacante).



Capacitación

La Comisión de Capacitación del Consejo Nacional de la Judicatura está integrada por: Mtra. Verónica Lissette González Penado, Coordinadora de la Comisión; Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar, Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez, Mtro. Alcides Salvador Funes Teos y Lic. Carlos Wilfredo García Amaya; según lo ratificado en la Sesión Ordinaria treinta y seis - dos mil veintiuno, en el punto cinco, celebrada el día veintidós de septiembre de dos mil veintiuno; en cumplimiento a lo establecido en el artículo veintiuno del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, el cual reza de la siguiente manera:

Art. 21.- Para el estudio y análisis preliminar de los asuntos de competencia del Pleno, los miembros Consejoales propietarios se integrarán en las siguientes Comisiones, sin perjuicio de otras que se creen, cuyo número, especialidad e integración será establecido mediante acuerdo: [...]

c) Comisión de Capacitación; [...]

Cuando el Pleno lo considere oportuno podrá nombrar comisiones especiales para el estudio y análisis de temas o aspectos específicos.

Las Comisiones no tendrán carácter decisorio y únicamente presentarán sus dictámenes, conclusiones o recomendaciones para que el Pleno tome las decisiones que estime convenientes. Para efectos ilustrativos podrán requerir, a través del superior jerárquico correspondiente, el apoyo o presencia de personal ejecutivo y técnico del Consejo, asegurándose de no romper el principio de unidad de mando.

De conformidad a lo regulado en la normativa, las facultades concedidas a la Comisión de Capacitación, consiste en estudiar y analizar preliminarmente los asuntos del Honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, en el presente se establecen los puntos conocidos en dicha Comisión en el periodo comprendido del veintidós de septiembre al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós y del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés.

A continuación, se detallan acuerdos remitidos por Secretaría Ejecutiva en los cuales el Honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura delega a la Comisión de Capacitación el estudio y análisis de los mismos, para emitir el dictamen correspondiente.

NOMBRE DE LA COMISIÓN

Comisión de Capacitación.

COORDINADOR/A E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Coordinadora de la Comisión:

- **Mtra. Verónica Lissette González Penado.**

Integrantes de la Comisión:

- **Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar.**
- **Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez.**
- **Mtro. Alcides Salvador Funes Teos.**
- **Lic. Carlos Wilfredo García Amaya.**

Funciones y atribuciones

Las facultades concedidas a la Comisión de Capacitación, consiste en estudiar y analizar preliminarmente los asuntos del Honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura para emitir el correspondiente dictamen.

Actividades y/o proyectos importantes realizados:

DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Ex director interino ad honorem de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo solicita aprobar los costos correspondientes a las actividades formativas de la programación del segundo trimestre dos mil veintidós.
Sesión Ordinaria 16-2022, punto 7.3, fecha 25/04/2022.
2. Gerente general solicita modificar perfil de puesto. Sesión ordinaria cuarenta y seis – dos mil diecinueve.
Sesión Ordinaria 46-2019, punto 12.9, fecha 04/12/2019.

En virtud de estar en estudio el Manual de puesto por la unidad Técnica Jurídica se remitió a dicha unidad para que brinde el respectivo análisis y estudio sobre la modificación del mismo.

3. Directora de la escuela de capacitación judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo presenta informe en cumplimiento del punto seis del acta dos – dos mil veinte sobre la formulación de diversas acciones formativas especializadas.
Sesión Ordinaria 05-2020, punto 10.8, fecha 04/02/2020.

4. Directora de la escuela de capacitación judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo solicita aprobar el plan de ejecución de la segunda edición del diplomado especializado en derecho de familia. Sesión Ordinaria 42-2021, punto 7.9, fecha 05/11/2021.

Se solicitó se trabaje en una propuesta de la nueva normativa Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.

5. Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo solicita autorizar la incorporación de cuatro actividades de socialización en la programación trimestral. Sesión Ordinaria 44-2021, punto 6.6, fecha 17/11/2021.

Luego del estudio se determinó que según informe presentado por coordinación de área especializada dichas actividades se realizaron de forma satisfactoria, por lo que se dieron por aprobadas y cumplidas.

6. Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta invitación del representante regional para América Central y el Caribe de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos-OACNUDH, para participar en el evento de capacitación denominado: Introducción al Derecho Penal Internacional. Sesión Ordinaria 45-2021, punto 5.10, fecha 24/11/2021.

La actividad fue realizada con la participación de veinte destinatarios, entre ellos: Jueces con incidencia en materia penal, Jueces de Paz, Instrucción, Sentencia, Magistrados de Cámaras Penales y de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de justicia, por lo que se tienen por aprobadas y cumplidas.

1. Coordinador de área presenta informe para darle cumplimiento al acuerdo adoptado en el punto cinco punto ocho de la sesión ordinaria cuarenta y cinco – dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria 48-2021, punto 14.1, fecha 15/12/2021.

Tener por válidas las justificaciones alegadas por el coordinador de área el retraso de la realización de la clausura del diplomado especializado de derecho de familia primera edición.

2. Director de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta informe en cumplimiento de los literales c) y d) del punto cuatro punto uno del acta cuarenta y cuatro – dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria 48-2021, punto 14.7, fecha 15/12/2021.

Se solicitó se actualicen los registros de las personas de las sedes judiciales en todo el país y presente respectivo informe. Además, se dio cumplimiento a la creación de un vínculo informático que sea receptor de hojas de datos generales de documentación de capacitados.

3. Modificación del acuerdo adoptado en el punto cuatro punto cuatro de la sesión ordinaria cero uno - dos mil veintidós, acuerdo A) romano II) estudio del staff de capacitadores/as activos/as de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo. Sesión Ordinaria 09-2022, punto 9.7, fecha 02/03/2022.

Se tiene por aprobados todos los capacitadores/as activo que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo veintiuno de los Estatutos de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo y se actualizo el perfil.

4. Subdirectora Interina de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta informe sobre suspensiones, cambios de fecha y capacitadores de actividades aprobadas para el tercer trimestre dos mil veintidós.
Sesión Ordinaria 46-2022, punto 9.8, fecha 30/11/2022.

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Consejera Master Verónica Lissette González Penado, presenta proyecto denominado “Reestructuración de la oferta académica de la escuela de capacitación judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo””.
Sesión Ordinaria 22-2022, punto 9.8, fecha 08/06/2022.
2. Subdirectora Interina de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta Plan Anual de Capacitación dos mil veintitrés”.
Sesión Ordinaria 43-2022, punto 9.6, fecha 09/11/2022.

Se realiza el estudio respectivo del Plan Anual al cual se le hicieron diversas observaciones para que las mismas sean subsanadas por parte de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”.

3. Subdirectora Interina de la de Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” presenta para su aprobación “Plan de Capacitación Metodológicas Activas Objetivos Virtuales de aprendizaje dos mil veintitrés – dos mil veintiséis”.
Sesión Ordinaria 37-2022, punto 6.11, fecha 28/09/2022.

Se remite a la de Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” para que el mismo sea actualizado de conformidad al Plan Estratégico Institucional y sea ejecutado y desarrollado de forma anual tomado en cuenta las tres sedes: San Salvador, San Miguel y Santa Ana. En el mismo sentido se sugiere se realice un FODA para que de los resultados sean integrados en el Plan.

4. Diputado de la Asamblea Legislativa presenta solicitud de donación de libros para el desarrollo de proyectos de formación académica.
Sesión Ordinaria 44-2022, punto 6.11, fecha 16/11/2022.
5. Subdirectora Interina de la de Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, solicita aprobación de propuesta de programación correspondiente al primer trimestre dos mil veintitrés (enero-marzo).
Sesión Ordinaria 49-2022, punto 12.15, fecha 21/12/2022.
6. Consejera Master Verónica Lissette González Penado, presenta proyecto denominado “Reestructuración de la oferta académica de la escuela de capacitación judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo””.
Sesión Ordinaria 22-2022, punto 9.8, fecha 08/06/2022.
7. Subdirectora Interina de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta Plan Anual de Capacitación dos mil veintitrés”.
Sesión Ordinaria 43-2022, punto 9.6, fecha 09/11/2022.

Se realiza el estudio respectivo del Plan Anual al cual se le hicieron diversas observaciones para que las mismas sean subsanadas por parte de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”.

8. Subdirectora Interina de la de Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” presenta para su aprobación “Plan de Capacitación Metodológicas Activas Objetivos Virtuales de aprendizaje dos mil veintitrés – dos mil veintiséis”.
Sesión Ordinaria 37-2022, punto 6.11, fecha 28/09/2022.

Se remite a la de Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” para que el mismo sea actualizado de conformidad al Plan Estratégico Institucional y sea ejecutado y desarrollado de forma anual tomado en cuenta las tres sedes: San Salvador, San Miguel y Santa Ana. En el mismo sentido se sugiere se realice un FODA para que de los resultados sean integrados en el Plan.

9. Diputado de la Asamblea Legislativa presenta solicitud de donación de libros para el desarrollo de proyectos de formación académica.
Sesión Ordinaria 44-2022, punto 6.11, fecha 16/11/2022.
10. Subdirectora Interina de la de Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, solicita aprobación de propuesta de programación correspondiente al primer trimestre dos mil veintitrés (enero-marzo).
Sesión Ordinaria 49-2022, punto 12.15, fecha 21/12/2022.

Se solicita un análisis de los capacitadores propuesto para que estos cumplan con los requisitos establecidos en los Estatutos de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”.

11. Subdirectora Interina de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta cumplimiento del acuerdo contenido en el punto cuarto punto uno de la sesión ordinaria uno – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 06-2023, punto 6.8, fecha 08/02/2023.

Se apruebe el Plan Anual de Capacitación dos mil veintitrés de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”.

12. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, remite módulo de formación denominada “Justicia Penal Juvenil en el Sistema Universal y Regional de Protección de Derechos Humanos”.
Sesión Ordinaria 09-2023, punto 6.3, fecha 01/03/2023.
13. Rector de la Universidad Francisco Gavidia formula solicitud de colaboración.
Sesión Ordinaria 10-2023, punto 6.11, fecha 07/03/2023.

Se remitió documentación presentada por el rector de la Universidad Francisco Gavidia al Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Judicatura, a fin de que realice el análisis sobre la procedencia del convenio macro propuesto.

14. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta solicitud de aprobación de programa de actividades del segundo trimestre – dos mil veintitrés. Sesión Ordinaria 11-2023, punto 6.6, fecha 15/03/2023.
15. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, solicita aprobar la ejecución del Diplomado en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia. Sesión Ordinaria 12-2023, punto 6.5, fecha 21/03/2023.
16. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, solicita aprobar la ejecución del Diplomado Aplicación de las Nuevas Tecnologías al Derecho Privado. Sesión Ordinaria 12-2023, punto 6.6, fecha 21/03/2023.
17. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta informe sobre suspensiones, cambios de fecha, capacitadores/as de las actividades previamente aprobadas, para el mes de febrero de dos mil veintitrés. Sesión Ordinaria 16-2023, punto 6.13, fecha 26/04/2023.
18. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, remite modulo “Bases Epistemológicas de la Construcción del Conocimiento” del itinerario formativo de la capacitación profesional fundamentada en el desarrollo de competencias, del área de la Sección Metodológica. Sesión Ordinaria 23-2023, punto 6.7, fecha 14/06/2023.
19. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presentar propuesta de programación correspondiente al tercer trimestre (julio-septiembre) dos mil veintitrés, así como los costos relativos. Sesión Ordinaria 23-2023, punto 6.9, fecha 14/06/2023.

Se solicita la creación de proyecto de creación de un Diplomado de Manejo de Entorno Virtuales de Aprendizaje, a través del campus virtual del Consejo Nacional de la Judicatura, dirigido a los capacitadores/as de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, el cual deberá ser cursado y aprobado de forma obligatoria para poder recibir asignación de carga académica.

20. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta cumplimiento al acuerdo contenido en el punto siete punto cuatro de la sesión ordinaria treinta y ocho – dos mil veintidós. Sesión Ordinaria 12-2023, punto 6.7, fecha 21/03/2023.

Continúan en estudio los expedientes de los aspirantes para capacitadores/as de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”.

21. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, remite a consideración solicitud de profesional para reactivar su condición de capacitadora en el área de niñez y adolescencia. Sesión Ordinaria 26-2023, punto 6.7, fecha 05/06/2023.

22. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta informe de avances de las investigaciones reportadas por la Jefatura de la Sección Especializada de Investigación.
Sesión Ordinaria 26-2023, punto 6.9, fecha 05/06/2023.

Adecuar cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas operativas IG-OP3.

23. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, remite cumplimiento del acuerdo contenido en el punto seis puntos cinco de la sesión ordinaria veintiuno – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 29-2023, punto 6.6, fecha 26/07/2023.

Proponer la elaboración del módulo denominado “Sistemas Procesales, Debido Proceso y Derechos Humanos”, para ser desarrollado en el módulo I, del Diplomado en Técnicas de Oralidad.

24. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, remite cumplimiento del acuerdo contenido en el punto seis puntos seis de la sesión ordinaria veintiuno – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 29-2023, punto 6.7, fecha 26/07/2023.

Se aprobó el módulo denominado “Fundamento Constitucional y Convencional del Derecho Penal Salvadoreño”.

25. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, remite propuesta de realización de Diplomado Justicia y Género.
Sesión Ordinaria 31-2023, punto 6.16, fecha 16/08/2023.

26. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” remite cumplimiento al acuerdo contenido en el punto cuatro punto uno de la sesión ordinaria veintiséis – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 29-2023, punto 6.7, fecha 26/07/2023.

Presentación del módulo denominado “Bases epistemológicas de la construcción del conocimiento”.

27. Propuesta de ejecución de actividad académica formulada por el despacho del señor consejero Doctor Luis Alonso Ramírez Menéndez.
Sesión Ordinaria 34-2023, punto 7.3, fecha 06/09/2023.

Se propuso la actividad denominada “Gestión de Despacho”, la cual contribuiría y fortalecería la formación continua de los jueces/zas, secretarios/as, y colaboradores/as en sus respectivas funciones.

28. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” solicita aprobación de la propuesta de programación correspondiente al cuarto trimestre (Octubre – Diciembre) dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 35-2023, punto 5.2, fecha 14/09/2023.

29. Jueza del Juzgado Segundo de Instrucción de Zacatecoluca presenta solicitud.
Sesión Ordinaria 35-2023, punto 5.3, fecha 14/09/2023.

Se propuso que se requiriera a la Escuela de Capacitación Judicial que se elabore un plan de capacitación, en el cual se tomaran en cuenta todos los Juzgados del país en los diferentes procesos educativos.

30. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta cumplimiento al acuerdo contenido en el punto cuatro punto uno, de la sesión ordinaria número treinta y dos – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 36-2023, punto 6.11, fecha 20/09/2023.

Se propuso requerir previo a resolver sobre la solicitud de reactivar a capacitadora se estableciera que la misma cumpliera con los requisitos actualizados del perfil de capacitadores contenidos en el artículo veintiuno de los Estatutos de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”.

31. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” presenta cumplimiento al acuerdo contenido en el punto seis punto siete, de la sesión ordinaria número treinta y tres – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 36-2023, punto 6.12, fecha 20/09/2023.

Se propuso que se realizara la publicación de las Leyes Penales actualizadas.

32. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta cumplimiento al acuerdo contenido en el punto cuatro punto uno de la sesión ordinaria número treinta y dos – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 37-2023, punto 6.6, fecha 27/09/2023.

Se propuso la aprobación de la Guía Metodológica para a paso para la elaboración de un Módulo y que se brinde capacitaciones de la misma a los Capacitadores de la Escuela de Capacitación Judicial.

33. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta cumplimiento al acuerdo contenido en el punto cuatro punto dos del acta treinta y siete – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 41-2023, punto 6.14, fecha 25/10/2023.

Se propuso que de manera excepcional se nombraran a dos capacitadore externos para actividades programadas de la Escuela de Capacitación Judicial.

34. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, presenta cumplimiento a los acuerdos contenidos en los puntos cuatro punto uno del acta veintiséis guion dos mil veintitrés y cuatro punto dos del acta treinta y siete - dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 41-2023, punto 6.15, fecha 25/10/2023.

Se propuso aprobar el módulo “Bases epistemológicas de la construcción del conocimiento” perteneciente al Itinerario formativo: La capacitación profesional fundamental en el desarrollo de competencias.

35. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” presenta cumplimiento al acuerdo contenido en el punto cuatro punto uno, literal d), del acta uno – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 42-2023, punto 6.6, fecha 01/11/2023.

Se propuso que se remitiera nuevamente a la Escuela de Capacitación Judicial el “Plan de Capacitaciones en metodologías activas y objetos virtuales de aprendizaje 2023-2026, a fin que se reformular como un proceso de aprendizaje anual y que se desarrolle en las tres sedes de la Escuela de Capacitación Judicial.

36. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” presenta cumplimiento al acuerdo contenido en el punto cuatro punto uno del acta treinta y ocho – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 43-2023, punto 6.5, fecha 08/11/2023.

Se propuso denegar la solicitud de reactivar a capacitadora debido a que no se estableció que la misma cumpliera con los requisitos actualizados del perfil de capacitadores contenidos en el artículo veintiuno de los estatutos de la Escuela.

37. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” presenta cumplimiento al acuerdo contenido en el punto seis punto siete del acta cuarenta y dos – dos mil veintitrés.
Sesión Ordinaria 44-2023, punto 7.1, fecha 15/11/2023.

Se propuso a probar la convocatoria para el inicio del “Diplomado de manejo de entorno virtuales de aprendizaje”.

38. Subdirectora de la Escuela De Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” presenta solicitud de autorización de participación en seminario propuesto por cooperante.
Sesión Ordinaria 44-2023, punto 7.1, fecha 15/11/2023.

Se propuso aprobar la convocatoria para la actividad denominada “Perspectiva de Género y cambio de paradigma en El salvador, Honduras y Guatemala”.

39. Subdirectora de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” remite Plan Anual de Capacitación dos mil veinticuatro.
Sesión Ordinaria 46-2023, punto 7.9, fecha 29/11/2023.

Se propuso que se devolviera el Plan Anual de Capacitaciones a la Escuela de Capacitación Judicial para que se cumplieran con las observaciones realizadas por la Comisión de Capacitación.

La Comisión de Capacitación en el año 2022, en el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2022 estudio y analizo 10 puntos remitidos por el Honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; y en el año 2023, en el periodo comprendido del del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 estudio y analizo 34 puntos remitidos por el Honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura.

Sin otro particular.

Coordinador Nacional del CNJ ante la Cumbre Judicial Iberoamericana

A. FUNCIÓN Y ATRIBUCIÓN DEL COORDINADOR NACIONAL DEL CONJ ANTE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

En fecha 8 de octubre de 2021, el Pleno del CNJ (sesión No. 38-2021, punto 5, acuerdo “e”) designó al Consejero Propietario, Lic. Santos Guerra Grijalba como enlace con la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, adquiriendo así, la coordinación nacional del Consejo Nacional de la Judicatura ante la Cumbre Judicial Iberoamericana -en adelante la cumbre o CJI-. En fecha 29 de noviembre de 2023 (sesión 43-2023, punto 7.3) se ratificó su nombramiento como tal.

La coordinación de la CJI implica una participación dinámica y proactiva en el seguimiento e implementación de los proyectos que desde ella se configuran; esto se logra a través del cumplimiento de las funciones que el Estatuto del Coordinador Nacional prevé en el artículo 3.1.

Durante el periodo de la gestión en la calidad citada, se destacan los siguientes puntos:

- i. Asistencia a reuniones en sedes extranjeras
 - a) Segunda Reunión preparatoria

Las reuniones preparatorias, constituyen asambleas de los coordinadores nacionales designados por las instituciones que conforman el sistema judicial, ante la Cumbre Judicial Iberoamericana, organización que, constituyen un foro integrado por los *poderes judiciales* -*Cortes Supremas de Justicia y Consejos Nacionales de la Judicatura, o sus distintas nominaciones*- de los 23 países de la comunidad iberoamericana de las naciones, y tiene como finalidad la adopción de proyectos y acciones concertadas que coadyuven al desarrollo de los países representados.

En las fechas 28, 29 y 30 de junio del año 2023, el presidente del Consejo Nacional de la Judicatura -en adelante CNJ-, y el suscrito coordinador nacional de esta institución ante la Cumbre Iberoamericana Judicial -en adelante CJI o la Cumbre-, y el consejero doctor Luis Alonso Ramírez Menéndez, junto al coordinador Nacional designado por la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, asistieron a las jornadas que integran la segunda reunión preparatoria de la edición XXI de la CJI, en representación de la República de El Salvador, como máximas instancias del sistema judicial nacional. La finalidad principal de esta segunda reunión es la aprobación de productos, en ese tenor, se procedió a la aprobación de todos los productos presentados por los grupos de trabajo.

- a) Asamblea Plenaria

En fechas 20, 21 y 22 de septiembre de 2023 la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, se reunió en la ciudad de Lima, Perú, con el fin de conocer los productos de los grupos de trabajo aprobados por la CJI y se fijaron las elecciones para integrar los hijos de la cumbre, a saber: Comisión de Justicia Medioambiental, Comisión de Género y Acceso a la Justicia, Comisión de Calidad para la Justicia (CICAJ), Comisión de Coordinación y Seguimiento, Comisión de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas y/o Alcohol (MARC-TTD), Comisión de

Seguimiento de las Reglas de Brasilia, Comisión de Ética Judicial (CIEJ).

Junto al Sr. Presidente Miguel Angel Calero, en la CJI, en Lima Perú.

Finalmente se fijaron algunos aspectos sobre la siguiente edición de la cumbre: República Dominicana fue designada para ocupar la Secretaría *Protempore*, y Brasil para la Secretaría *Protempore* alterna. Aunado a esta postulación también se determinó el eje temático de la edición XXII "Justicia al día para garantizar la dignidad de las personas", definiendo eje sub ejes principales: justicia más eficiente, justicia inclusiva y justicia confiable.

ii. Solución de requerimientos de información

De conformidad al artículo 3.1, letra e. del Estatuto citado, una de las obligaciones de los coordinadores nacionales es dar respuesta oportuna a los cuestionarios u otros requerimientos de información que le sean requerida. Durante el periodo de la coordinación del Consejero Santos Guerra, se ha requerido por parte de comisiones y grupos de trabajo la completitud de diversos cuestionarios relativos al compromiso ético y la promoción profesional de los jueces, selección de funcionariado judicial y el uso de la tecnología en la función jurisdiccional.

FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS

Misión

“Somos una entidad pública e independiente que desarrolla procesos de selección, evaluación y capacitación del funcionariado judicial y otras acciones formativas a personas operadoras de justicia, actuando con excelencia y transparencia para coadyuvar a lograr una accesible, pronta y cumplida administración de justicia.”

Visión

“Ser una entidad referente a nivel nacional e internacional por sus altos estándares de calidad, innovación y modernización continua de sus procesos y servicios dirigidos al funcionariado judicial y personas operadoras de justicia.”

Valores Institucionales

Excelencia:

Buscamos sistemáticamente resultados de calidad sobresalientes, procurando la mejora continua de la institución y de las personas que la conforman.

Ética:

Desempeñamos nuestras labores con la confidencialidad, moralidad y apego a las normas profesionales, institucionales y gubernamentales.

Equidad:

Actuamos con justicia e imparcialidad en todas nuestras actividades para reconocer el derecho de cada persona, tratándolas por igual, respetando y teniendo en cuenta sus diferencias.

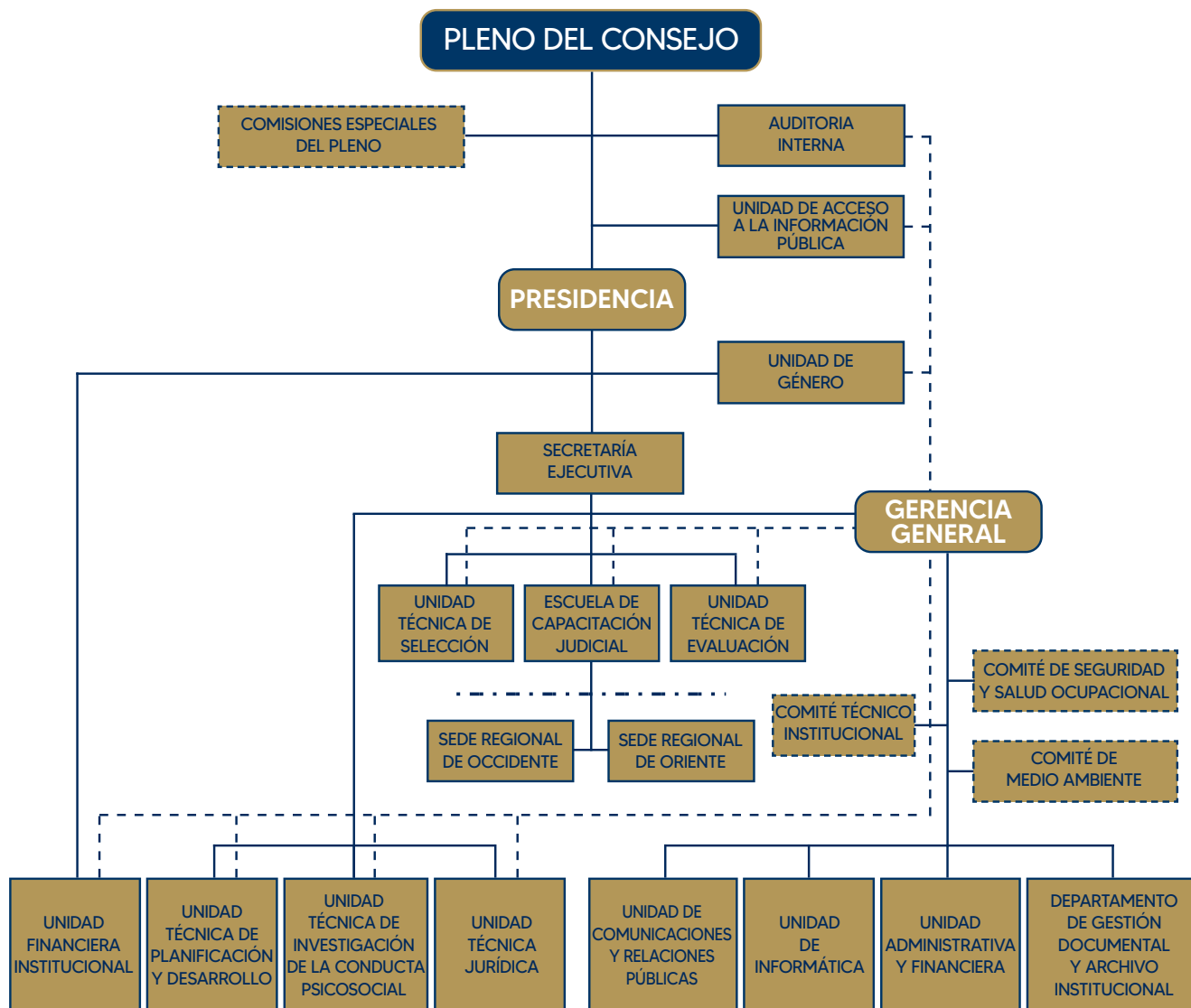
Sentido de Pertenencia:

Estamos identificados con la institución y con las personas que la integran, estableciendo confianza en las relaciones laborales.

Lema Institucional

“Excelencia • Transparencia • Innovación”.

ORGANIGRAMA



Fuente: Ley y Reglamento del CNJ, Acuerdos de Pleno del Consejo

Elaborado por: Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

Aprobado en: Acuerdo de Pleno 4.1 de la Sesión No. 10-2020 de fecha 10 de marzo de 2020

Comisiones y Comités
Línea de Autoridad

Línea de Supervisión y Coordinación Administrativa
Línea de Regionalización de los Servicios de Capacitación

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS

El presente informe se centra en la descripción de las labores y acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva, durante el período comprendido de septiembre 2022 a diciembre de 2023; en cumplimiento al mandato legal del artículo 29 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y artículo 23 de su Reglamento.

En relación a sus atribuciones, éstas han sido consolidadas en tres grandes objetivos operativos, con el fin de rendir los informes trimestrales que correspondan oportunamente al Pleno; en cuanto a la participación de la Secretaría Ejecutiva en acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional enero 2023 a junio 2026, durante dicho periodo se informa que mediante acuerdo contenido en el punto 7.9 del acta 39-2023, celebrada el 11/10/2023, al señor Secretario Ejecutivo le fue asignada la función de Delegado en los procesos de compras del año 2023- 2024.

A continuación, se brinda una síntesis de las actividades y logros alcanzados durante el período mencionado, considerando las actividades que forman parte de los objetivos operativos de la Unidad, entre otras que son realizadas con el objeto de asistir al Pleno del Consejo.

Siendo estos dos objetivos operativos programados en el Plan Anual de Trabajo los siguientes:

- **Objetivo Operativo 1 (OP1) – “Asesorar y contribuir al Pleno en la toma de decisiones”**

Para este objetivo, se realizaron diversas actividades las cuales conllevan a la elaboración de las actas de las sesiones de Pleno.

Durante el período de septiembre de 2022 a diciembre de 2023, han sido elaboradas extraordinarias, 1,359 acuerdos de Pleno, y se han comunicado 5,032 notificaciones.

A continuación, se muestra el detalle del consolidado global del período evaluado de actas, acuerdos y notificaciones realizadas:

Septiembre de 2022 a diciembre 2023	
Total de Actas Ordinarias	65
Total de Actas Extraordinarias	06
Total de Acuerdos de Pleno aprobados	1,359
Total de notificaciones comunicadas en tiempo	5,032

La meta de este objetivo operativo consistió en la presentación ante el Pleno de informes trimestrales, en los cuales se detallaron el total de las actas, acuerdos y notificaciones realizadas durante cada trimestre; es importante resaltar, que para llegar a los resultados reportados, la Secretaría Ejecutiva realiza diferentes acciones basadas en sus funciones y atribuciones asignadas en la Ley del CNJ y su respectivo Reglamento, las cuales deben desarrollarse de forma diligente y responsable, con la finalidad de contar con las actas de sesiones de Pleno en el tiempo requerido.

- **Objetivo Operativo 2 (OP2) - “Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Pleno, por parte de las Unidades Sustantivas y Administrativas”**

El seguimiento y control del cumplimiento de los acuerdos de Pleno conlleva a la Secretaría Ejecutiva a realizar todo un procedimiento de manera constante. Luego de ser ratificada cada acta de Pleno, y haber sido los acuerdos debidamente notificados, se procede a actualizar los diversos controles de seguimientos administrados por la Unidad.

En ese sentido, se ha establecido en el Plan Anual de Trabajo, un aspecto importante que es atribuible a la Secretaría Ejecutiva, que consiste en informar al Pleno sobre el estado actual de los acuerdos tomados. Por lo anterior, se tiene establecida una meta trimestral

mediante la cual se hace del conocimiento del Pleno, los acuerdos que, a la fecha, se encuentran pendientes de cumplimiento por parte de las Unidades del Consejo, o empleados que forman parte de estas.

Toda esta dinámica de trabajo, ha contribuido para que el Pleno, se encuentre constantemente informado del quehacer institucional; además, gracias a ella, se ha logrado tomar decisiones importantes de manera oportuna, evitando inconvenientes a futuro.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

HACER LLEGAR OPORTUNAMENTE A CONSEJALES LAS CONVOCATORIAS PARA SESIONES DEL PLENO

Previo a realizar cada sesión ordinaria y extraordinaria, durante el período evaluado, con la autorización de la Presidencia del CNJ, se hicieron llegar los/as señores/as Consejales un total de 65 convocatorias para Sesiones Ordinarias y 06 para Sesión Extraordinaria.

Gracias a la visión de modernización del Pleno 2023-2026, la manera en como la Secretaría Ejecutiva realizaba las convocatorias a sesiones de Pleno ha sido cambiada, a partir de la autorización del recurso de carpeta electrónica compartida entre las asistentes de los/as Señores/as Consejeros/as y esta Secretaría Ejecutiva, la cual se implementó a partir del acuerdo tomado en el punto 6 de la acta 46-2021, de fecha 01 de diciembre de 2021. De esta manera, se facilita y se mejora el acceso inmediato para el Pleno, de los documentos digitalizados que forman parte de las agendas de las diferentes sesiones, lo que de igual manera contribuye a disminuir el consumo excesivo de papelería, protegiendo el medio ambiente, y en concordancia con las medidas de austeridad institucionales.

RECIBIR Y CANALIZAR TODA CLASE DE SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA DIRIGIDA AL PLENO DEL CNJ

La Secretaría Ejecutiva cumplió con su deber de recibir toda documentación interna y externa, dirigida al honorable Pleno. Asimismo, el Secretario Ejecutivo dio respuesta oportuna a toda solicitud o requerimiento de documentación y/o “visto bueno” que le fue presentado por parte de las diversas Unidades de la institución; así como también, se mantuvieron los controles de correspondencia recibida y despachada respectiva a la Unidad, lo cual ha contribuido al mantenimiento del orden y eficiencia del archivo de la Unidad, considerando la extensa documentación resguardada.

RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Secretaría Ejecutiva dio el respectivo trámite a los requerimientos presentados por la Unidad de Acceso a Información Pública, en virtud de ser la Unidad que resguarda la documentación del Pleno, todo ello con el objeto de hacer más expedita las respuestas a las solicitudes. Diligentemente, el Secretario Ejecutivo solicitó al Pleno la autorización para certificar y entregar la documentación requerida, habiendo logrado de esa manera, que la información fuese entregada dentro de los plazos establecidos; siendo esta una prueba fehaciente, que el Consejo Nacional de la Judicatura, se encuentra comprometido con el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

LA CONFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE ACTAS DE PLENO

Una de las responsabilidades del Secretario Ejecutivo es conformar los libros de actas de las sesiones de Pleno cada inicio de año.

En ese sentido, los libros de actas correspondientes al año 2022, fueron finalmente elaborados durante los primeros meses del año 2023 en una totalidad de 4 tomos, asimismo los libros de actas correspondientes al año 2023, fueron elaborados durante el mes de enero de 2024, conformándose en un total de 4 tomos.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS DEL PLENO DEL CNJ

En el acuerdo contenido en el punto 6.1 del acta 24-2023, celebrada el 21 de junio de 2023, fue autorizada la implementación del sistema informático de seguimiento de acuerdos del Pleno del CNJ, el cual ha sido diseñado para mantener un control riguroso de todos los acuerdos pendientes y cumplidos, designados a las diferentes dependencias de la Institución, garantizando una gestión más efectiva y un control eficaz con el monitoreo en tiempo real del progreso de cada acuerdo, permitiendo la toma de decisiones de manera informada y oportuna por parte del Pleno.

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO COMO DELEGADO DE COMPRAS PÚBLICAS

En el acuerdo contenido en el punto siete punto nueve del acta 39-2023, fue delegado al Secretario Ejecutivo la facultad como Delegado en los Procesos de Compras del Consejo Nacional de la Judicatura, para el periodo de 2023 a 2024. Hasta el mes de diciembre de 2023, se habían realizado un total de 234 resoluciones correspondientes a 72 procesos de compras solicitados por las diferentes unidades del CNJ.

Detalle consolidado de las resoluciones efectuadas de los procesos de compras solicitados:

Tipos de resoluciones	Cantidad
Aprobación de documentos de solicitud de ofertas	81
Autorización caso especial de comparación de precios	29
Resoluciones sobre enmiendas	5
Ampliaciones de plazos	27
Rechazo de recomendación de evaluadores	1
Dejar sin efecto	3
Declaratoria de desierto	20
Rechazo de ofertas	13
Adjudicación total	43
Adjudicación parcial	12
Total	234

Asimismo, también se muestra detalle del consolidado global del período evaluado de los procesos de compras que fueron solicitados por las Unidades del CNJ.

Unidad Solicitante	Adjudicados	Desiertos	Sin Efecto	En Ejecución	Total
Gerencia General	2	1	0	1	4
Unidad Técnica de Selección	1	0	0	0	1
Unidad Técnica de Evaluación	0	0	1	0	1
Escuela de Capacitación Judicial	6	5	2	0	13
Departamento de Recursos Humanos	7	5	0	0	12

Unidad de Informática	5	2	0	0	7
Unidad de Comunicaciones	4	1	0	0	5
Unidad Ambiental	1	0	0	0	1
Unidad de Género	2	0	0	0	2
Área de Servicios Generales	5	5	0	1	11
Área de Transporte	2	4	0	0	6
Unidad Técnica Jurídica	1	0	0	0	1
Bodega de Bienes de Consumo	6	1	0	0	7
Unidades varias	1	0	0	0	1
Sub Total	42	23	3	2	72

A manera de conclusión, se puede asegurar que el trabajo realizado por el Secretario Ejecutivo y su equipo de colaboradores, ha logrado cumplir una vez más las metas programadas y expectativas propuestas. El desarrollo de las actividades con la responsabilidad y compromiso que caracteriza a esta Unidad, permitieron sobrellevar un periodo más la carga laboral particular con la que se contó, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional.

UNIDAD

TÉCNICA DE SELECCIÓN

FUNCIÓN CONSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) tiene la misión constitucional de proponer candidatos para los cargos de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Magistrados de Cámara de Segunda Instancia, Jueces de Primera Instancia y Jueces de Paz. Esta misión debe entenderse como obligación de proponer profesionales competentes, idóneos, poseedores de sólidos principios; dispuestos a promover cambios en el Órgano Judicial para lograr una pronta y cumplida justicia.

Al CNJ le corresponde garantizar la objetividad e igualdad de oportunidades en la integración de las ternas de candidatos a Magistrados de Segunda y Jueces, así como la idoneidad de los mismos.

UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN (UTS)

La UTS es la responsable de planificar, organizar y ejecutar los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección de

los profesionales del derecho que aspiran a ocupar los cargos a Magistraturas de la Corte Suprema de Justicia y de las Cámaras de Segunda Instancia; así como de las judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

Al respecto, se desarrollan procesos de selección convocados públicamente para cada cargo, cumpliendo los requisitos establecidos en la Constitución de la República (Cn.), la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura (LCNJ) y su Reglamento (RLCNJ), la Ley de la Carrera Judicial (LCJ), el Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas, y la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA).

Las labores de la Unidad se rigen por la ética, la transparencia y el respeto a la carrera judicial.

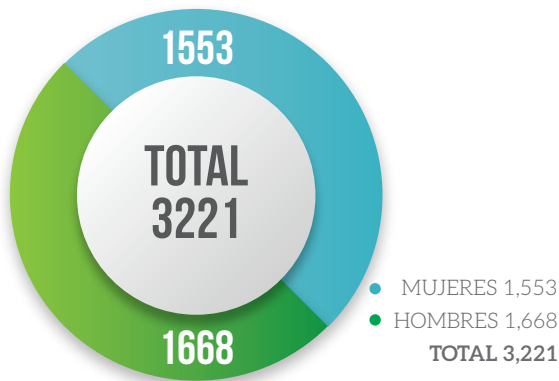
REGISTRO DE ABOGADOS(AS)

Conforme a lo establecido en el art. 42 letra b) del RLCNJ, la UTS es la responsable de mantener actualizados los Registros de Abogados Autorizados, Abogados Elegibles y del Funcionariado Judicial de todo el país; asimismo, conforme a lo establecido en el

art. 77 del RLCNJ y art. 12 del Manual de Magistrados/das y Jueces/zas, la Unidad cuenta con un expediente individual de cada aspirante a cargos judiciales en formato físico y electrónico.

Expedientes del Registro de Abogados(as) Elegibles.

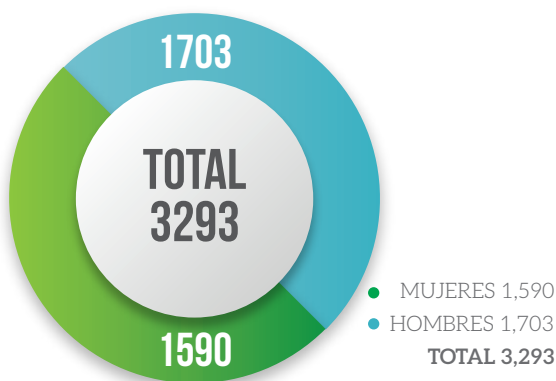
Actualizado del 22 de septiembre al 31 de diciembre del año 2022.



La UTS custodia y administra el Registro de Abogados Elegibles, con un total aproximado 3,293 expedientes que cumplen con los requisitos legales y con la documentación que los acredite; asimismo los mismos se encuentran en permanente actualización de su información, por medio del ingreso de los datos, documentos y atestados que son aportados por los aspirantes a cargos judiciales, en el desarrollo de los procesos de selección judicial o solicitudes de creación de nuevos expedientes.

Expedientes del Registro de Abogados(as) Elegibles.

Actualizado del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

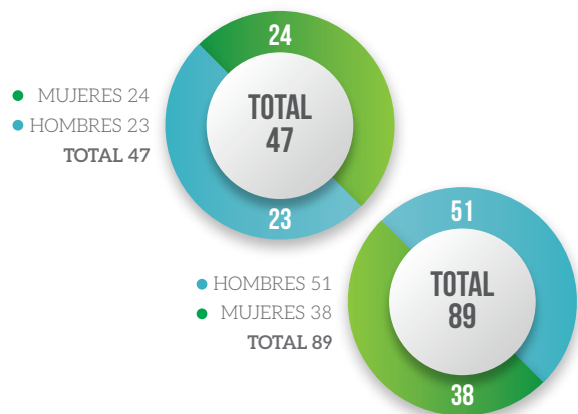


EXPEDIENTE NUEVOS Y ACTUALIZACIONES

El art. 12 del Manual de Selección establece que todo aspirante a cargo de magistratura o judicatura debe estar registrado en la UTS; y, además, tener su expediente actualizado, el cual está conformado por los atestados y documentos que acreditan su calidad de abogado autorizado de la República, trayectoria académica, profesional y del ejercicio docente.

Nuevos expedientes ingresados al Registro de Abogados(as)

Elegibles (por género) del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.



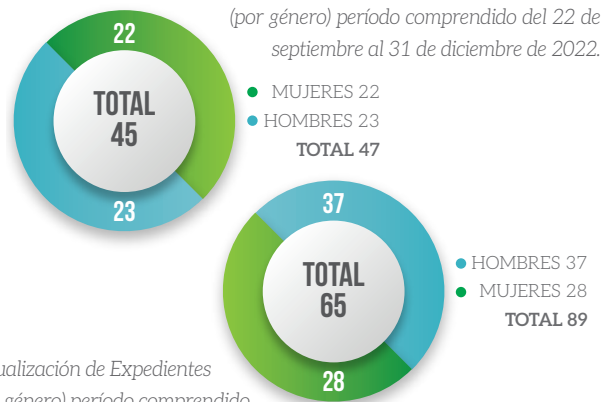
Nuevos expedientes ingresados al Registro de Abogados(as)

Elegibles (por género) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En cuanto a las actualizaciones efectuadas en el desarrollo de los dos procesos de selección especializados, se registraron un total de 45 expedientes actualizados a solicitud de abogados y abogadas que incorporaron nueva información debidamente acreditable.

Actualización de Expedientes

(por género) período comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.



Actualización de Expedientes

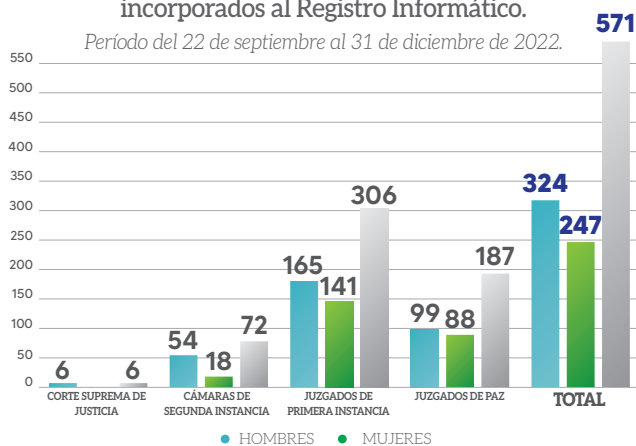
(por género) período comprendido

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

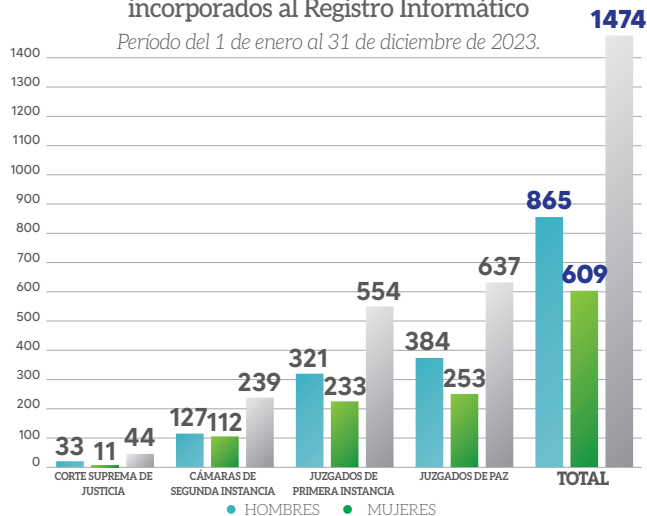
ACUERDOS DE CORTE PLENA - FUNCIONARIADO JUDICIAL

La UTS es la encargada de mantener actualizado el Registro con los cargos de Magistrados de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces de Primera Instancia y Jueces de Paz, con su calidad de nombramiento en propiedad, suplencia, en funciones o en régimen de disponibilidad; asimismo, se registran los llamamientos y limitaciones a ejercer funciones en calidad de Magistrado o Juez, licencias concedidas por diversos motivos, ceses de funciones, sanciones administrativas, remociones, fallecimientos y renuncias tramitadas conforme a lo establecido en la Ley de la Carrera Judicial.

Acuerdos de nombramientos y movimientos judiciales del funcionariado judicial proporcionados por la CSJ, incorporados al Registro Informático.



Acuerdos de nombramientos y movimientos judiciales del funcionariado judicial proporcionados por la CSJ, incorporados al Registro Informático



PROCESOS DE SELECCIÓN PARA MAGISTRADOS DE CÁMARAS DE SEGUNDA INSTANCIA Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA

Los procesos de selección se desarrollan bajo criterios legales y técnicos para garantizar la transparencia, igualdad, objetividad, idoneidad y oportunidad; estos son llevados a cabo mediante convocatorias públicas, que se hacen a través de los medios electrónicos del CNJ.

ACTIVIDADES TÉCNICAS DESARRO LLADAS EN LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN JUDICIAL

CONVOCATORIAS

Estas pueden ser abiertas o cerradas y son aplicables en los procesos de selección de ingreso a la carrera judicial: promociones ascensos, traslados y para jurisdicciones especializadas. En el período se efectuaron convocatorias públicas para los cargos judiciales especializados detallados a continuación:

PROCESO DE SELECCIÓN PARA MAGISTRADOS Y JUECES ESPECIALIZADOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

VACANTE JUDICIAL SOLICITADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Magistrado Propietario de la Cámara Segunda de la Niñez y Adolescencia de San Salvador (2 vacantes judiciales).

Juez Propietario del Juzgado Segundo Especializado de la Niñez y Adolescencia de San Salvador (2 vacantes judiciales).

Juez Propietario del Juzgado Tercero Especializado de la Niñez y Adolescencia de San Salvador (2 vacantes judiciales).

Juez Propietario del Juzgado Segundo Especializado de la Niñez y Adolescencia de Santa Ana (2 vacantes judiciales).

Juez Propietario del Juzgado Segundo Especializado de la Niñez y Adolescencia de San Miguel (2 vacantes judiciales).

PROCESO DE SELECCIÓN PARA MAGISTRADOS Y JUECES CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

VACANTE JUDICIAL SOLICITADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Magistrado Propietario de la Cámara Primera Contra el Crimen Organizado de San Salvador (1 vacante judicial).
Magistrado Propietario de la Cámara Segunda Contra el Crimen Organizado de San Salvador (1 vacante judicial).
Juez Propietario del Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de San Salvador (2 vacantes judiciales).
Juez Propietario del Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado de San Salvador (2 vacantes judiciales).
Juez Propietario del Tribunal Tercero Contra el Crimen Organizado de San Salvador (2 vacantes judiciales).
Juez Propietario del Tribunal Cuarto Contra el Crimen Organizado de San Salvador (3 vacantes judiciales).
Juez Propietario del Tribunal Sexto Contra el Crimen Organizado de San Salvador (1 vacante judicial).
Juez Propietario del Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de Santa Ana (2 vacantes judiciales).
Juez Propietario del Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado de Santa Ana (4 vacantes judiciales).
Juez Propietario del Tribunal Tercero Contra el Crimen Organizado de Santa Ana (2 vacantes judiciales).
Juez Propietario del Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de San Miguel (2 vacantes judiciales).
Juez Propietario del Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado de San Miguel (2 vacantes judiciales).
Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Primero de Garantías de San Salvador (1 vacante).

INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES, RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En todo proceso de selección, cada aspirante debe presentar junto al escrito que contenga su interés en participar en el proceso, una declaración jurada en la que se exprese: que no existe prohibición legal para el desempeño del cargo, que no ha sido condenado/a por delito o falta o sancionado administrativamente en su trayectoria profesional y que no tiene afiliación política partidaria.

En los dos procesos de selección realizados, se recibieron un total de solicitudes de interés para los cargos judiciales vacantes:

PROCESO DE SELECCIÓN	INSCRITOS
Proceso de Selección de Magistrados y Jueces Especializados de la Niñez y Adolescencia (10 vacantes judiciales)	35
Proceso de Selección de Magistrados y Jueces Contra el Crimen Organizado (25 vacantes judiciales)	102
Total, de abogados y abogadas inscritos en ambos procesos de selección judicial	137

CURSO DE INDUCCIÓN ESPECIALIZADO

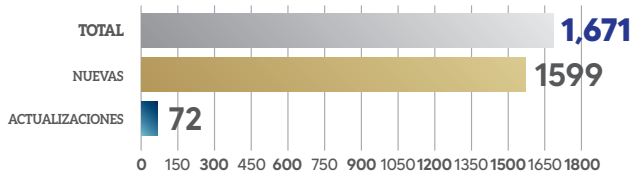
A solicitud de la UTS, la Escuela de Capacitación Judicial “Arturo Zeledón Castrillo”, realizó el proceso de formación especializado denominado “Curso Especializado e Intensivo sobre Niñez y Adolescencia, de la Ley Crecer Juntos”, dirigido a aspirantes a los cargos de Magistraturas y Judicaturas Especializadas de la Niñez y Adolescencia” en donde participaron un total de 35 profesionales del derecho, que luego formaron parte de los aspirantes que se postularon para los referidos cargos judiciales.

INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA PROFESIONAL

En todo proceso de selección, el CNJ a través de la UTS, debe requerir las constancias sobre si el aspirante tiene o no procesos pendientes o fenecidos en las instancias públicas que tienen en sus registros, investigaciones sobre hechos delictivos, procesos administrativos sancionadores, procesos de responsabilidad de pago de alimentos o presuntas violaciones a los derechos humanos atribuibles a servidores públicos; en ese contexto se procesaron un total de 24 informes institucionales, que contenían un total de 1,671 registros sobre la conducta profesional conforme al detalle siguiente:

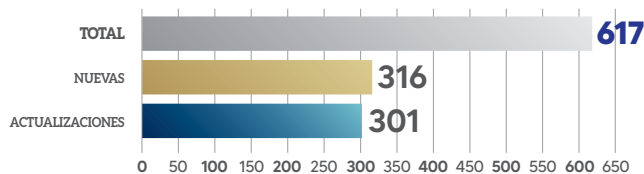
Seguimiento de control de informes sobre la conducta profesional (denuncias) del Funcionariado Judicial y Profesionales del Derecho del Registro de Abogados(as) Elegibles

Período del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.



Seguimiento de control de informes sobre la conducta profesional (denuncias) del Funcionariado Judicial y Profesionales del Derecho del Registro de Abogados(as) Elegibles

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.



ENTREVISTAS

Conforme a lo establecido en el art. 22 del Manual de Selección, la UTS realizó un total de 135 convocatorias para entrevistas, a igual número de personas; las cuales fueron realizadas por los Consejeros miembros de la Comisión de Selección del Pleno; y en forma pública se indagaron los conocimientos jurídicos de las materias judiciales correspondientes, su experiencia profesional, la coherencia en la estructura de ideas, su independencia e imparcialidad en la toma de decisiones, su valores éticos, vocación judicial, gestión judicial y del debido manejo de personal.

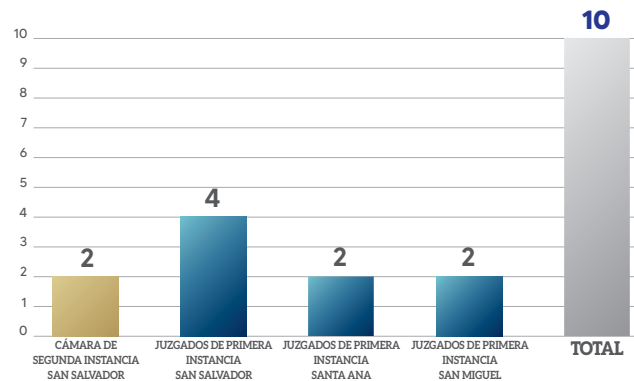
TERNAS REMITIDAS

El Pleno del Consejo, como órgano superior de administración y dirección, tiene la facultad constitucional, legal y reglamentaria de proponer candidatos para los cargos de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Magistrados de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces de Primera Instancia y Jueces de Paz; en los procesos de selección realizados, para vacantes a cargos judiciales en materia Especializada de la

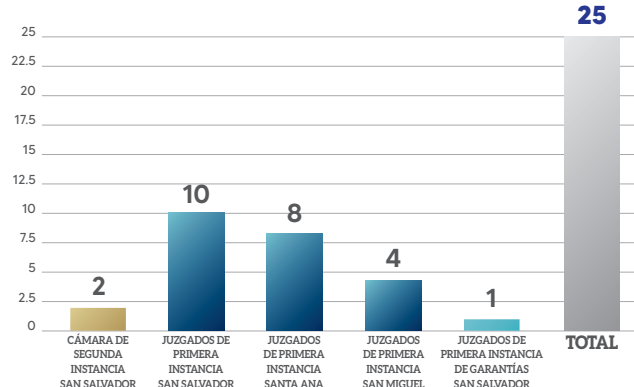
Niñez y Adolescencia y de Crimen Organizado, se remitieron a la honorable Corte Suprema de Justicia un total de 35 ternas, de igual número de solicitudes recibidas.

Las ternas enviadas fueron conformadas por profesionales del derecho que acreditaron sus competencias jurídicas, morales y de vocación judicial.

Conformación de Ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia para vacantes judiciales de Magistraturas y Judicaturas Especializadas de la Niñez y Adolescencia



Conformación de Ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia para vacantes judiciales de Magistraturas y Judicaturas de Contra el Crimen Organizado



PROCESO DE SELECCIÓN JUDICIAL DE CANDIDATOS PARA MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

El Consejo Nacional de la Judicatura con el apoyo de la Unidad Técnica de Selección, dio inicio con el desarrollo del Proceso Especial de Selección de Candidatos para Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Elección 2024.

En cumplimiento a lo establecido en el art. 50 (LCNJ) y arts. 60 y 63 (RLCNJ), el Consejo publicó el 29 de noviembre del año 2023, el Registro Especial de Abogados Elegibles, conformado por un total de 19,410 profesionales del Derecho.

Así mismo, el 22 de diciembre de 2023, fue publicada la Adenda de Profesionales para el Registro Especial, en cumplimiento a lo establecido en el art. 63 (RLCNJ).

Las fases del proceso especial de selección se desarrollarán conforme a lo prescrito en la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, y lo prescrito en los arts. 37 y siguientes del Manual de Magistrados/das y Jueces/zas.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA PSICOSOCIAL (septiembre 2022 a diciembre 2023)

La Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de Conducta Psicosocial atendió los distintos procesos que fueron requeridos de selección judicial y para cargos administrativos de la institución hasta antes de Julio del 2023.

A partir de finales del mes de julio del 2023, el honorable Pleno acordó en el punto siete punto tres literal J del acta N° 29-2023, en sesión celebrada el 26 de julio de 2023: “Suprimir de la organización institucional a la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial, y convertirla

en área dependiente de la Unidad Técnica de Selección, asignándole únicamente la selección de Magistrados de Corte y Cámaras de Segunda Instancia; y Jueces”.

RESULTADOS PSICOSOCIALES DE PROCESOS DE SELECCIÓN JUDICIAL Magistraturas y Judicaturas Especializadas de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (septiembre a diciembre 2022)

Para este proceso de selección judicial, se procedió de inmediato a la construcción académica de la competencia psicosocial específica para cargos en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, con el propósito de orientar la investigación psicosocial que se llevaría a cabo. A continuación, se comparte:

SENSIBILIDAD Y CALIDEZ: Se identifica por la facilidad con la que se conecta emocionalmente, comprendiendo las diferentes situaciones que rodean a la niñez y adolescencia, su visión es transformadora, trasciende con sus acciones lo acostumbrado en la gestión pública (tecnología y ágil respuesta), busca garantizar los derechos humanos de esta población, haciendo prevalecer el interés superior; conoce de las ciencias sociales y humanísticas; se interesa por gestionar la ejecución de planes y programas orientados a fortalecer las condiciones de protección y desarrollo integral; es independiente en la toma de decisiones, actúa apeándose a la Constitución, Leyes y Tratados Nacionales e Internacionales vinculados a la materia.

Fueron solicitadas las evaluaciones de 35 aspirantes (21 mujeres y 14 hombres), de los cuales 15 (9M y 6H) contaban con estudios psicosociales recientes, investigándose a 20 aspirantes por primera vez, siendo el 60% mujeres y el 40% hombres de participación por género en dicho proceso.

Proceso Judicial de Evaluación Psicosocial de Niñez y Adolescencia, desagregado por género.

Periodo: septiembre - diciembre 2022..

- HOMBRES 40%
 - MUJERES 60%
- TOTAL 20



Fuente: Registro de requerimientos. Área Psicosocial 2022.

Magistraturas y Judicaturas Especializadas Contra el Crimen Organizado

Al igual que en el concurso anterior, se actualizó la competencia psicosocial específica para las plazas en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, con el propósito de orientar la investigación psicosocial, estableciéndose en dicho concepto, los comportamientos que se esperaban de los funcionarios desempeñando el cargo. A continuación, se comparten:

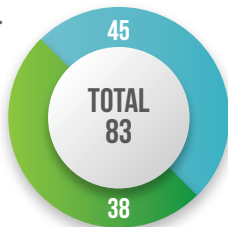
CARÁCTER Y AUTODOMINIO: Se manifiesta en la templanza de carácter, si surgen situaciones que se deriva de la connotación mediática de los casos, enfrenta y soporta la presión, eligiendo manejar con paciencia y firmeza las relaciones interpersonales, a través de una buena comunicación manteniendo el control e independencia en la toma de decisiones.

Participaron 101 aspirantes (47 mujeres y 54 hombres), de los cuales 18 (9M y 9H) ya contaban con estudios recientes, de manera que, se evaluaron e investigaron a 83 postulantes por primera vez, de los cuales el 46% fueron mujeres y el 54% hombres.

Proceso Judicial de Evaluación Psicosocial de Crimen Organizado, desagregado por género.

Período: diciembre 2022..

● HOMBRES 54%
● MUJERES 46%
TOTAL 83



Fuente: Registro de requerimientos.
Área Psicosocial 2022.

Ambos procesos de evaluación e investigación psicosocial, implicaron la puesta en marcha de una serie de actividades, entre ellas las evaluaciones colectivas para la aplicación de pruebas psicométricas y cuestionario sociolaboral autoevaluativo.

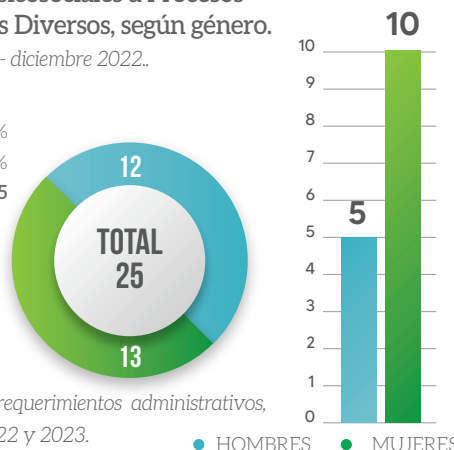


PROCESOS DE EVALUACIONES PSICOSOCIALES PARA CONCURSOS DE SELECCIÓN ADMINISTRATIVA (septiembre 2022 a julio 2023)

Evaluaciones Psicosociales a Procesos Administrativos Diversos, según género.

Período: septiembre - diciembre 2022..

● HOMBRES 49%
● MUJERES 51%
TOTAL 25



Fuente: Matriz de requerimientos administrativos,
Área Psicosocial 2022 y 2023.

Evaluaciones Psicosociales a Procesos Administrativos Diversos, según género.

Período: enero - julio 2023.

Durante el cuarto trimestre 2022, se recibieron del Departamento de Recursos Humanos 19 requerimientos administrativos con un total de 25 postulantes, para el proceso de evaluación psicosocial; entregando el 100% de los informes respectivos. Se contó con la participación del 52% de mujeres y 48% hombres.

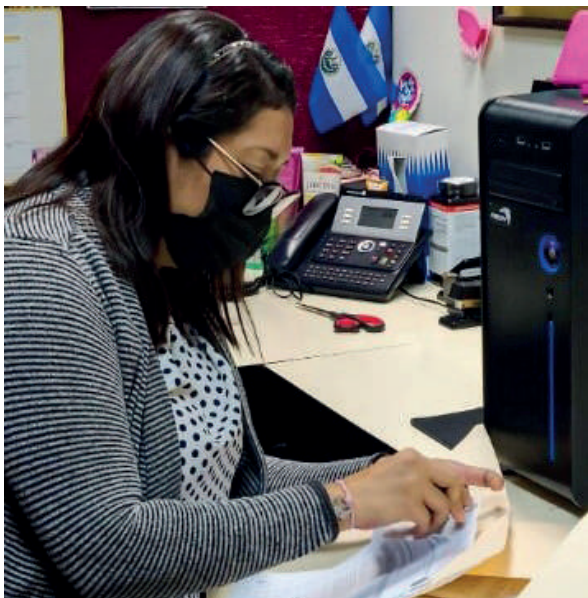
En el primer semestre del 2023, se recibió del mismo departamento, 15 requerimientos con un total de 15 postulantes, para el proceso de evaluación psicosocial; entregando el 100% de los informes respectivos; la participación fue del 67% de mujeres y 33% hombres.

Como puede observarse, en todo este periodo la entonces Unidad, recibió un total de 34 concursos administrativos con 40 postulantes, siendo estos atendidos de forma diligente, permitiendo el cumplimiento del 100% de requerimientos.



ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO PSICOSOCIAL

La entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública, el 8 de abril del año 2011, reguló la administración de archivos y ordenó a los entes obligados a crear un sistema de archivo que posibilitará identificar con prontitud y seguridad la información que se produjera en la institución; con la instrucción de mantenerse actualizado (Art. 42, literal a). Formándose así el Departamento de Gestión Documental y Archivo el 8 de noviembre de 2017, en el Consejo Nacional de la Judicatura por acuerdo de Pleno en la sesión 08-42-2017, quien ha girado indicaciones sobre el proceso de ordenamiento documental.



Por lo expuesto, Psicosocial inició en el año 2018, la limpieza y ordenamiento de la información producida en el Área, durante los últimos cinco años (2014-2018); labor que se retomó en junio de 2022 a la fecha, con la documentación correspondiente al período de 1996 hasta 2021, generándose un total de 8,202 expedientes (entre cargos judiciales y administrativos), que se colocaron en 65 cajas normalizadoras, cada una con su respectiva viñeta y listado de personas participantes; además de 11 cajas con documentación pública administrativa que sobrepasó el tiempo de utilidad; ubicadas en el Archivo de Gestión Documental Institucional, dando cumplimiento así, a todas las recomendaciones, entrega de documentos técnicos requeridos (Tabla de Valoración y Plazos, Tabla de Clasificación Documental e Inventario Documental) y acuerdos establecidos en múltiples reuniones sostenidas con la Comisión Institucional para la Eliminación Documental (por sus siglas conocida como CISED) para proceder a la eliminación de documentación psicosocial que ya cumplió su tiempo de uso, conservándose los informes psicosociales finales para cargos judiciales y administrativos por ser calificados según el Archivo General de la Nación, con calidad de históricos para el país.

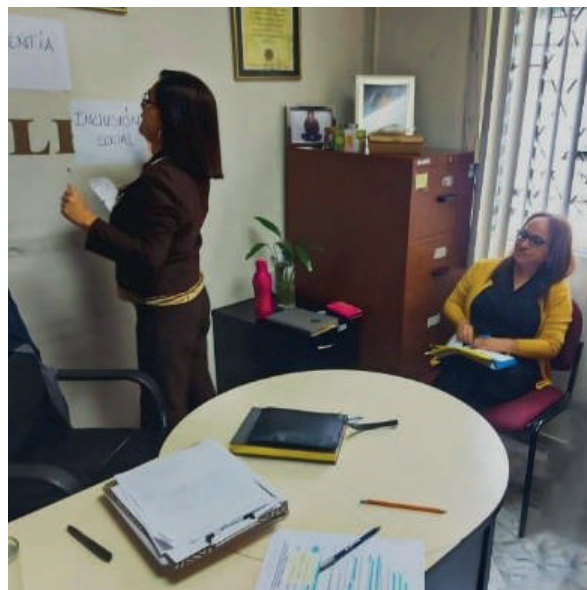
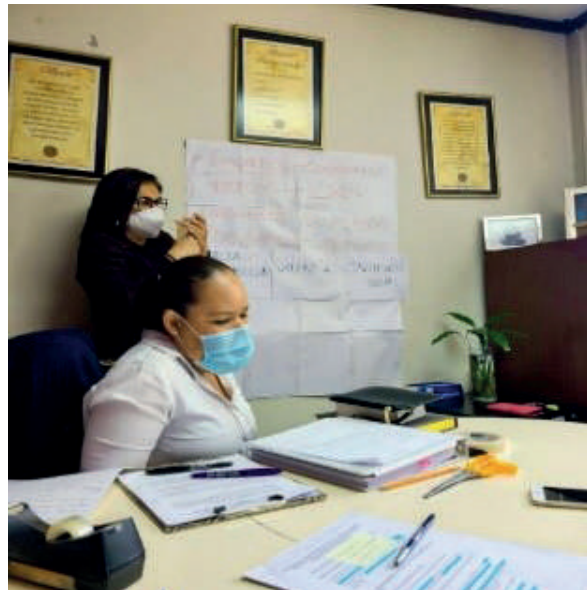
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL ÁREA PSICOSOCIAL CON ENFOQUE DE CALIDAD

Para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos del PEI 2023-2026, relacionados a la gestión de la calidad e innovación institucional y habiendo sugerido el Pleno, que este perfil, debía integrarse a la función sustantiva de selección judicial; fue posible, trabajar en los siguientes avances:

- a) Diagnóstico del Área, que permitió identificar, la forma de enriquecer las evaluaciones e investigaciones psicosociales que se llevan a cabo en los procesos de selección para cargos judiciales, con el propósito de facilitar los servicios a la ciudadanía, con calidad y diligencia, a través de la creación de procedimientos 100% virtuales de evaluación.
- b) Elaboración de primer borrador de diseño de sistema informático psicosocial, tomándose en consideración, la estructura de una herramienta que funcione con la visión de los procesos institucionales para la selección judicial.
- c) Creación de encuesta virtual de satisfacción dirigida a los/as usuarios/as de los servicios del Área Psicosocial, como método que servirá para la gestión de la calidad, en la medida que la ciudadanía aporte sus puntos de vista y se puedan identificar áreas de mejora institucional.

ACTUALIZACIÓN TÉCNICA PSICOSOCIAL PARA PROCESO DE SELECCIÓN MAGISTRATURA DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Se llevaron a cabo mejoras en las competencias psicosociales para las Magistraturas de Corte Suprema de Justicia, con tres niveles de medición para evaluar la conducta. Se actualizaron las categorías psicosociales de ponderación de acuerdo a los resultados que se obtengan, del software psicométrico e instrumentos sociolaborales a utilizarse.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

De conformidad a lo establecido legalmente, corresponde al Consejo Nacional de la Judicatura realizar el proceso de evaluación de la actividad judicial de los Magistrados y Jueces de todo el país, propiciando la eficiencia profesional y la moralización de la administración de justicia; dicho objetivo se alcanza con el apoyo de la Unidad Técnica de Evaluación, la cual es responsable de recabar y procesar la información referente a las actividades puramente administrativas del tribunal y las propias de la administración de justicia de cada funcionario judicial sujeto de evaluación, con la finalidad de calificar su idoneidad, establecer fortalezas y descubrir debilidades en el desempeño del cargo, entre algunos objetivos de la evaluación judicial.

PROCESO EVALUATIVO 2022

El Proceso Evaluativo 02-2022, fue aprobado por el Honorable Pleno mediante acuerdo, tomado en el punto 8.7 de la Sesión 31-2022, de fecha 17 de agosto de 2022, el cual se desarrolló del 22 de agosto de 2022 al 15 de diciembre de 2022. En aras de realizar un proceso de evaluación judicial efectivo, por primera vez

integró dos procesos de evaluación, lo que permitió que en una sola visita se abarcaran aspectos de evaluación presencial y evaluación de audiencias.

El Proceso de Evaluación Judicial integró la realización de los dos procesos:

- a) **Evaluación No Presencial;** y,
- b) **Evaluación Presencial en Sede y Audiencia**

PROCESO DE EVALUACIÓN

NO PRESENCIAL

En esta evaluación judicial se ponderan aspectos como la remisión oportuna y correcta de los informes únicos de gestión y su contenido, la información adicional solicitada y el informe de asistencia y aprovechamiento de actividades de capacitación evaluadas.

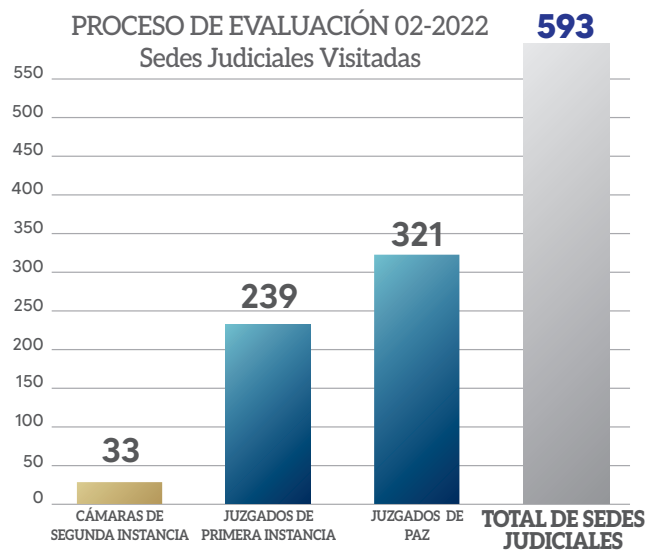
PROCESO DE EVALUACIÓN

PRESENCIAL EN SEDE Y AUDIENCIA

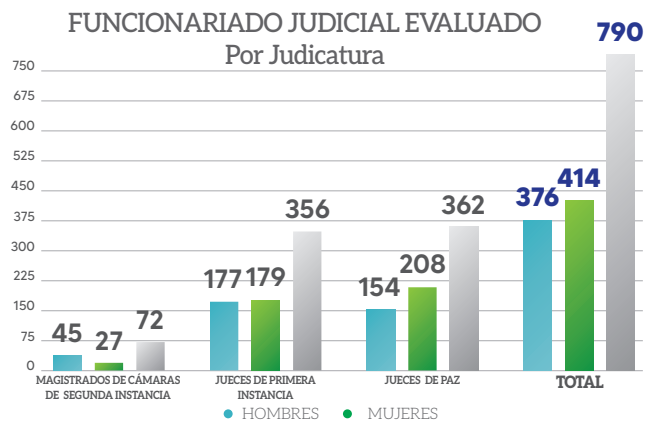
Este proceso evaluativo se ejecuta con la realización de las visitas de campo de los/las evaluadores/as judiciales a cada una de las sedes

judiciales del país, con la finalidad de verificar la adecuada conducción y administración de las audiencias por parte de los/las funcionarios/as judiciales; con la presencia del evaluador/a en todo o parte de la misma; así como la recolección de los demás insumos necesarios que permiten procesar, obtener y medir los resultados de evaluación del funcionariado judicial.

Haciendo un total de 593 sedes visitadas durante el proceso Evaluativo 02-2022. Con un total de 790 funcionarios judiciales Evaluados, entre Propietarios, Suplentes e Interinos, y en Funciones.

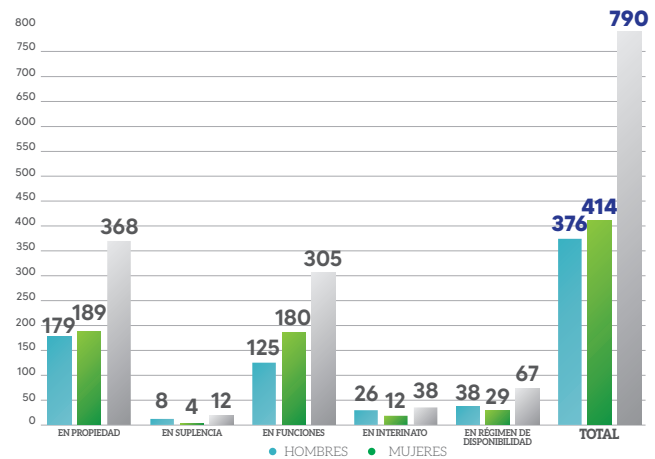


De la totalidad de sedes judiciales visitadas, se evaluaron un total de 790 funcionarios judiciales, de conformidad al siguiente detalle:



FUNCIONARIADO JUDICIAL EVALUADO

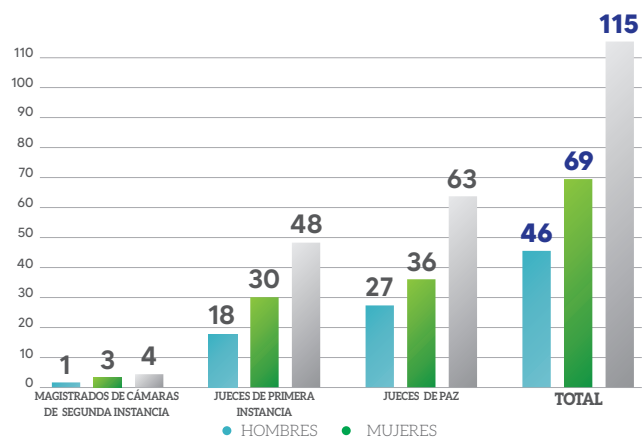
Por calidad de nombramiento



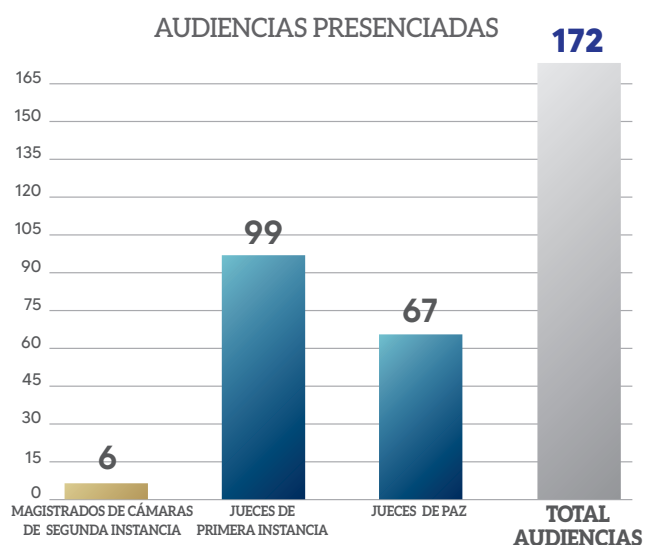
PROCESO DE EVALUACIÓN DE AUDIENCIAS Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS 2022

De 705 funcionarios judiciales a 115 funcionarios se logró presenciar la celebración de audiencias programadas para el día de la visita evaluativa, con la finalidad de su evaluación, de conformidad al siguiente detalle:

FUNCIONARIADO JUDICIAL AL QUE SE LE PRESENCIÓ CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS



El equipo evaluador presenció un total de 172 audiencias presenciales y virtuales.



PROCESOS EVALUATIVOS AÑO 2023

Con la finalidad de cumplir el objetivo de propiciar la eficiencia profesional y moralización de la administración de justicia y un sistema judicial expedito de calidad, que impacte en la tramitación de procesos con plazos razonable, es que se aprueba por el Pleno del CNJ, la ejecución del proceso evaluativo del funcionariado judicial para el año 2023, en la Sesión 48-2022, celebrada el 14 de diciembre de 2022, en su punto 4.2.

Además, en la Sesión 10-2023, de fecha 07 de marzo de 2023, punto 4.1, se aprueban modificaciones al Manual de Evaluación de Magistrados/das de Cámara de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz, estableciéndose entre estas modificaciones, la ejecución de dos procesos evaluativos durante el año 2023, siendo estos: a) El Proceso de Evaluación Presencial en Audiencia; y, b) El Proceso de Evaluación Presencial en Sede.

PROCESO DE EVALUACIÓN PRESENCIAL EN AUDIENCIA

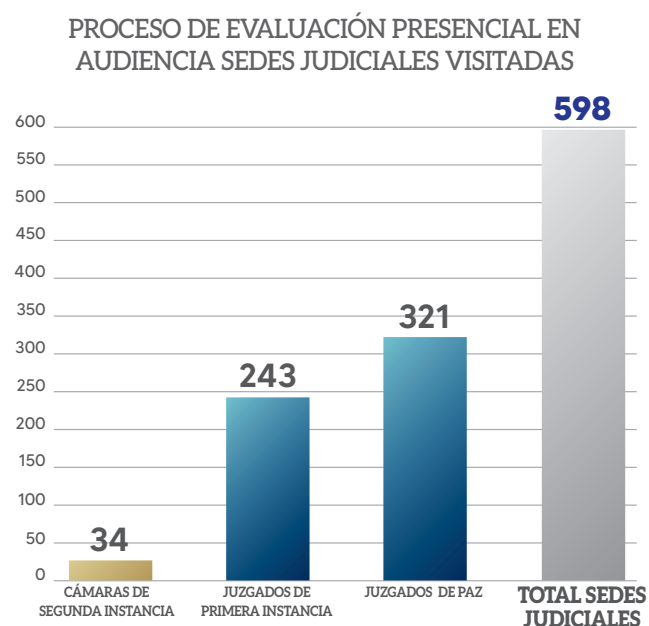
El Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura aprobó en Sesión Ordinaria 13-2023, de fecha 29 de marzo de 2023, en su punto 4.7, para la ejecución del presente proceso

evaluativo, lineamientos complementarios a las disposiciones establecidas en el Manual de Evaluación, enfocados en aquellos casos en los cuales el día de la visita evaluativa el funcionario judicial a ser evaluado no tuviera programada la celebración de audiencias o que sea mínima la tasa de programación de audiencias.

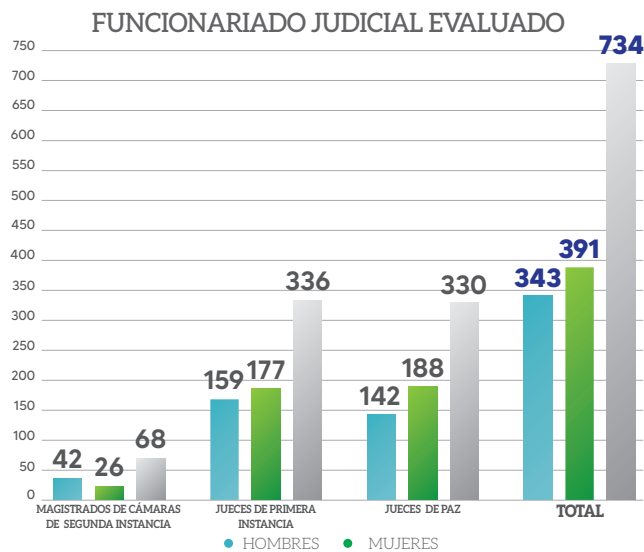
El Proceso de Evaluación en Audiencia, dio inicio el 17 de abril del 2023, como un proceso independiente, el cual tuvo por finalidad la verificación de la adecuada conducción y administración de las audiencias por parte del funcionariado judicial, la tasa de celebración de audiencias, así como la asistencia puntual del funcionariado y su personal en la jornada laboral; dándose por finalizado el 30 de junio del corriente año.

La ejecución del Proceso de Evaluación Presencial en Audiencia, fue realizada en un **total de 598 sedes judiciales**, siendo a la fecha de ejecución de la evaluación, la totalidad de judiciales del país, evaluándose a un total de **734 funcionarios judiciales**.

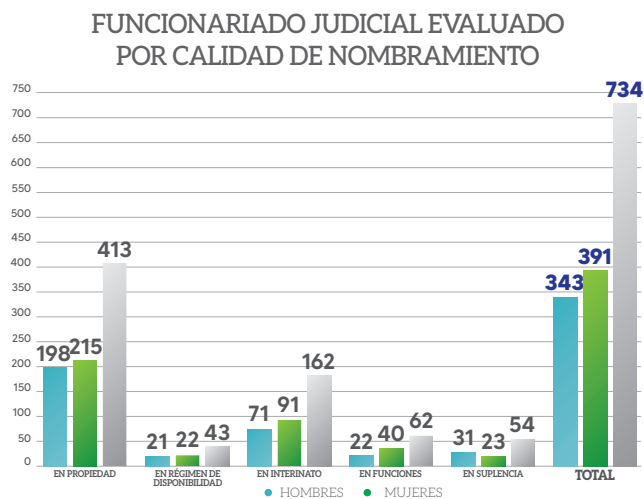
Sedes judiciales visitadas.



Funcionariado Judicial Evaluado por Judicatura.



Funcionariado Judicial Evaluado por Calidad de Nombramiento.



PROCESO DE EVALUACIÓN PRESENCIAL EN SEDE

El Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura aprobó en Sesión Ordinaria 13-2023, de fecha 29 de marzo de 2023, en su punto 4.7, el desarrollo del presente proceso evaluativo, en el segundo semestre del año 2023, bajo lineamientos que permitieron, a través de la observación directa de una muestra de expedientes y archivos digitales, según cada sede judicial, la determinación del cumplimiento de los criterios comprendidos en el área de administración

del Tribunal, y los criterios comprendidos en el área de administración de justicia. Siendo realizado el Proceso de Evaluación en Sede, el segundo semestre de 2023, dando inicio el 17 de julio y finalizando el 20 de diciembre del corriente año; como un proceso independiente, el cual tuvo por finalidad la verificación de la apropiada administración del tribunal, como de la adecuada administración de justicia por parte del funcionariado judicial, en el desarrollo de su trabajo en sede.

La ejecución del Proceso de Evaluación Presencial en Sede fue realizada en un total de **574 sedes judiciales**, y se evaluaron a un total de **769 funcionarios judiciales**.

Se realizaron **687 visitas evaluativas**, en razón de la cobertura a sedes conformadas de manera pluripersonal y de manera colegiada, las cuales fueron distribuidas en las diferentes zonas geográficas, de la siguiente forma:

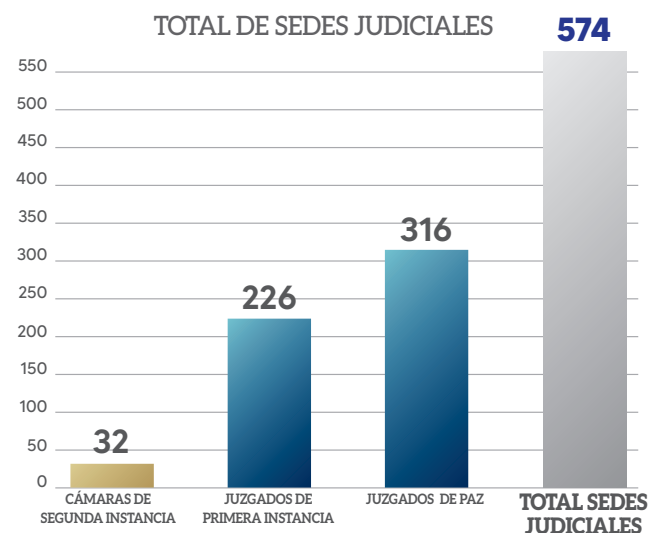
279 visitas en la Zona Central

178 visitas en la Zona Oriental

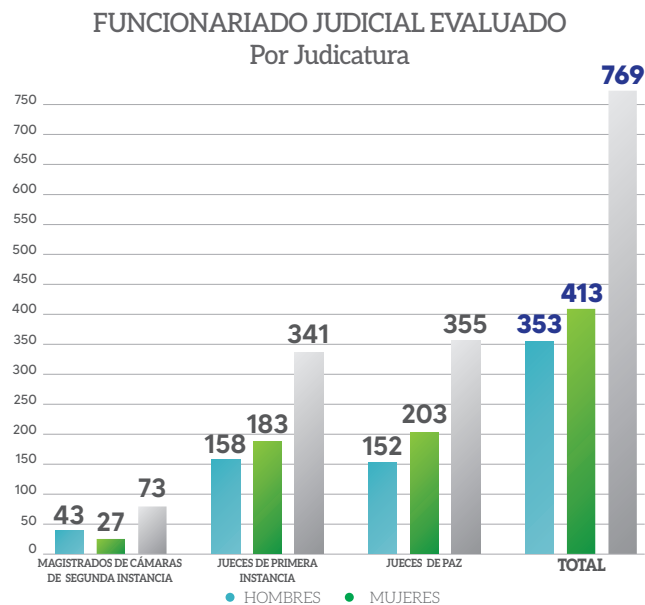
119 visitas en la Zona Occidental y

111 visitas en la Zona Paracentral.

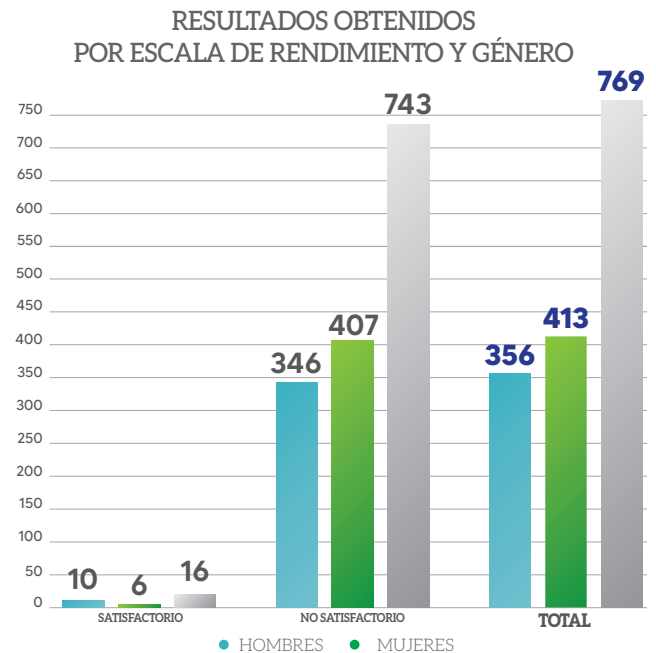
Sedes Judiciales Visitadas.



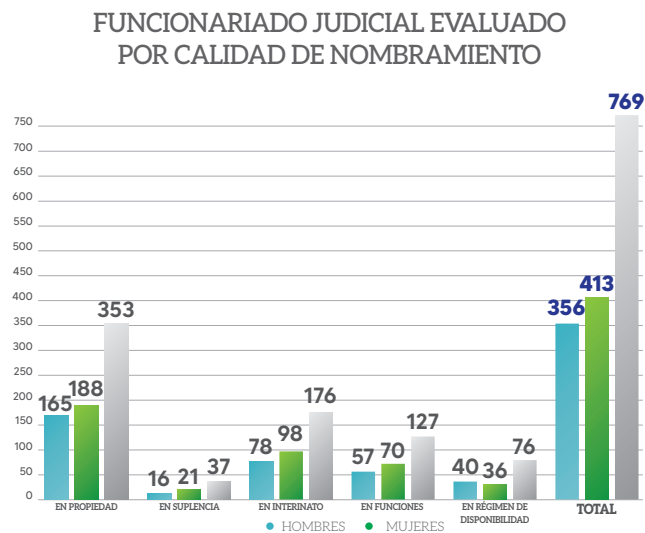
Funcionariado Judicial Evaluado por Judicatura.



Resultados Obtenidos. Escala de Rendimiento y Género.



Funcionariado Judicial Evaluado por Calidad de Nombramiento.



SUSTANCIACIÓN DE DENUNCIAS

De conformidad al artículo 75 de la Ley del CNJ, la UTE es la encargada de llevar a cabo la sustanciación de las denuncias en contra de los funcionarios judiciales, de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento Especial para Sustanciar Denuncias Particulares de Interesados en contra de funcionarios judiciales. Generalmente las denuncias versan sobre las irregularidades en los procedimientos jurisdiccionales, las cuales son indagadas y reportadas por los evaluadores de la Unidad. Los informes que evalúan las actuaciones denunciadas son remitidos al Pleno del Consejo, que con base a la ley establece la existencia o no de las irregularidades denunciadas.

En ese sentido, de **septiembre a diciembre de 2022**, se sustanció **UNA** denuncia; y del mes de **enero a diciembre del 2023**, se sustanciaron **ONCE** denuncias.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

El presente informe contiene principalmente el trabajo realizado por la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” en el periodo comprendido de septiembre del año 2022 a diciembre de 2023. Este incluye un consolidado estadístico que detalla las actividades académicas ejecutadas; la clasificación de acuerdo con su modalidad, las áreas temáticas abordadas y el alcance en cobertura. Además, reporta las instituciones beneficiadas con la capacitación impartida y las fuentes de financiamiento.

El resultado del esfuerzo conjunto realizado por el equipo de trabajo, se tradujo en el incremento de actividades académicas innovadoras desarrolladas, tales como: Itinerarios formativos, diplomados y ciclos de conferencias, entre otros.

En ese marco, es preciso mencionar que para el periodo de septiembre a diciembre de 2022 se proyectó realizar 52 actividades y se ejecutaron 111, registrándose un aumento del 113%. Se beneficiaron a 14,318 personas.

Entre tanto, en el año 2023 fueron programadas 186 actividades académicas y se llevaron a cabo 234, lo que representó un aumento del 26%. La población beneficiada con la capacitación impartida en este periodo sumó un total de 25,048 personas, entre las cuales figuran integrantes del funcionariado judicial, operadores de las instituciones del sector justicia, abogados en el libre ejercicio, personal de otras entidades y la comunidad jurídica.

Funciones y atribuciones de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”

La Escuela de Capacitación Judicial tiene por objeto “...asegurar el mejoramiento en la formación profesional de los jueces y demás funcionarios judiciales” (art. 187 de la Constitución).

Sus principales atribuciones están dispuestas en el artículo 40 de La Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, siendo las siguientes:

- a) Planificar, organizar, coordinar, supervisar y ejecutar la capacitación destinada a Magistrados, Jueces y demás funcionarios judiciales, así como las relacionadas con las restantes entidades y sectores a los que preste sus servicios por acuerdo del Pleno;
- b) Colaborar con la Unidad Técnica de Selección en la planificación, organización y ejecución de pruebas, cursos básicos de ingreso, actividades de información sobre los roles judiciales y demás que requieran del apoyo académico y prestar tales servicios a las instituciones del sistema de Administración de justicia que lo hayan solicitado al Pleno del Consejo;
- c) Desarrollar cursos y actividades de formación inicial para nuevos funcionarios;
- d) Desarrollar actividades de estudios e investigaciones a efecto de determinar deficiencias e irregularidades del sistema de administración de justicia, sus causas y posibles soluciones, así como la presencia de factores positivos que merezcan generalizarse e incorporar los resultados de aquellos a los programas de capacitación;
- e) Proyectar sus servicios a los sectores que por su potencialidad, puedan contribuir al perfeccionamiento del sistema de administración de justicia;
- f) Llevar un registro de resultados de las capacitaciones impartidas, con indicación de las evaluaciones y de cualquier otro dato respecto de los Magistrados, Jueces y aspirantes y en su caso, acreditarlas; y,
- g) Las demás que la Ley, Estatutos y Reglamentos le señalen.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESARROLLADAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2022

Tabla 1-2022: Actividades académicas llevadas a cabo de septiembre a diciembre de 2022 por trimestre y zona geográfica del país

Mes	Zona central	Zona occidental	Zona oriental	Total
Septiembre	25	3	5	33
Octubre	33	2	3	38
Noviembre	24	1	0	25
Diciembre	14	0	1	15
Total por zona	96	6	9	111

Gráfico 1-2022

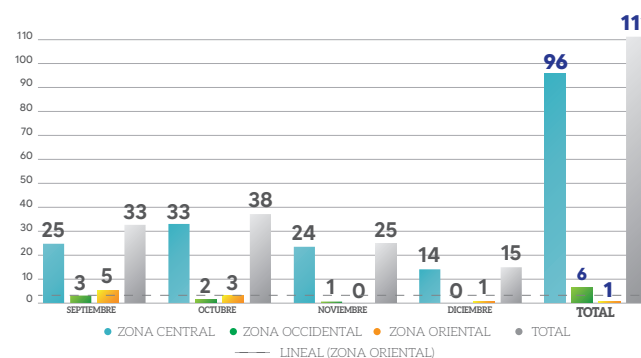


Gráfico 2-2022: Modalidades en las que se realizaron las 111 actividades de capacitación impartidas durante el año 2022

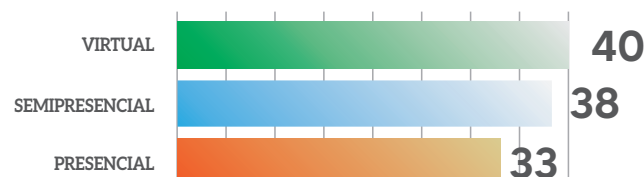


Tabla 2-2022: Tipo de actividad desarrollada

Tipo de actividad	Septiembre a diciembre de 2022
Curso	44
Diplomado	11
Clausura	1
Webinario	11
Taller	23
Conferencia	19
Jornada de estudio y discusión	2
Total	111

Tabla 3-2022: Actividades realizadas por área temática en cada trimestre del año y las actividades nuevas

Áreas temáticas	Septiembre a diciembre de 2022	Actividades nuevas
Áreas Transdisciplinarias e Instrumentales	7	4
Capacitación a capacitadores	0	0
Civil	3	3
Derecho Constitucional	2	1
Derecho Administrativo	10	4
Derecho de Familia	0	0
Derecho de Medio Ambiente	8	7
Derecho Laboral	12	4
Derecho Penal	3	1
Derecho Privado	20	13
Derechos Humanos	2	2
Derecho Procesal Penal	14	3
Derecho Social	0	0
Género	7	6
Justicia Penal Juvenil	4	3
Mercantil	1	1
Resolución Alternativa de Conflictos	1	0
Niñez y Adolescencia	16	8
Técnicas de Oralidad	0	0
Procesal de Familia	0	0
Derecho Penitenciario	1	1
Total	111	61

** También se desarrolló una jornada de estudio y discusión catalogada como nueva.

Tabla 4-2022: Cantidad de personas participantes en las actividades académicas, clasificadas por género

Actividades	Septiembre a diciembre de 2022			Total
	F	M	Conectados	
Extensión	142	86	5214	5442
Capacitación	2556	1499	4055	8110
Webinarios	0	0	766	766
Total	2698	1585	10035	14318

Gráfico 3-2022: Cantidad de actividades y fuente de financiamiento

Actividades: fuente de financiamiento

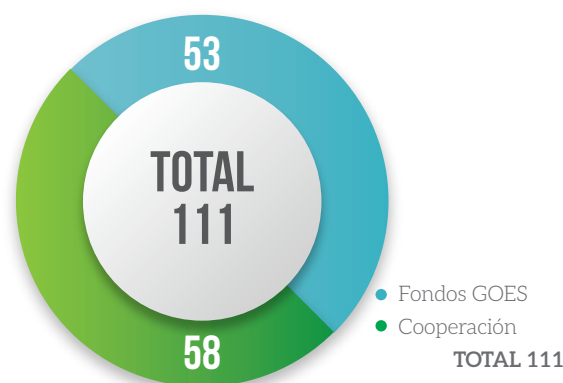


Tabla 5-2022 Entidades de cooperación nacional e internacional

n.º	Entidades cooperantes
1.	Agencia de Cooperación Internacional de Alemania (GIZ).
2.	Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local.
3.	Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
4.	Corte Interamericana de Derechos Humanos (Cridh).
5.	Fiscalía General de la República (FGR).
6.	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).
7.	Oficina de Desarrollo, Asistencia y Capacitación de Personal Judicial en el Extranjero (OPDAT).
8.	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).
9.	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
10.	Gobierno de Canadá.
11.	Secretaría de Asuntos Ambientales DR-CAFTA.

Tabla 6-2022: Instituciones beneficiadas con la capacitación impartida

n.º	Nombre de la institución
1.	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
2.	Alcaldía Municipal de San Salvador.
3.	Asamblea Legislativa de El Salvador.
4.	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada.
5.	Centro Judicial de Soyapango.
6.	Centro Nacional de Registros.
7.	Centro Penal de San Miguel
8.	Consejo Nacional de la Judicatura.
9.	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.
10.	Corte de Cuentas de la República.
11.	Corte Suprema de Justicia: Centro de Documentación Judicial, Departamento de Asesoría en Procesos Jurídicos de Personal.
12.	Defensoría del Consumidor.
13.	Dirección General Migración y Extranjería.
14.	Dirección de Centros Penales.
15.	Dirección Nacional de Medicamentos.
16.	Fiscalía General de la República
17.	Instituto de Acceso a la Información Pública.
18.	Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
19.	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
20.	Instituto Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia.
21.	Ministerio de Defensa.
22.	Ministerio de Educación.
23.	Ministerio de Hacienda.
24.	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
25.	Ministerio de Gobernación
26.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
27.	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
28.	Ministerio de Turismo.
29.	Órgano Judicial.
30.	Procuraduría General de la República.
31.	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
32.	Policía Nacional Civil.
33.	Tribunal de Ética Gubernamental.
34.	Tribunal Supremo Electoral.
35.	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

Tabla 1-2023: Actividades académicas llevadas a cabo en el año 2023, por trimestre y zona geográfica del país

Trimestre	Zona central	Zona occidental	Zona oriental	Total
I	45	4	4	53
II	53	0	0	53
III	51	6	8	65
IV	46	10	7	63
Total por zona	195	20	19	234

Gráfico 1-2023: Actividades desarrolladas en 2023

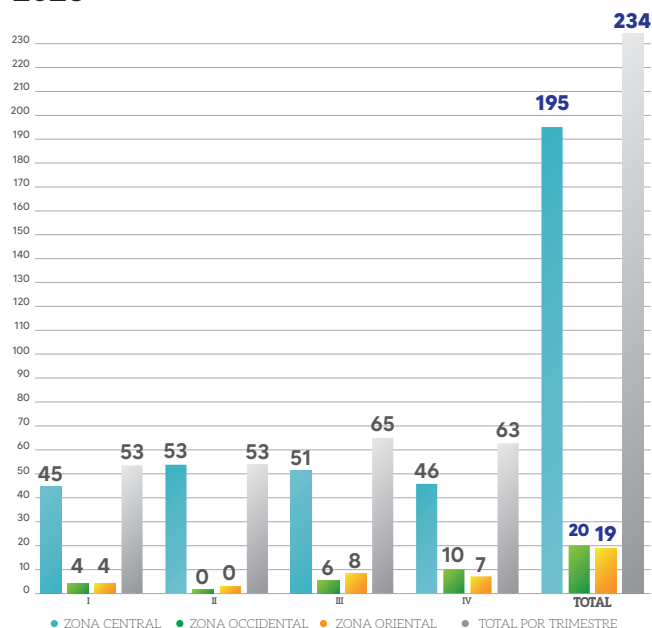


Tabla 2-2023: Modalidades en las que se realizaron las 234 actividades de capacitación impartidas durante el año 2023

Trimestre	Virtual	Semipresencial	Presencial	Total
I	14	34	5	53
II	16	28	9	53
III	15	38	12	65
IV	11	29	23	63
Total	56	129	49	234

Gráfico 2-2023: modalidad en la que se desarrollaron las actividades

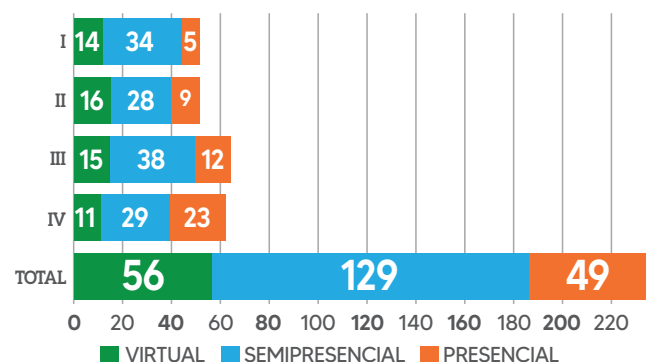


Tabla 3-2023: Tipo de actividad desarrollada por cada trimestre del año 2023

Tipo de actividad	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Sub total
Curso	36	23	27	26	112
Diplomado	0	3	2	1	6
Clausura	0	2	0	5	7
Webinario	12	1	0	0	13
Taller	0	11	24	16	51
Conferencia	5	6	9	5	25
Jornada	0	0	0	2	2
Panel foro	0	1	1	0	2
Videoconferencia	0	6	1	7	14
Reunión	0	0	1	0	1
Conversatorio	0	0	0	1	1
Subtotal	53	53	65	63	234

Tabla 4-2023: Actividades realizadas por área temática en cada trimestre del año y las actividades nuevas

Áreas temáticas	I	II	III	IV	Actividades nuevas
Áreas Transdisciplinarias e Instrumentales	5	4	3	3	15
Capacitación a capacitadores	3	6	5	4	17
Civil	0	0	0	0	0
Derecho Constitucional	0	0	2	2	3
Derecho Administrativo	5	8	7	2	14

Áreas temáticas	I	II	III	IV	Actividades nuevas
Derecho de Familia	0	7	5	1	11
Derecho de Medio Ambiente	3	2	1	3	7
Derecho Laboral	7	0	2	2	9
Derecho Penal	7	3	12	11	21
Derecho Privado	9	9	9	8	35
Derechos Humanos	0	2	1	0	0
Derecho Procesal Penal	2	3	1	1	4
Derecho Social	0	0	0	1	1
Género	0	1	3	9	9
Justicia Penal Juvenil	1	8	2	4	15
Niñez y Adolescencia	11	0	6	11	17
Técnicas de Oralidad	0	0	0	0	0
Procesal de Familia	0	0	6	0	3
Derecho Penitenciario	0	0	0	1	1
Subtotal	53	53	65	63	182
Total		234			182

De las 234 actividades académicas desarrolladas, un total de 182 fueron nuevas.

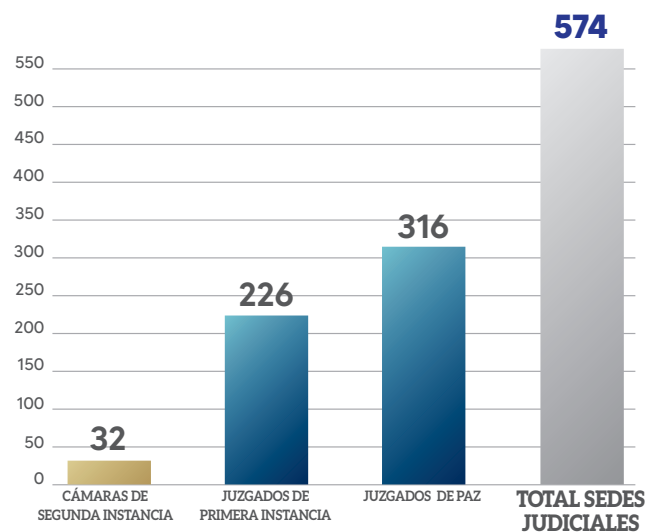
Tabla 5-2023: Cantidad de personas participantes en las actividades académicas, clasificadas por género

Trimestre I				
Actividades	F	M	Conectados	Total
Extensión	0	0	5252	5252
Capacitación	0	0	1157	1157
Webinarios	0	0	5282	5282
Videoconferencias	0	0	0	0
Subtotal de personas beneficiadas			11691	11691
Trimestre II				
Actividades	F	M	Conectados	Total
Extensión	105	54	2115	2274
Capacitación	94	59	153	306
Webinarios	0	0	155	155
Videoconferencias	0	0	0	0
Subtotal de personas beneficiadas	199	113	2423	2735

Trimestre III				
Actividades	F	M	Conectados	Total
Extensión	62	31	2670	2763
Capacitación	368	251	619	1238
Webinarios	0	0	0	0
Videoconferencias	0	0	2577	2577
Subtotal de personas beneficiadas	430	282	5866	6578
Trimestre IV				
Actividades	F	M	Conectados	Total
Extensión	227	170	1377	1774
Capacitación	370	275	645	1290
Webinarios	0	0	0	0
Videoconferencias	0	0	980	980
Subtotal de personas beneficiadas	597	445	3002	4044
Total de personas beneficiadas: 25048				

*F: corresponde al género femenino y M al masculino

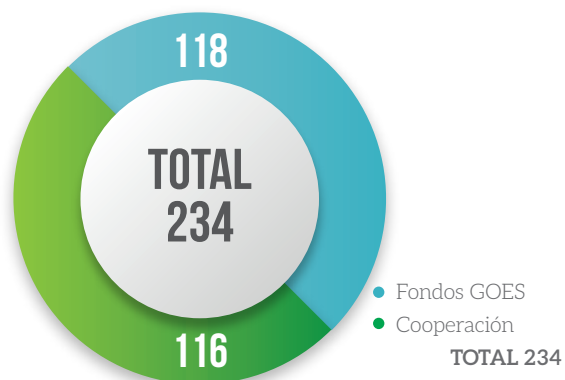
Gráfico 3-2023: Cantidad de personas beneficiadas con la capacitación



Nota: De las 25,048 personas beneficiadas con la capacitación, un total de 1,226 son mujeres y 840 hombres. En el caso de los conectados, que suman 22,982 no se tiene el registro del género, pues quienes acceden a las videoconferencias no registran esa información.

Gráfico 4-2023: Cantidad de actividades y fuente de financiamiento

Total de actividades y fuente de financiamiento



En total se llevaron a cabo 234 actividades de capacitación, de las cuales 118 fueron financiadas con fondos GOES y 116 con fondos de cooperación nacional e internacional.

Tabla 6_2023: Entidades de cooperación nacional e internacional

n.º	Entidades cooperantes
1.	Agencia de Cooperación Internacional de Alemania (GIZ).
2.	Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3.	Centro Nacional de Registros (CNR).
4.	Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local.
5.	Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
6.	Corte Interamericana de Derechos Humanos (CridH).
7.	Dirección Nacional de Medicamentos (DNM).
8.	Fiscalía General de la República (FGR).
9.	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
10.	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).
11.	Oficina de Desarrollo, Asistencia y Capacitación de Personal Judicial en el Extranjero (OPDAT).
12.	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).
13.	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
14.	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Tabla 7-2023: Instituciones beneficiadas con la capacitación impartida

n.º	Nombre de la institución
1.	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
2.	Alcaldía Municipal de San Salvador.
3.	Asamblea Legislativa de El Salvador.
4.	Centro Nacional de Registros.
5.	Consejo Nacional de la Judicatura.
6.	Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.
7.	Corte de Cuentas de la República.
8.	Corte Suprema de Justicia: Centro de Atención Psicosocial.
9.	Dirección Nacional de Medicamentos.
10.	Fiscalía General de la República.
11.	Instituto de Acceso a la Información Pública.
12.	Instituto Nacional de los Deportes.
13.	Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
14.	Ministerio de Defensa.
15.	Ministerio de Economía.
16.	Ministerio de Educación.
17.	Ministerio de Gobernación: Dirección de Centros Penales.
18.	Ministerio de Hacienda: Dirección General de Aduanas.
19.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
20.	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
21.	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública: Academia Nacional de Seguridad Pública, Policía Nacional Civil.
24.	Órgano Judicial.
23.	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz.
24.	Presidencia de la República.
25.	Procuraduría General de la República.
26.	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
27.	Registro Nacional de las Personas Naturales.
28.	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas.
29.	Tribunal de Ética Gubernamental.
30.	Tribunal del Servicio Civil.

SECCIÓN ACADÉMICA

Área Especializada de Derecho Constitucional y Derechos Humanos y Área Especializada de Derecho Administrativo.

Cuadro resumen del total de actividades desarrolladas por área temática del 22 de septiembre a diciembre de 2022.

Total de actividades desarrolladas	
3	Derecho Constitucional y Derechos Humanos.
6	Derecho Administrativo.
Total: 9	

ACTIVIDADES NUEVAS Y ESPECIALIZADAS DESARROLLADAS CON EL AUSPICIO DE COOPERANTES

Cooperante: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)		
Nombre de la actividad	Fecha/ período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Conferencia "Personas Desaparecidas: Derechos, Estándares Internacionales y Perspectiva Humanitaria".	18 de octubre de 2023.	40: funcionarios judiciales con competencia en materia penal (Magistrados, jueces de Primera Instancia y jueces de Paz) todos de la zona oriental.
"Curso Especializado de Derecho Internacional Humanitario - Crímenes de Guerra".	Primer grupo: 15 de noviembre de 2022. Segundo grupo: 17 de noviembre de 2022.	25: funcionarios judiciales con competencia en materia penal (Magistrados, jueces de Primera Instancia y jueces de Paz) todos de la zona occidental. 25: funcionarios y personal del Ministerio Público, capacitadores de la ECJ y docentes de la Universidad de El Salvador.

Diplomado en Derecho Farmacéutico

Cooperante: Dirección Nacional de Medicamentos

Población destinataria: Funcionarios judiciales con competencia en materia Penal (Magistrados, jueces de Primera Instancia y jueces de Paz), funcionarios judiciales con competencia en materia Contencioso Administrativo (Magistrados y jueces), fiscales de la Unidad de Medio Ambiente de la Fiscalía General de la República (y de otras áreas), procuradores auxiliares del área penal de la Procuraduría General de la República (y de otras áreas) y abogados de la Escuela de Derechos Humanos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (y de otras áreas). También se incluyó a personas de la Corte de Cuentas de la República y del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Módulo/actividad	Fecha/ período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Módulo I: "Introducción al Derecho Farmacéutico".	Del 28 de noviembre al 19 de diciembre de 2022.	48

Otras actividades realizadas:

- Jornada de Estudio y Discusión: “Aspectos Generales de la Ley de Procedimientos Administrativos”; impartida en las fechas: 31 de octubre; 7, 14 y 18 de noviembre, en modalidad virtual por el Mtro. Jairzinho Antonio Cristales Castro. Ésta fue dirigida a personal de CEFAFA, CORSATUR y MITUR. La convocatoria estuvo dirigida a 25 participantes.
- “Diplomado Especializado en Derecho Administrativo y Constitucional” (Segunda edición). Este constó de 7 módulos impartidos desde septiembre de 2021 a septiembre de 2022. Los destinatarios fueron funcionarios judiciales y aquellos interesados a aspirar a ascenso o promoción en la Jurisdicción Contencioso Administrativo, y abogados que deseaban aspirar a las judicaturas de tal materia. El proceso se finalizó con la participación de 43 personas.

Año 2023: Cuadro resumen de las actividades desarrolladas por área temática

Total de actividades	Área temática
7	Derecho Constitucional y Derechos Humanos.
22	Derecho Administrativo.
2	Áreas Transdisciplinarias e Instrumentales.

ACTIVIDADES NUEVAS Y ESPECIALIZADAS DESARROLLADAS CON EL AUSPICIO DE COOPERANTES

Diplomado en Derecho Farmacéutico

Cooperante: Dirección Nacional de Medicamentos

Población destinataria: Funcionarios judiciales con competencia en materia Penal (Magistrados, jueces de Primera Instancia y jueces de Paz), funcionarios judiciales con competencia en materia Contencioso Administrativo (Magistrados y Jueces), fiscales de la Unidad de Medio Ambiente de la Fiscalía General de la República (y de otras áreas), procuradores auxiliares del área penal de la Procuraduría General de la República (y de otras áreas) y abogados de la Escuela de Derechos Humanos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (y de otras áreas). También se incluyó a personas de la Corte de Cuentas de la República y del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Módulo/actividad	Fecha/ período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Módulo II: “Autorización de Registro Sanitario e Inscripciones”.	Del 30 de enero al 15 de febrero de 2023.	41
Módulo III: “Autorización de Establecimiento”.	Del 6 al 22 de marzo de 2023.	38
Módulo IV: “Vigilancia y Control de Mercado”.	Del 24 de abril al 11 de mayo de 2023.	34
Módulo V: “Importación y Exportación”.	Del 29 de mayo al 9 de junio de 2023.	31
Módulo VI: “Ensayos Clínicos”	Del 10 al 26 de julio de 2023.	29
Módulo VII: “Responsabilidad Administrativa y Penal”.	Del 14 al 30 de agosto de 2023.	29
Taller: Análisis de los Delitos Relacionados con la Salud Pública desde una Perspectiva Farmacéutica”.	13 de septiembre de 2023.	29
Clausura	25 de octubre de 2023.	29

Cooperante: Corte Interamericana de Derechos Humanos

Población destinataria: Magistrados y jueces de Primera Instancia de diferentes competencias y jueces de Paz. Funcionarios y personal de la Fiscalía General de la República; de la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

Nombre de la actividad	Fecha/ período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
“Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Parte n.º 1”	Del 30 de enero al 15 de febrero de 2023.	41
“Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Parte n.º 2”.	Del 1 al 30 de junio de 2023.	30
“Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Parte n.º 3”.	Del 24 de abril al 11 de mayo de 2023.	34

Cooperante: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Nombre de la actividad	Fecha/ período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
“Estándares Internacionales sobre el Uso de la Fuerza y su Aplicación en el Ámbito Judicial”.	4 y 5 de julio de 2023.	28 funcionarios judiciales con competencia en materia Penal (Magistrados, jueces de Primera Instancia y jueces de Paz) de las tres zonas geográficas del país.

Jornada de estudio y discusión: "El Uso de la Fuerza y su Aplicación en el Ámbito Judicial".	27 de noviembre de 2023.	30 funcionarios judiciales con competencia en materia penal (Magistrados, jueces de Primera Instancia y jueces de Paz) todos de la zona occidental del país.
Jornada de estudio y discusión: "Estándares Internacionales sobre el Uso de la Fuerza".	28 de noviembre de 2023.	Capacitadores de las Escuelas del Ministerio Público y de la ECJ; así como docentes de la Universidad de El Salvador.

Cooperante: Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ, por sus siglas en alemán)

Nombre de la actividad	Fecha/ período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
"Taller de Diagnóstico sobre gestión del Despacho Judicial".	Grupo 1: 16 de noviembre de 2023.	20 secretarios de juzgados de Paz, Instrucción, Sentencia, Primera Instancia mixtos y cámaras con competencia Penal, todos de la zona oriental del país.
	Grupo 2: 17 de noviembre de 2023.	20 jueces de juzgados de Paz, Instrucción, Sentencia, Primera Instancia mixtos y magistrados de cámaras con competencia Penal, todos de la zona oriental del país.

ACTIVIDADES NUEVAS ESPECIALIZADAS DESARROLLADAS CON FONDOS GOES

Curso Intensivo sobre Jurisdicción Contencioso Administrativo

Población destinataria: Curso Intensivo sobre Jurisdicción Contencioso Administrativo.

Módulo	Fecha/ período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Módulo I: "Aspectos fundamentales de la Ley de Procedimientos Administrativos".	Del 2 al 11 de mayo de 2023.	39
Módulo II: Práctica Procesal Contencioso Administrativa".	Del 16 al 25 de mayo de 2023.	39

Ciclo de Conferencias en Derecho Administrativo

Población destinataria: Comunidad jurídica.

Nombre de videoconferencia	Fecha/ período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
I: "Regulación de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en la Ley de Procedimientos Administrativos".	10 de agosto de 2023.	565

II: "Los Requisitos de Validez del Acto Administrativo conforme a la Ley de Procedimientos Administrativos y su control efectivo en Sede Judicial".	17 de agosto de 2023.	535
III: "El Agotamiento de la Vía Administrativa y los Recursos en Sede Jurisdiccional".	24 de agosto de 2023.	507
IV: "La Responsabilidad patrimonial directa de los funcionarios públicos en la Jurisdicción Contencioso Administrativa salvadoreña".	31 de agosto de 2023.	425

Otra capacitación especializada desarrollada con fondos GOES fue la "Segunda edición del Diplomado Especializado en Derecho Administrativo y Constitucional", el cual constó de siete módulos y la elaboración de un ensayo. Se llevó a cabo en el período comprendido de septiembre de 2021 a agosto de 2023 con una duración equivalente a ciento cuarenta (140) horas presenciales, más la elaboración del referido ensayo.

Los destinatarios fueron funcionarios judiciales y aquellos interesados a aspirar a ascenso o promoción en la Jurisdicción Contencioso Administrativo, y abogados que deseen aspirar a las judicaturas de tal materia. La clausura fue el 26 de octubre de 2023, graduándose 16 profesionales.

Área Especializada de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho Penitenciario

Cuadro resumen del total de actividades desarrolladas del 22 de septiembre a diciembre de 2022

Área temática	Total de actividades desarrolladas
Derecho Procesal Penal.	13
Derecho Penal.	2
Derecho Penitenciario.	1
Total	16

Curso de Innovación y Aplicación de las Tecnologías en los Procesos Judiciales.

Fondos GOES

Población destinataria: Secretarios y colaboradores judiciales con competencia Civil y Mercantil y competencia mixta; y miembros de la PGR.

Cantidad: 20.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución
Módulo I: Los Medios de Prueba Electrónicos.	1 curso: del 22 al 29 de septiembre de 2022.
	3 cursos:
	• De 16 al 30 de septiembre de 2022.
Módulo II: Regulación de las TIC en la Ley de Procedimientos Administrativos.	• Del 22 al 28 de septiembre de 2022.
	• Del 21 al 27 de octubre de 2022.

Curso Aplicación de la Teoría Jurídica del Delito en la Resolución de Casos Penales.

Población destinataria: Agentes auxiliares de la Fiscalía General de la República.

Cantidad: 35.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución
Curso "Aplicación de la Teoría Jurídica del Delito en la Resolución de Casos Penales.	1 curso: del 13 al 19 de diciembre de 2022.

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DESARROLLADAS CON EL AUSPICIO DE COOPERANTES

Curso de Formación Especializada contra el Tráfico Ilegal de Personas en El Salvador.

Cooperante: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Población destinataria: Magistrados y jueces/zas con competencia Penal de las zonas central, paracentral, occidental y oriental.

Cantidad: Se impartió a 3 grupos integrados, cada uno, por 35 personas.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución
	3 cursos impartidos:
	• Del 12 de septiembre al 7 de octubre de 2022.
	• Del 10 al 28 de octubre de 2022.
	• Del 7 de noviembre al 16 de diciembre de 2022.

Buenas prácticas en la investigación y juzgamiento de casos de personas desaparecidas.

Cooperante: UNODC con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá.

Población destinataria: Magistrados/as y jueces/zas; y secretarios/as y colaboradores/as judiciales de cámaras y juzgados con competencia Penal de la zona central, paracentral y oriental.

Cantidad: se impartió a 4 grupos integrados, cada uno, por 30 personas. En total sumaron 120. Dos se impartieron a judicaturas y magistraturas y dos al personal de colaboración judicial.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución
	4 talleres:
Taller: Buenas prácticas en la investigación y juzgamiento de casos de personas desaparecidas.	• Del 22 al 29 de septiembre de 2022.
	• Del 23 al 30 de septiembre de 2022.
	• Del 12 al 19 de octubre de 2022.
	• Del 17 al 25 de octubre de 2022.

Cooperante: UNODC y la Oficina Internacional para el Desarrollo, Capacitación y Asistencia Técnica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América (OPDAT).

Población destinataria: Funcionariado judicial con competencia Penal de la zona central y paracentral.

Cantidad: Se impartió a 2 grupos, cada uno integrado por 20 personas. Total: 40.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución
Taller: Guía sobre Evidencia Digital	6 de octubre y 10 de noviembre de 2022.

Taller de actualización en jurisprudencia penitenciaria.

Cooperante: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Población destinataria: Secretarios/as y colaboradores/as jurídicos de Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena de las diversas zonas geográficas del país; y de la Cámara Mixta de Tránsito de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena.

Cantidad: 36.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución
Taller de actualización en jurisprudencia penitenciaria.	25 y 29 de noviembre de 2022.

Actividades nuevas y relevantes

Nombre de la actividad	Período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes	Fuente de financiamiento
Taller "Implicaciones de las recientes reformas a las leyes penales salvadoreñas 2022".	1 y 9 de diciembre de 2022.	35: Jueces y magistrados de Tribunales Especializados contra el Crimen Organizado (titulares e interinos).	Fondos GOES

Actividades realizadas durante el año 2023

Cuadro resumen del total de actividades desarrolladas

Área temática	Total de actividades desarrolladas
Derecho Procesal Penal.	7
Derecho Penal.	32
Derecho Penitenciario.	1
Total	40

Capacitación especializada.

(CNJ-FGR).

Fondos GOES

Población destinataria: Agentes auxiliares y personal de la Fiscalía General de la República.

Cantidad: 35.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución
El Ciclo Probatorio en el Proceso Penal	Del 6 al 8 de febrero de 2023. En coordinación con la FGR

Itinerario Formativo “Implicaciones de las reformas en la legislación penal salvadoreña. Módulo I: Análisis de las reformas en el Código Penal”.

Fondos GOES

Población destinataria: A Jueces y magistrados con competencia en materia penal y otros operadores jurídicos del sistema; secretarios y colaboradores judiciales con competencia penal de la zona central, paracentral, occidental y oriental.

Cantidad: Se impartió a 4 grupos integrados por magistraturas y judicaturas; y 4 a secretarías y personal colaborador judicial de tribunales con competencia penal de todo el país.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Módulo I: Análisis de las reformas en el Código Penal”.	24 y 30 de marzo de 2023.	35 magistraturas y judicaturas.
	11, 12 y 18 de mayo de 2023.	35 secretarios y colaboradores judiciales de la zona central y paracentral.
	13 y 20 de julio de 2023.	35 magistraturas y judicaturas de la zona central y paracentral.
	18 y 28 de julio de 2023.	35 magistraturas y judicaturas de la zona occidental.
	1 y 8 de septiembre de 2023.	35 magistraturas y judicaturas de la zona oriental.
	12, 19 y 26 de octubre de 2023.	30 secretarios y colaboradores judiciales de la zona central y paracentral.
	13, 20 y 27 de octubre de 2023.	30 secretarios y colaboradores judiciales de la zona central y paracentral.
	26 y 27 de octubre; y 3 de noviembre de 2023.	30 secretarios y colaboradores judiciales de la zona oriental.

Itinerario Formativo “Aspectos sustantivos y procesales esenciales en la resolución de casos penales.

Fondos GOES

Población destinataria: Jueces, magistrados, secretarios y colaboradores judiciales con competencia en materia penal de todas las zonas del país y otros operadores jurídicos del sistema con quienes el CNJ tiene cartas de entendimiento.

Cantidad: Se impartió a 4 grupos integrados por magistraturas y judicaturas; y a uno conformado por secretarías y personal colaborador judicial de tribunales con competencia penal.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Módulo I: Fundamento constitucional y convencional del Derecho Penal salvadoreño y de las garantías procesales.	Del 21 al 28 de junio de 2023.	35 magistraturas y judicaturas de la zona central y paracentral; y otros operadores jurídicos con quienes el CNJ tiene cartas de entendimiento.
	Del 21 al 29 de junio de 2023.	35 secretarios y colaboradores judiciales; y otros operadores jurídicos con quienes el CNJ tiene cartas de entendimiento.
	Del 16 al 23 de agosto 2023.	35 magistraturas y judicaturas de la zona central y paracentral.
	del 17 al 24 de agosto de 2023.	35 magistraturas y judicaturas de la zona oriental.
	del 18 al 25 de agosto de 2023.	35 magistraturas y judicaturas de la zona occidental.
Módulo II: Teoría jurídica del delito: Análisis de casos.	Del 21 al 28 de septiembre de 2023.	35 magistraturas y judicaturas de la zona central y paracentral.
Módulo III: El Ciclo probatorio en el proceso penal.	Del 23 de noviembre al 1 de diciembre de 2023.	30 magistraturas y judicaturas de la zona central y paracentral.

Itinerario Formativo “Implicaciones de las reformas en la legislación penal salvadoreña.

Fondos GOES

Población destinataria: Magistrados de cámara, jueces de: Sentencia, Instrucción, Primera Instancia con competencia mixta y de Paz; todos con competencia penal de la zona central y paracentral.

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Módulo II: Delitos contra el patrimonio, la extorsión y el vínculo con las pandillas”.	Del 06 al 13 de septiembre de 2023.	35

Nombre de módulo/actividad	Período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Curso: El fenómeno de la corrupción: Aspectos criminológicos y normativos.	Del 7 al 14 de septiembre de 2023.	35 secretarios y colaboradores judiciales con competencia penal de la zona central y paracentral.
	Del 21 al 29 de septiembre de 2023.	35 magistrados/as y jueces/zas con competencia penal de la zona central y paracentral.
Curso: Lavado de dinero y el combate del financiamiento al terrorismo.	Del 18 al 27 de octubre de 2023.	35 magistrados/as y jueces/zas con competencia penal de la zona central y paracentral.
	Del 07 al 15 de noviembre	35 secretarios y colaboradores judiciales con competencia penal de la zona central y paracentral.
Ley de Extinción de Dominio: Aspectos prácticos.	Del 15 al 24 de noviembre 2023.	35 magistrados/as y jueces/zas con competencia penal de la zona central y paracentral.
	Del 22 al 30 de noviembre 2023.	35 secretarios y colaboradores judiciales con competencia penal de la zona central y paracentral.

Actividades realizadas con el auspicio de cooperantes

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Nombre de la actividad	Período de ejecución	Destinatarios y cantidad
Curso de Formación Especializada contra el Tráfico Ilegal de Personas en El Salvador	Del 13 de febrero al 3 de marzo de 2023.	46 secretarios y colaboradores judiciales con competencia penal de todas las zonas del país.
Conferencia: Algunas consideraciones dogmáticas sobre el delito de Tráfico Ilegal de Personas.	21 de marzo de 2023.	100 magistrados/as, jueces/zas; y colaboradores judiciales, que participan en el Curso de Formación Especializada contra el Tráfico Ilegal de personas en El Salvador.
Curso MOOC “Delitos cibernéticos”.	Del 23 de octubre al 22 de diciembre de 2023.	103 integrantes de la comunidad jurídica.

UNODC con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá.

Taller: Buenas prácticas en la investigación y juzgamiento de casos de personas desaparecidas.	Del 4 al 11 de mayo de 2023.	30 secretarios/as y colaboradores/as judiciales de cámaras y juzgados con competencia penal de la zona occidental.
	Del 5 al 12 de mayo de 2023.	30 magistradas/os y juezas/es con competencia penal, de la zona occidental.

Oficina Regional para América Central Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).

Taller: Sesiones de fortalecimiento de las capacidades de magistrados y magistradas en la investigación y juzgamiento de crímenes internacionales- El Salvador.	16 y 23 de febrero de 2023.	40 jueces/as de Paz, Instrucción, Sentencia y magistrados/as de Cámara con competencia en materia penal, de la zona central y paracentral del país.
	24 de febrero y 16 de marzo de 2023.	25 jueces/as de Paz, Instrucción, Sentencia y magistrados/as de cámara con competencia en materia penal, de la zona occidental del país.
	27 y 28 de marzo de 2023.	25 jueces/as de Paz, Instrucción, Sentencia y magistrados/as de cámara con competencia en materia penal, de la zona oriental.
Delitos con trascendencia internacional.	28 y 29 de noviembre de 2023.	40 magistrados de cámara, jueces de: Sentencia, Instrucción, Primera Instancia con competencia mixta y de Paz; todos con competencia penal de todas las zonas del país; colaboradores jurídicos de la Sala de lo Penal y de la Sala de lo Constitucional; Miembros de la PGR y de la FGR.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Estándares nacionales e internacionales, cooperación judicial internacional y enfoques diferenciados de personas privadas de libertad en situación especial de vulnerabilidad.	26 y 27 de octubre de 2023.	20 Jueces de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------------------------------

Oficina de Desarrollo, Capacitación y Asistencia Técnica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América (OPDAT).

Curso especializado en técnicas de investigación en materia Penal con enfoque a víctimas.	29 y 30 de noviembre de 2023.	50 miembros del funcionamiento judicial con competencia penal, FGR, PGR y PNC.
Primer conversatorio de Exalumnos del Instituto de Estudios Judiciales - JSI- El Salvador 2023.	1 de diciembre de 2023.	60 funcionarios judiciales de todo el país.

Actividad	Fecha/ periodo de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Curso: El fenómeno de la corrupción: Aspectos criminológicos y normativos.	Del 7 al 14 de septiembre de 2023.	35 secretarios y colaboradores judiciales con competencia penal de la zona central y paracentral.
	Del 21 al 29 de septiembre de 2023.	35 magistrados/as y juezas/zas con competencia penal de la zona central y paracentral.
Curso: Lavado de dinero y el combate del financiamiento al terrorismo.	Del 18 al 27 de octubre de 2023.	35 magistrados/as y juezas/zas con competencia penal de la zona central y paracentral.
	del 07 al 15 de noviembre	35 secretarios y colaboradores judiciales con competencia penal de la zona central y paracentral.
Ley de Extinción de Dominio: Aspectos prácticos.	Del 15 al 24 de noviembre 2023.	35 magistrados/as y juezas/zas con competencia penal de la zona central y paracentral.
	Del 22 al 30 de noviembre 2023.	35 secretarios y colaboradores judiciales con competencia penal de la zona central y paracentral.

Actividades nuevas y relevantes desarrolladas con fondos GOES

Nombre de la actividad	Período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Taller: Implicaciones de las recientes reformas a las leyes penales salvadoreñas 2022.	9, 10, 16 y 17 de febrero de 2023.	35 coordinadores y colaboradores jurídicos de la sala de lo Penal, CSJ; y jueces y magistrados de tribunales Especializados contra el crimen organizado (titulares e interinos).
Curso: Prueba Digital	15, 16, 22 y 23 de febrero de 2023	35 funcionarios del Sector Justicia y de otras instituciones afines en materia Penal con las que el CNJ ha suscrito Cartas de entendimiento.
Curso: Análisis de la Ley contra el crimen organizado y sus reformas	Del 10 de junio al 14 de julio de 2023.	56 magistrados y Jueces de la jurisdicción del Crimen Organizado y Jueces de Garantías de todas las zonas del país.
Taller I: Ofrecimiento, aportación y valoración de prueba en materia Penal.	Del 22 al 29 de junio de 2023.	35 jueces de Instrucción y de Sentencia; colaboradores jurídicos de la Sala de lo Penal y de la Sala de lo Constitucional; y miembros de la PGR.
Taller: Dictamen de acusación, requisitos de admisibilidad.	Del 20 al 27 de septiembre de 2023	35 Jueces de Instrucción y de Sentencia de San Salvador, colaboradores de la Sala de lo Penal y de la Sala de lo Constitucional de la CSJ; y Miembros de la PGR.

Área Especializada de Justicia Penal Juvenil

Actividades realizadas de septiembre a diciembre de 2022

Actividad	Fecha/ periodo de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Curso: Justicia restaurativa: ejecución de penas y medidas socioeducativas. A	Del 8 al 11 de septiembre de 2022.	30: Jueces con competencia Penal, de Menores y Ejecución de Medidas, de Vigilancia Penitenciaria, miembros de la PGR, de la FGR, del Consejo Criminológico Nacional y de equipos multidisciplinarios de los juzgados de Menores.
Curso: Justicia restaurativa: ejecución de penas y medidas socioeducativas. A	Del 22 al 25 de septiembre de 2022.	30: Jueces con competencia Penal, de Menores y Ejecución de Medidas, de Vigilancia Penitenciaria, miembros de la PGR, de la FGR, del Consejo Criminológico Nacional y de equipos multidisciplinarios de los juzgados de Menores.
Curso: Planteamientos técnicos y estratégicos para la litigación oral. Módulo I: "Argumentación, incidentes y objeciones".	Del 26 al 30 de septiembre 2022.	25: Magistrados, jueces de Menores, de Ejecución de Medidas propietarios y suplentes, de Paz, Instrucción y Sentencia.
Curso: Ley Penal Juvenil y técnicas de redacción de informes	29 y 30 de noviembre, y 6, 7 de diciembre 2022.	63 miembros del personal del CONNA.

Actividades realizadas durante el año 2023

Itinerario Itinerario formativo de la Ley Penal Juvenil.

Población destinataria: Secretarios y colaboradores de tribunales (Cámaras y juzgados) con competencia en materia Penal Juvenil (Menores); y personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento.

Cantidad: 30.

Módulo /actividad	Período de ejecución
Módulo I: Aspectos de Derecho Penal Sustantivo en la Justicia Penal Juvenil.	Del 23 de octubre al 15 de diciembre 2023.
Módulo II: El Proceso Penal Juvenil: Etapa preparatoria y de juicio.	Del 13 al 23 de noviembre de 2023.
Módulo III: Aspectos problemáticos en la aplicación de la Ley Penal.	Del 4 al 13 de diciembre de 2023.

Programa de Especialización Continua en Justicia Penal Juvenil.

Población destinataria: funcionarios judiciales seleccionados para participar en el PEC.

Cantidad: 35.

Módulo/ actividad	Fechas
Módulo I "Justicia Penal en el Sistema Universal y Regional de Derechos Humanos".	Del 24 de febrero al 3 de marzo 2023.
Módulo II "Modelos de Justicia Penal Juvenil. Aspectos criminológicos".	Del 24 de marzo al 14 de abril
Módulo III: "El proceso penal juvenil: etapa preparatoria y de juicio".	Del 14 al 25 de agosto 2023.
Módulo IV: "Aspectos de Derecho Penal Sustantivo en la Justicia Penal Juvenil".	Del 25 de septiembre al 6 de octubre 2023.

Ciclo de conferencias en Ley Penal para Adolescentes.

Población destinataria: Comunidad jurídica .

Nombre	Fecha	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
I: Corpus Íuris en materia de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.	26 de abril de 2023.	182
II: El Interés Superior del Adolescente.	3 de mayo de 2023.	220
III: Los Sistemas de Responsabilidad para Adolescentes en conflicto con la Ley Penal.	11 de mayo de 2023.	155
IV: Derechos y Garantías de mujeres adolescentes en conflicto con la Ley Penal.	17 de mayo de 2023.	153
V: La aplicación de sanciones y su ejecución.	25 de mayo de 2023.	173
VI: Aspectos prácticos en la aplicación de medidas sustitutivas en la Ley Penal Juvenil".	31 de mayo de 2023.	175

Cooperante: Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)

Nombre de la actividad	Periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Webinario "Tratamiento de las adolescentes en conflicto con la ley: Análisis integral desde la perspectiva de género y derechos humanos de la niñez".	19 de abril de 2023.	155: Funcionariado judicial, operadores del sistema de justicia y comunidad jurídica en general.

Cooperante: Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)

Nombre de la actividad	Fecha	Participantes
Diagnóstico de necesidades de capacitación.	Del 17 de julio al 28 de julio de 2023.	106 funcionarios judiciales y secretarios de tribunales de la zona occidental del país.
Diagnóstico de necesidades de capacitación del área de Justicia Penal Juvenil y Técnicas de Oralidad.	Del 28 al 31 de agosto de 2023.	72 magistrados y jueces con competencia en Justicia Penal Juvenil; magistrados de cámara de otras jurisdicciones; jueces de Primera Instancia, jueces de Paz, secretarios y colaboradores de juzgados o cámaras con competencia en Justicia Penal Juvenil o mixta, personal jurídico de instituciones con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento y colaboradores de las diferentes Salas de la CSJ.

Área Especializada de Familia, Niñez y Adolescencia, y Resolución Alternativa de Conflictos Actividades llevadas a cabo del 22 de septiembre a diciembre de 2022

Cuadro resumen de actividades

Área temática	Total de actividades desarrolladas
Niñez y Adolescencia.	14 cursos
Resolución Alternativa de Conflictos.	1 curso
Total	15 actividades

Capacitación especializada

Nombre	Cantidad	Periodo de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes	Fuente de cooperación
Curso Especializado e Intensivo sobre Niñez y Adolescencia.	6 cursos de 20 horas cada uno.	Del 12 de septiembre al 5 de noviembre de 2022.	40: aspirantes a judicatura y magistraturas de los nuevos Tribunales Especializados de Niñez y Adolescencia.	GOES
Curso Especializado e Intensivo sobre Niñez y Adolescencia.	6 cursos de 20 horas cada uno.	Del 12 de septiembre al 5 de noviembre de 2022.	420: aspirantes a secretarios, colaboradores judiciales, notificadores, citadores, motoristas y ordenanzas de los nuevos Tribunales Especializados de Niñez y Adolescencia.	GOES

Actividades llevadas a cabo del 22 de septiembre a diciembre de 2023

Cuadro resumen de actividades desarrolladas durante el año 2023

Área temática	Total de actividades desarrolladas
Niñez y Adolescencia	28
Derecho de Familia	19
Derecho Procesal de Familia	
Total	47

Capacitación especializada

Nombre de actividad	Cantidad	Periodo de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes	Fuente de cooperación
Itinerario Formativo: "Innovaciones de la Ley Crecer Juntos para la Protección de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	3 cursos de 20 horas cada uno.	Del 30 de enero al 25 de marzo de 2023.	90 (3 grupos de 30 cada uno): Judicaturas de Paz, Familia e Instrucción de las 3 zonas del país.	GOES
Diplomado en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia.	5 cursos de 20 horas cada uno.	Del 8 de mayo al 27 de octubre de 2023.	28 judicaturas de Paz, Familia, Niñez y Adolescencia de la zona central y paracentral, capacitadores/as de la ECJ, personal del Ministerio Público y personal jurídico de entes con los cuales el CNJ ha firmado cartas de entendimiento.	GOES
Itinerario Formativo "Instituciones de Derecho Sustantivo de Familia".	3 talleres de 12 horas cada uno.	Del 5 de junio al 28 de julio de 2023.	60 (2 grupos de 30 cada uno): Secretarios/as, Oficiales Mayores, colaboradores judiciales de Juzgados y Cámaras Especializados en Niñez y Adolescencia, de las 3 zonas del país.	GOES
Itinerario Formativo en "Derecho Procesal de Familia".	3 talleres de 12 horas cada uno.	Del 14 de agosto al 29 de septiembre de 2023.	60 (2 grupos de 30 cada uno): Secretarios/as, Oficiales Mayores, colaboradores judiciales de Juzgados y Cámaras Especializados en Niñez y Adolescencia, de las 3 zonas.	GOES

Actividades nuevas desarrolladas con el auspicio de cooperantes

Cooperante: Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)

Nombre de la actividad	Periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Conferencia: "Incidencia en el Ámbito Laboral de la Ley Amor Convertido en Alimento".	21 de febrero de 2023.	Capacitadores de la ECJ

Nombre de la actividad	Periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Conferencia: “Implicaciones de la Ley Crecer Juntos en Ámbito Laboral”.	9 de marzo; 30 de noviembre y 8 de diciembre de 2023.	130 (3 conferencias): Secretarios/as, colaboradores/as judiciales de juzgados de Paz, con competencia en Familia, Niñez y Adolescencia, Laboral, Primera Instancia, de la zona paracentral, central y occidental; Cámaras de lo Laboral, Sala de lo Civil y Constitucional de la CSJ, personal del Ministerio Público, CNJ, y del MINTRAB; así como capacitadores/as de la ECJ. Judicatura de Paz y con competencia en Laboral, Primera Instancia, Familia, Niñez y Adolescencia; y magistraturas con competencias en Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia de la zona central, paracentral y occidental.
Panel foro: “Reflexiones de las reformas del Art. 151 Código de Familia, y Art. 143-A de la Ley Procesal de Familia”.	2 panel foro: • 13 de junio de 2023. • 25 de julio de 2023.	90: Judicatura de Paz, judicatura y magistratura con competencia en Familia, Niñez y Adolescencia, Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de la zona central, paracentral y oriental, personal de equipos multidisciplinarios de la CSJ, de la Sala de lo Civil y del Ministerio Público.
Curso: “Abordaje Interdisciplinario del Conflicto Familiar”	Del 27 de noviembre al 8 de diciembre de 2023.	30: profesionales de los equipos multidisciplinarios de Familia, Especializados de la Niñez y Adolescencia, Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las mujeres y de los Centros de Atención Psicosocial y personal del Ministerio Público.

Cooperante: Corte Interamericana de Derechos Humanos (CrIDH)

Nombre de la actividad	Periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
“Curso Específico sobre Derechos de las Mujeres, Niñas y Adolescentes en la Jurisprudencia de la Corte IDH”.	17 y 18 de agosto de 2023.	45: colaboradores/as judiciales de juzgados de Paz, Familia, Instrucción y Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de la zona central y paracentral; y de Cámaras de Familia, Niñez y Adolescencia, Sala de lo Civil y Constitucional de la CSJ, capacitadores de la ECJ y personal del Ministerio Público.

Cooperante: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Nombre de la actividad	Periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Taller: “Principio del Interés Superior de la Niña, Niño y Adolescente y su Aplicación Práctica e Interpretación en las Diversas Actuaciones Judiciales”.	3 talleres: 22, 27 y 29 de septiembre de 2023.	90: Magistraturas de Niñez y Adolescencia, Familia de la Sección del Centro, Occidente y Oriente, judicaturas con competencia en: Familia, Niñez y Adolescencia, Penal Juvenil y Ejecución de Medidas del menor, de las tres zonas del país.
Videoconferencia: “Jurisprudencia de la CrIDH respecto al Principio del Interés Superior del Niño, Niña y Adolescente”.	25 de septiembre de 2023.	Comunidad jurídica en general.
Videoconferencia: “El Derecho de Opinión de la Niñez y Adolescencia con Discapacidad en Sede Judicial”	6 de octubre de 2023.	Comunidad jurídica en general.
Taller: “Estándares Internacionales sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia con Discapacidad en la Administración de Justicia”.	3 talleres: 13, 20 y 27 de octubre de 2023.	90: Magistraturas de Niñez y Adolescencia, Magistratura de Cámara de Familia de la Sección del Centro, Occidente y Oriente, Judicaturas con competencia en Familia, Niñez y Adolescencia, Penal Juvenil y Ejecución de Medidas del Menor, de las tres zonas del país.
Taller: “Incidencia en Materia Penal Juvenil del Marco Normativo Internacional y Nacional sobre Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”.	3 talleres: 3, 8 y 10 de noviembre de 2023.	90: Judicaturas con competencia en materia Penal Juvenil y Ejecución de Medidas del Menor, Niñez y Adolescencia; de Paz y de Instrucción de todas las zonas del país, personal jurídico del Ministerio Público y colaboradores jurídicos de la Sala de lo Constitucional.

Producción académica

Diseño del Módulo “Abordaje Interdisciplinario del Conflicto Familiar” del Área de Familia, el cual fue aprobado por el Pleno del CNJ.

Área Especializada de Derecho Social y Género

Actividades desarrolladas del 22 de septiembre a diciembre de 2022

Cuadro resumen de actividades desarrolladas

Área temática	Total de actividades desarrolladas
Medio Ambiente	8
Derecho Laboral	12
Género	7
Total	27

Capitación especializada desarrollada con el auspicio de cooperantes

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)		
Módulo/actividad	Fecha/periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Curso de Formación Especializada de Derecho Ambiental	3 módulos, cada uno de 20 horas. Del 20 de febrero al 23 de septiembre de 2022.	30 jueces de Paz y de Primera Instancia de la zona central y paracentral, colaboradores de Salas de la CSJ y personal del Ministerio Público.
Curso de Formación Especializada en Derechos Laborales de las Mujeres	4 módulos de 20 horas cada uno. Desarrollados del 8 de septiembre al 25 de noviembre de 2022.	40 secretarios y colaboradores/as de Cámaras de lo Laboral y Juzgados de: lo Laboral, Primera Instancia, Paz y para una Vida libre de Violencia, personal de la Unidad de Defensa de Derechos Laborales PGR, PDDH, FGR, MTSP e ISSS; así como abogados docentes universitarios, abogadas de Unidades de Género de instituciones del sector justicia y abogados en ejercicio libre.
Los Medios de Prueba en el Proceso Laboral.	1 módulo de 20 horas. Ejecutado del 12 al 29 de septiembre de 2022.	20 juzgados de Paz, Primera Instancia, secretarios, asistentes y colaboradores/as con competencia en materia Laboral, Primera instancia, Vida Libre de Violencia y Discriminación, colaboradores y asistentes en Salas de la CSJ, personal de la Unidad de Defensa de Derechos Laborales PGR, FGR, MTSP, ISSS, abogados docentes universitarios, abogadas de Unidades de Género de instituciones del sector justicia y abogados en ejercicio libre.
Webinario: Los Derechos Laborales como Derechos Humanos y su Justicia ante el Sistema Interamericano.	20 de septiembre de 2022.	75 juzgados de Paz, Primera Instancia, secretarios, asistentes y colaboradores/as con competencia en materia Laboral, Primera instancia, Vida Libre de Violencia y Discriminación, colaboradores/asistentes en Salas de la CSJ, personal de la Unidad de Defensa de Derechos Laborales de PGR, FGR, MTSP e ISSS; así como abogados docentes universitarios, abogadas de Unidades de Género de instituciones del sector justicia, abogados en ejercicio libre y demás comunidad jurídica.
Conferencia: Reflexiones sobre la Incorporación de la reciente normativa internacional en materia de Trabajo: El Caso de El Salvador	22 de septiembre y 13 de octubre de 2022.	75 miembros del personal institucional del CNJ.
Webinario: El Rol de las mujeres como gestoras de los recursos naturales y agentes de cambio en la protección del medio ambiente.	14 de octubre de 2022.	50 jueces de Paz y de Primera Instancia de la zona central y paracentral, colaboradores de Salas de la CSJ, personal del Ministerio Público y comunidad jurídica en general.
Conversatorio: Igualdad y acceso a la justicia para las Mujeres.	27 de octubre de 2022.	30 juzgado de Paz, Instrucción y Sentencia, con competencia en una Vida Libre de Violencia y Discriminación a las Mujeres y Familia de la zona oriental.
Webinario: Desafíos ambientales desde la perspectiva de Género.	28 de octubre de 2022.	50 jueces de Paz y de Primera Instancia de la zona central y paracentral, colaboradores de Salas de la CSJ, personal del Ministerio Público y comunidad jurídica en general.
Webinario: Aspectos probatorios en delitos contra la Libertad Sexual.	22 de noviembre de 2022.	Comunidad jurídica.
Reparación del daño en Materia Laboral desde la perspectiva de género.	30 de noviembre de 2022.	Comunidad jurídica.

DR-CAFTA (SAA DR-CAFTA)

Módulo/actividad	Fecha/periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Webinario: Cumplimiento de la legislación ambiental, participación ciudadana, acceso a la información y justiciabilidad ambiental.	6 de septiembre de 2022.	Comunidad jurídica.
Webinario: La Legislación Ambiental y el Capítulo 17 del DR-CAFTA.	27 de septiembre de 2022.	Comunidad jurídica.
Webinario: Comercio internacional y su relación con el medio ambiente.	25 de octubre de 2022.	Comunidad jurídica.
Webinario: Reflexiones sobre deberes estatales y ciudadanos en materia de cumplimiento de la Legislación ambiental y los DDHH ambientales.	29 de noviembre de 2022.	Comunidad jurídica.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Módulo/actividad	Fecha/periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Taller: Mujer y Sistema Penal.	6 y 7 de octubre de 2022.	65 magistrados de Cámara Mixta de Tránsito y Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena, juezas y jueces de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena; profesionales jurídicos de la Dirección General de Centros Penales, defensores públicos penales de la PGR, Agentes auxiliares de la FGR, colaboradores jurídicos de la Sala de lo Constitucional y de la Sala de lo Penal; y jueces y juezas de Paz, Instrucción y Sentencia.
Webinario. Estándares Interamericanos sobre Protección de Derechos de las Mujeres y Sistema Penal.	5 de octubre de 2022.	Comunidad jurídica.

Corte Interamericana de Derechos Humanos (Cridh)

Módulo/actividad	Fecha/periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Taller: Curso específico sobre derechos de las mujeres en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	5 y 6 de diciembre de 2023	35 magistrados/as y jueces/as Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las mujeres; de Instrucción, de Sentencia; y de Paz. Funcionarios y personal de la FGR, PGR y PDDH.

Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local.

Módulo/actividad	Fecha/periodo de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Conferencia: Aproximación al Delito de Suicidio Femenino por inducción o ayuda regulado en El Salvador.	17 de noviembre de 2022.	65 jueces de familia, Paz, Secretarios y colaboradores de Sala, cámaras y tribunales con diferentes competencias, Ministerio Público, instituciones públicas y privadas.

Actividades desarrolladas durante el año 2023

Cuadro resumen de actividades desarrolladas

Área temática	Total de actividades desarrolladas
Medio Ambiente	9
Derecho Laboral	11
Género	14
Total	34 actividades

Actividades especializadas desarrolladas con el auspicio de cooperantes

Cooperante: Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)

Nombre de la actividad	Período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Itinerario Formativo en Derecho Ambiental.	3 módulos (20 horas) del 20 de febrero al 26 de mayo de 2023.	40 colaboradores, secretarios de juzgados y cámaras de Medio ambiente, de juzgados de Paz, de Instrucción, de Sentencia y Primera Instancia de la zona central y paracentral; así como profesionales del Ministerio Público: FGR, PGR, PDH; IAIP, Corte de Cuentas.
Conferencia: Jurisdicción Ambiental Prevención, Precaución y Restauración.	31 de enero de 2023	25 jueces de Paz, de Primera Instancia y con competencia en materia Ambiental.
Conferencia: Innovación, evolución tecnológica y las relaciones colectivas de trabajo.		65 jueces/zas con competencia en materia Laboral, personal del MTPS, de la PGR, del ISSS, de la PDDH y de la FGR; abogadas de las Unidades de Género de instituciones públicas, aspirantes a la judicatura laboral (Judicatura de Paz, abogados/as, docentes universitarios, abogados/as en el ejercicio libre, personal colaborador judicial y asistentes jurídicos de Salas de la CSJ.
Webinario: Las Nuevas Tecnologías y su Impacto en el Derecho Individual del Trabajo	9 de febrero de 2023.	Comunidad jurídica.
Videoconferencia: Convenios de la OIT, recientemente, ratificados en El Salvador y los Derechos Laborales de las mujeres.	16 de febrero de 2023.	Comunidad jurídica
Videoconferencia: La argumentación Jurídica en materia laboral.	23 de febrero de 2023.	Comunidad jurídica
Videoconferencia: Criterios Jurisprudenciales recientes en derechos laborales.	2 de marzo de 2023.	Comunidad jurídica
Videoconferencia: Medidas cautelares en el proceso laboral.	9 de marzo de 2023.	Comunidad jurídica
Videoconferencia: Reflexiones sobre las cargas probatorias dinámicas en el proceso laboral.	16 de marzo de 2023.	Comunidad jurídica
Conferencia: Avances y desafíos ambientales sobre la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	28 de septiembre de 2023.	30 integrantes del personal de colaboración judicial de cámaras y juzgados: Ambiental, Paz, Instrucción, Sentencia, Primera Instancia de la zona central y paracentral; profesionales del Ministerio Público: FGR, PGR, PDDH, IAIP y CCR.
Curso: El Derecho Humano al Medio Ambiente Sano.	Del 9 de noviembre al 12 de diciembre de 2023.	100 integrantes del personal de secretarías y colaboración judicial de cámaras y juzgados: Paz, Instrucción, Sentencia, Primera Instancia mixta y profesionales del Ministerio Público: FGR, PGR y PDDH. Desarrollado en las tres zonas del país.

Cooperante: Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local

Nombre de la actividad	Período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Diplomado en Justicia y Género.	Del 10 de octubre al 14 de diciembre de 2023 se ejecutaron 3 módulos (cada uno de 20 horas).	35 judicaturas de Paz de la zona central y paracentral.

Cooperante: Agencia Alemana de Cooperación-GIZ

Nombre de la actividad	Período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Conferencia: El impacto de la Perspectiva de Género en la Jurisprudencia Penal	8 de noviembre de 2023.	30 magistrados/as y jueces/zas con competencia en Derecho Penal y Género, capacitadores acreditados, capacitadores externos, personal de la ECJ.

Actividades especializadas desarrolladas con fondos GOES

Cooperante: Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)

Nombre de la actividad	Período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Itinerario Formativo en Género	Se desarrollaron 3 módulos de 20 horas cada uno del 19 de mayo al 13 de diciembre de 2023.	30 integrantes del personal de secretarías y colaboración judicial de cámaras y juzgados: Paz, Instrucción, Sentencia, Primera Instancia mixta de la zona occidental del país; y profesionales del Ministerio Público: FGR, PGR y PDDH.
Nombre de la actividad	Período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Itinerario Formativo en materia laboral	3 talleres de 16 horas cada uno. Del 14 de agosto al 20 de diciembre de 2023.	35 integrantes del personal de secretarías y colaboración judicial de cámaras y juzgados: Paz, Laboral, Primera Instancia mixta, y profesionales del Ministerio Público: FGR, PGR y PDDH.

Videoconferencias dirigidas a la comunidad jurídica impartidas ad-honorem

Actividad	Fecha
La Prevención de la Violencia contra la Mujer, tipos y modalidades.	5 de diciembre de 2023.
Violencia de Género y Voces de las Mujeres para la memoria.	6 de diciembre de 2023.
Modificación de las Normas Sociales para poner fin a la violencia de género	7 de diciembre de 2023.
Prácticas Culturales y Género en El Salvador	8 de diciembre de 2023.

Producción académica

Diseño de los módulos auspiciados por la cooperación referidos al Diplomado en Justicia y Género (3), itinerario formativo en Medio Ambiente (3) y curso el Derecho Humano al Medio Ambiente Sano (1).

Área Especializada de Derecho Privado y Procesal, Derecho Corporativo y Comercial

Actividades desarrolladas del 22 de septiembre a diciembre de 2022

Cuadro resumen de actividades

Tipo de actividad	Cantidad
Diplomado	1 (5 módulos, dividido en 2 grupos, es decir, 10 módulos en total).
Conferencias virtuales	10
Conferencias presenciales	1
Diagnósticos de necesidades educativas	1
Talleres	2
Total	24

Actividades nuevas y especializadas

Consideraciones prácticas del recurso de apelación en el Código Procesal Civil y Mercantil.

Población destinataria: Comunidad jurídica, además se incluyen a destinatarios de entidades públicas con las cuales el CNJ ha suscrito cartas de entendimiento.

Cantidad: 35.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Taller: Consideraciones prácticas del recurso de apelación en el Código Procesal Civil y Mercantil.	Del 18 al 21 de noviembre de 2022.
Conferencia presencial: Regimen jurídico de las garantías mobiliarias	29 de noviembre de 2022.

Régimen jurídico de las garantías mobiliarias.

Población destinataria: Servidores públicos del Centro Nacional de Registros - CNR.

Cantidad: 75.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Conferencia presencial: Regimen jurídico de las garantías mobiliarias	29 de noviembre de 2022.

Fundamentación y argumentación de Sentencias.

Población destinataria: Servidores públicos de la CCR.

Cantidad: 35.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Taller: Fundamentación y argumentación de Sentencias.	6, 9 y 14 de diciembre 2022.

Diplomado en Derecho Civil y Mercantil.

Fondo GOES

Población destinataria: Colaboradores y secretarios de tribunales de Paz y Primera Instancia, Ministerio Público y abogados en el libre ejercicio.

Módulo/actividad	Fecha/periodo de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Módulo II: El debido proceso aplicable en materia Civil y Mercantil, los medios de prueba pericial y electrónica. Grupo "A"	Grupo A: del 8 de agosto al 6 de septiembre de 2022.	59
	Grupo B: 22 de agosto al 5 de septiembre de 2022.	110
Módulo III: Argumentación y fundamentación de la sentencia. Grupo "B".	Grupo B: del 19 de septiembre al 1 de octubre de 2022.	60
	Grupo A: del 26 de septiembre al 8 de octubre de 2022.	70
Módulo IV: Los medios de impugnación.	Grupo B: del 10 al 21 de octubre de 2022.	64
Módulo V: El proceso de ejecución forzosa en materia Civil y Mercantil.	Grupo A: del 7 al 19 de noviembre de 2022.	59
	Grupo B: del 7 al 19 de noviembre de 2022.	64
Módulo VI: Introducción al derecho de las Nuevas Tecnologías, Gobierno Electrónico y Contrato Electrónico. Grupo "A"	Grupo A: del 28 noviembre al 10 de diciembre de 2022.	59
	Grupo B: del 28 noviembre al 10 de diciembre de 2022.	64.
Clausura	Grupo A y B: 29 de junio de 2023.	

Ciclo de conferencias

“Derecho Civil y Mercantil”.

Fondos GOES.

Población destinataria: Comunidad jurídica en general.

Nombre	Fecha/periodo de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
I: Fundamentos para el análisis del Derecho Civil y Mercantil.	15 de octubre de 2022.	316
II: El Debido Proceso aplicable en materia Civil y Mercantil.	22 de octubre de 2022.	501
III: Acciones Jurídicas Reales.	29 de octubre de 2022.	432
IV: El Acto Jurídico y las Obligaciones Civiles.	5 de noviembre de 2022.	340
V: Los Medios de Prueba en el Proceso Civil y Mercantil.	12 de noviembre de 2022.	553
VI: Contratos Mercantiles Modernos.	19 de noviembre de 2022.	201
VII: Argumentación y Fundamentación de la Sentencia.	26 de noviembre de 2022.	183
VIII: Nulidad e Inexistencia en Materia Civil y Mercantil.	3 de diciembre de 2022.	162
IX: Los Medios de Impugnación.	10 de diciembre de 2022.	165
X: El Proceso de Ejecución Forzosa en Materia Civil y Mercantil.	17 de diciembre de 2022.	162

Otras actividades:

- “Diagnóstico de necesidades de capacitación para juzgados con competencia en materia Civil y Mercantil”, desarrollado del 18 al 21 de noviembre de 2022.

Cuadro resumen de las actividades desarrolladas en el año 2023

Actividades desarrolladas durante el año 2023

Cuadro resumen de actividades

Tipo de actividad	Cantidad
Talleres	3
Itinerarios	5 (divididos en 6 cursos y 9 talleres)
Diplomado	1 (dividido en 4 módulos)
Conferencias virtuales	8
Diagnósticos de necesidades educativas	1
Clausuras de diplomados	3
Cursos	1
Total	35

Actividades nuevas y especializadas con fondos GOES

Actividad probatoria y excepciones reguladas en el Código Procesal Civil y Mercantil”.

Población destinataria: Personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento y colaboradores jurídicos de Tribunales con competencia en lo Civil y Mercantil.

Cantidad: 35.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Taller: Actividad probatoria y excepciones reguladas en el Código Procesal Civil y Mercantil.	7, 8 y 12 de junio de 2023.

La estafa e incumplimiento de contratos.

Población destinataria: Fiscales auxiliares de la Unidad de Patrimonio Privado y receptores de denuncias de las diferentes oficinas fiscales del país.

Cantidad: 60.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Taller: La estafa e incumplimiento de contratos.	26, 27 y 28 de junio de 2023.

Consideraciones prácticas del recurso de apelación en el Código Procesal Civil y Mercantil.

Población destinataria: Comunidad jurídica, además se incluyen a destinatarios de entidades públicas con las cuales el CNJ ha suscrito cartas de entendimiento.

Cantidad: 35.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Taller: Consideraciones prácticas del recurso de apelación en el Código Procesal Civil y Mercantil.	Del 18 al 21 de noviembre de 2023.

Itinerario formativo en Derecho Procesal Civil y Mercantil.

Población destinataria: Comunidad jurídica (Secretarios, colaboradores jurídicos, abogados en el libre ejercicio y personal jurídico de instituciones con las que el CNJ tiene carta de entendimiento).

Cantidad: 35.

Módulo/actividad	Período de ejecución
I: Los medios de impugnación.	Del 6 al 17 de febrero de 2023.
II: El proceso de ejecución forzosa.	Del 27 de febrero al 10 de marzo de 2023.
III: Las nulidades procesales.	Del 20 al 31 de marzo de 2023.

Itinerario formativo en Derecho Sustantivo Procesal Civil y Mercantil.

Población destinataria: Secretarios y colaboradores jurídicos de la Sala, Cámaras y juzgados con competencia en materia Civil y Mercantil; personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento; personal jurídico del Ministerio Público y abogados en el libre ejercicio.

Cantidad: 35.

Módulo/actividad	Período de ejecución
I: El acto jurídico y las obligaciones civiles y mercantiles/acciones jurídicas reales, nulidad e inexistencia.	Del 8 al 19 de mayo de 2023.
II: Contratos mercantiles modernos.	Del 29 de mayo al 9 de junio de 2023.
III: La propiedad intelectual.	Del 12 al 23 de junio de 2023.

Itinerario formativo en Derecho Privado.

Módulo/actividad	Período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Taller: Las nulidades reguladas en el Código Civil salvadoreño.	Del 12 al 18 de junio de 2023.	Jueces y magistrados de Tribunales con competencia en lo Civil y Mercantil; colaboradores jurídicos de la Sala de lo Civil y Sala de lo Constitucional; personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento.
Taller: Las comunicaciones judiciales en el Código Procesal Civil y Mercantil.	Del 21 de agosto al 1 de septiembre de 2023.	40: Oficiales mayores, notificadores, citadores y colaboradores jurídicos de tribunales con competencia en lo Civil y Mercantil; personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento.
Taller: Análisis de las cláusulas contractuales	Del 8 al 15 de diciembre de 2023.	30: Jueces de tribunales con competencia en lo Civil y Mercantil; jueces de Paz y personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento.

Itinerario formativo en temas básicos de Derecho Procesal Civil y Mercantil.

Población destinataria: Colaboradores jurídicos del Juzgado 1° de lo Mercantil de San Salvador, colaboradores jurídicos de otros Tribunales con competencia en lo Civil y Mercantil; y personal jurídico de instituciones con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento.

Cantidad: 35.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Los procesos declarativos.	Del 21 al 30 de agosto de 2023.
Los Procesos Especiales.	Del 11 al 21 de septiembre de 2023.
Actividad probatoria y excepciones reguladas en el Código Procesal Civil y Mercantil.	Del 23 al 30 de octubre de 2023.

Itinerario formativo en Derecho Privado.

Módulo/actividad	Período de ejecución	Población destinataria y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Taller: Las nulidades reguladas en el Código Civil salvadoreño.	Del 22 al 29 de septiembre de 2023.	30: Jueces y magistrados de tribunales con competencia en lo Civil y Mercantil; personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento y otros operadores de justicia.
Taller: Las comunicaciones judiciales en el Código Procesal Civil y Mercantil.	Del 23 al 30 de octubre de 2023.	30: Oficiales mayores, notificadores, citadores y colaboradores jurídicos de tribunales con competencia en lo civil y mercantil y personal jurídico con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento.
Taller: Análisis de las cláusulas contractuales.	Del 6 al 10 de noviembre de 2023.	30: Magistrados, jueces con competencia en lo Civil y Mercantil; colaboradores jurídicos de la Sala de lo Civil y Sala de lo Constitucional, personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento.

Diplomado "Aplicación de las Nuevas Tecnologías al Derecho Privado".

Población destinataria: Jueces de Primera Instancia que tengan competencia en materia Civil y Mercantil (2); jueces de paz (3); Colaboradores de las diferentes Salas de la Corte Suprema de Justicia (4); personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento (8).

Cantidad: 35.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Módulo I. "Introducción al Derecho de las Nuevas Tecnologías, Gobierno Electrónico y Contrato Electrónico".	Del 5 al 16 de junio de 2023.
Módulo II. "Contratación electrónica".	Del 10 al 21 de julio de 2023.
Módulo III. "Prueba pericial y electrónica"	Del 14 al 25 de agosto de 2023.
Módulo IV "Nombres de Dominio y Propiedad Intelectual".	Del 18 al 29 de septiembre de 2023.
Clausura: 14 de diciembre de 2023	

Ciclo de conferencias

“Las Nuevas Tecnologías y su aplicación en el Derecho Privado y Procesal”.

Nombre	Fecha	Cantidad de personas que se conectaron
I: Consideraciones sobre el Protocolo Digital.	20 de enero de 2023.	763
II: La Inteligencia Artificial y sus implicaciones en el Derecho.	26 de enero de 2023.	476
III: Factores que impactan en la Contratación Electrónica.	3 de febrero de 2023.	445
IV: Nombres de Dominio y Propiedad Intelectual.	10 de febrero de 2023.	289
V: Regulación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Ley de Procedimientos Administrativos.	17 de febrero de 2023.	385
VI: La Protección de la Propiedad Intelectual y su incidencia en el Derecho salvadoreño.	24 de febrero de 2023.	355

Actividades desarrolladas con el auspicio de cooperantes

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Población destinataria: Magistrados de cámara, jueces de Primera Instancia que tengan competencia en lo Civil y Mercantil; y jueces de Paz de la zona central, paracentral, occidental y oriental del país, colaboradores de las diferentes Salas de la CSJ y personal jurídico de entidades con las que el CNJ tiene cartas de entendimiento.

Cantidad: 25.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Taller: Reparación integral y la responsabilidad civil como consecuencia a vulneraciones a Derechos Humanos.	22 y 23 de agosto de 2023.

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la paz (ORMUSA).

Población destinataria: Magistrados de Cámara de Segunda Instancia, jueces de Primera Instancia de diferentes competencias; jueces de Paz y personal jurídico con las que el CNJ tiene carta de entendimiento.

Cantidad: 35.

Módulo/actividad	Período de ejecución
Taller: Reparación integral y la responsabilidad civil como consecuencia a vulneraciones a Derechos Humanos.	17 y 24 de noviembre, y 1 de diciembre 2023.
Declaración de ausencia en casos de muerte presunta y desaparición forzosa.	27 de noviembre de 2023.

Otras actividades:

- Videoconferencia dirigida a la comunidad jurídica: “Jurisprudencia relevante de la Sala de lo Constitucional relacionadas con la materia Civil y Mercantil” (30 de noviembre de 2023).
- “Diagnóstico de necesidades de capacitación para magistrados, jueces y otros operadores de justicia en materia Civil y Mercantil”, desarrollado del 17 al 28 de julio de 2023.

Área Transdisciplinaria

Actividades desarrolladas del 22 de septiembre a diciembre de 2022

Cuadro resumen de actividades

Área temática	Total de actividades
Ética Judicial.	1
Gestión del Despacho Judicial.	5

Actividades nuevas y especializadas

1a. Edición del Curso Especializado de Formación Judicial para funcionarios de reciente nombramiento.

Fuente de financiamiento: Fondos GOES

Población destinataria: Jueces y juezas con menos de un año de nombramiento en sede judicial.

Cantidad: 60.

Módulo	Período de ejecución
IV: Ética Judicial.	Del 16 de septiembre al 8 de octubre de 2022.
V: Gestión de Despacho I.	Del 17 al 29 de octubre de 2022.
VI: Gestión de Despacho II.	Del 7 al 19 de noviembre de 2022.

2da. Edición del Curso Especializado de Formación Judicial para funcionarios de reciente nombramiento.

Población destinataria: Jueces y juezas con menos de un año de nombramiento en sede judicial.

Cantidad: 60.

Módulo	Período de ejecución
Módulo I: Dirección de Audiencias y Técnicas de Oralidad (Enfoque de Género)	Del 10 al 22 de octubre de 2022.
Módulo III: Interpretación, Motivación y Argumentación Jurídica.	Del 7 al 18 de noviembre de 2022.
Módulo II: Redacción de Sentencias y enfoque de género en las resoluciones judiciales.	Del 20 de noviembre al 10 de diciembre de 2022.

Actividades desarrolladas durante el año 2023

Área temática	Total de actividades
Ética Judicial.	3
Gestión del Despacho Judicial.	5
Áreas Transdisciplinarias e Instrumentales.	2

Actividades nuevas

Itinerario formativo en Derecho Privado.

Actividad	Módulo y período de ejecución	Público destinatario y cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Itinerario: Ética y Transparencia en la Administración Pública.	Módulo I. Ética en la Administración Pública. Del 3 al 10 de febrero de 2023.	40 jueces de Paz de reciente nombramiento, jueces de lo Civil y Mercantil, y miembros de las instituciones con carta de entendimiento. Jueces de Paz y Primera Instancia con preinscripción, Propietarios y Suplentes.
Itinerario: Gestión Judicial y el uso de las Tecnologías de la Información.	Módulo I "Liderazgo y Gerencia Pública". Del 6 al 17 de febrero de 2023.	40 jueces de Paz y de Primera Instancia con preinscripción, Propietarios y Suplentes.

Formación especializada

Curso Especializado de Formación Judicial para funcionarios de reciente nombramiento.

Cooperante: Fondos GOES

Población destinataria: Jueces y juezas con menos de un año de nombramiento en sede judicial, en la que se encuentren desempeñando labores y que no haya estado nombradas en otra sede judicial previamente.

Módulo/actividad	Fecha/ período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
IV: Ética Judicial.	Del 16 al 30 de enero de 2023.	55
V: Gestión de Despacho I.	13, 17 y 25 de febrero de 2023.	55
VI: Gestión de Despacho II	13, 17 y 25 de marzo de 2023.	55

Ciclo de videoconferencias “Ética Pública como gestora de cambio”

Cooperante: Fondos GOES

Población destinataria: Comunidad jurídica.

Módulo/actividad	Fecha/ período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
I: Avances y desafíos de la Ética Pública.	8 de junio de 2023.	185
II: Ética y Corrupción. Una dualidad ineludible.	15 de junio de 2023.	176
III: Necesidad de una Ética Administrativa postconvencional.	22 de junio de 2023.	181
IV: Avances en el Acceso a la Información Pública.	29 de junio de 2023.	151
V: Ética en la administración del talento humano.	13 de julio de 2023.	143
VI: Jurisprudencia y antecedentes administrativos en Ética Pública.	20 de julio de 2023.	124

Actividades desarrolladas con el auspicio de cooperantes

Cooperante: National Center for State Courts(NCSC).

Módulo/actividad	Fecha/ período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Curso “Formador a Formador en el uso básico del Software Qualtrics”.	12 y 19 de octubre de 2023.	16: Personal técnico y administrativo de la ECJ.

Cooperante: Agencia de cooperación alemana-GIZ.

Taller de Diagnóstico sobre Gestión del Despacho Judicial.	16 de noviembre de 2023.	20 secretarios de juzgados de Paz, Instrucción, Sentencia, Primera Instancia mixtos y cámaras con competencia Penal de la zona oriental del país.
	17 de noviembre de 2023.	20 jueces de juzgados de Paz, Instrucción, Sentencia, Primera Instancia mixtos y magistrados de cámaras con competencia Penal de la zona oriental del país.

Otra actividad destacada que realizó esta área fue la reunión sobre “Aspectos académico y administrativos y metodológicos” llevada a cabo el 31 de agosto de 2023 con la participación de 35 capacitadores(as) de las diferentes áreas especializadas de la Sección Académica de la ECJ.

Aula Virtual

Webinarios y conferencias en línea realizadas en el período del 22 de septiembre a diciembre de 2022

Ciclo de conferencias.

“Derecho Civil y Mercantil”.

Fondos: GOES.

Nombre	Cantidad de personas que se conectaron.	Fecha
I: Fundamentos para el análisis del Derecho Civil y Mercantil.	316	15 de octubre de 2022.
II: El Debido Proceso aplicable en materia Civil y Mercantil.	501	22 de octubre de 2022.
III: Acciones Jurídicas Reales.	432	29 de octubre de 2022.
IV: El Acto Jurídico y las Obligaciones Civiles.	340	5 de noviembre de 2022.
V: Los Medios de Prueba en el Proceso Civil y Mercantil.	553	12 de noviembre de 2022.
VI: Contratos Mercantiles Modernos.	201	19 de noviembre de 2022.

Nombre	Cantidad de personas que se conectaron.	Fecha
VII: Argumentación y Fundamentación de la Sentencia.	183	26 de noviembre de 2022.
VIII: Nulidad e Inexistencia en Materia Civil y Mercantil.	162	3 de diciembre de 2022.
IX: Los Medios de Impugnación.	165	10 de diciembre de 2022.
X: El Proceso de Ejecución Forzosa en Materia Civil y Mercantil.	162	17 de diciembre de 2022.

Webinarios y conferencias en línea

Fondos GOES

Nombre	Cantidad de personas que se conectaron.	Fecha
Cumplimiento de la legislación ambiental, participación ciudadana, acceso a la información y justicia ambiental.	41	6 de septiembre de 2022.
Los Derechos Laborales como Derechos Humanos y su justicia ante El Sistema Interamericano.	59	20 de septiembre de 2022.
La Legislación ambiental y el Capítulo 17 del DR-CAFTA.	38	27 de septiembre de 2022.
Estándares Interamericanos sobre Protección de Derechos de las Mujeres y Sistema Penitenciario.	245	5 de octubre de 2022.
El Rol de las mujeres como gestoras de los recursos naturales y agentes de cambio en la protección del medio ambiente.	56	14 de octubre de 2022.
Comercio internacional y su relación con el medio ambiente.	30	25 de octubre de 2022.
Aspectos probatorios en delitos contra la libertad sexual.	223	22 de noviembre de 2022.

Proyecto relevante

Proyecto “Servicio de Internet Wifi gratuito en las Aulas de la ECJ”

- Financiamiento con fondos GOES de aproximadamente \$15,000.
- Fueron instalados: modernos equipos de comunicación, tipo routers, fibra óptica e infraestructura de red que garantiza una conectividad óptima. El ancho de banda es de hasta 100 MBPS.
- Objetivo: Dotar del servicio de internet inalámbrico eficaz a toda la comunidad jurídica que asiste a las capacitaciones presenciales que desarrolla la ECJ, para el acceso a todas las actividades y recursos de aprendizaje, disponibles en las distintas plataformas virtuales que maneja el CNJ.

Webinarios y conferencias en línea realizados durante el año 2023

Ciclo de conferencias

“Las Nuevas Tecnologías y su aplicación en el Derecho Privado y Procesal”.

Fondos: GOES

Nombre	Cantidad de personas que se conectaron.	Fecha
I: Consideraciones sobre el Protocolo Digital.	763	20 de enero de 2023.
II: La Inteligencia Artificial y sus implicaciones en el Derecho.	476	26 de enero de 2023.
III: Factores que impactan en la Contratación Electrónica.	445	3 de febrero de 2023.
IV: Nombres de Dominio y Propiedad Intelectual.	289	10 de febrero de 2023.
V: Regulación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Ley de Procedimientos Administrativos.	385	17 de febrero de 2023.
VI: La Protección de la Propiedad Intelectual y su incidencia en el Derecho salvadoreño.	355	24 de febrero de 2023.

Ciclo de conferencias

“Ley Penal para Adolescentes”

Fondos GOES

Nombre	Cantidad de personas que se conectaron.	Fecha
I: Corpus Íuris en materia de adolescentes En conflicto con la Ley Penal.	182	26 de abril de 2023.
II: El Interés Superior del Adolescente.	220	3 de mayo de 2023.
III: Los Sistemas de Responsabilidad para adolescentes en conflicto con la Ley Penal.	155	11 de mayo de 2023.
IV: Derechos y Garantías de mujeres adolescentes en conflicto con la Ley Penal.	153	17 de mayo de 2023.
V: La aplicación de sanciones y su ejecución.	173	24 de mayo de 2023.
VI: Aspectos prácticos en la aplicación de medidas sustitutivas en la Ley Penal Juvenil”	175	31 de mayo de 2023.

Ciclo de conferencias

“Ética Pública como gestora de cambio”

Fondos GOES

Nombre	Cantidad de personas que se conectaron.	Fecha
I: Avances y desafíos de la Ética Pública.	185	8 de junio de 2023.
II: Ética y corrupción. Una dualidad ineludible.	176	15 de junio de 2023.
III: Necesidad de una Ética Administrativa postconvencional.	181	22 de junio de 2023.
IV: Avances en el acceso a la información pública.	151	29 de junio de 2023.
V: Jurisprudencia y antecedentes administrativos en Ética Pública.	143	13 de julio de 2023.
V: Ética en la administración del talento humano.	124	20 de julio de 2023.

Ciclo de conferencias

“Derecho Administrativo”

Fondos GOES

Nombre	Cantidad de personas que se conectaron.	Fecha
I: La Regulación de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (las TIC) en la Ley de Procedimientos Administrativos.	565	10 de agosto de 2023.
II: Los requisitos de validez del Acto Administrativo conforme a la Ley de Procedimientos Administrativos y su control efectivo en sede judicial.	535	17 de agosto de 2023.
III: El Agotamiento de la Vía Administrativa y los Recursos en sede jurisdiccional.	507	24 de agosto de 2023.
IV: La Responsabilidad Patrimonial Directa de los funcionarios públicos en la Jurisdicción Contencioso Administrativa salvadoreña.	425	31 de agosto de 2023.

Webinarios y conferencias en línea

Nombre	Cantidad de personas que se conectaron.	Fecha
Las Nuevas tecnologías y su impacto en El Derecho Individual del Trabajo.	675	9 de febrero de 2023.
Convenios de la OIT, recientemente, ratificados en El Salvador y los derechos laborales de las mujeres.	398	16 de febrero de 2023.
Criterios jurisprudenciales recientes en derechos laborales.	353	2 de marzo de 2023.
Medidas cautelares en el proceso laboral.	351	9 de marzo de 2023.
La Argumentación Jurídica en materia Laboral.	395	23 de febrero de 2023.

Nombre	Cantidad de personas que se conectaron	Fecha
Reflexiones sobre las cargas probatorias dinámicas en el proceso laboral.	295	16 de marzo de 2023.
Tratamiento de las adolescentes en conflicto con la ley: Análisis integral desde la perspectiva de Género y Derechos Humanos de la Niñez.	155	19 de abril de 2023.
Jurisprudencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos respecto al Principio del Interés Superior del Niño, Niña y Adolescentes.	211	25 de septiembre de 2023.
El Derecho de Opinión de la Niñez y Adolescencia con Discapacidad en sede judicial.	305	6 de octubre de 2023.
Declaración de Ausencia en casos de Muerte Presunta y Desaparición Forzosa.	130	27 de noviembre de 2023.
Jurisprudencia Relevante de la Sala de lo Constitucional relacionadas con la materia Civil y Mercantil.	148	30 de noviembre de 2023.
La prevención de la violencia contra la mujer, tipos y modalidades.	81	5 de diciembre de 2023.
Violencia de género y voces de las mujeres para la memoria.	148	6 de diciembre de 2023.
Modificación de las Normas Sociales para poner fin a la violencia de género.	35	7 de diciembre de 2023.
Prácticas culturales y género en El Salvador.	90	8 de diciembre de 2023.

Capacitación especializada desarrollada con el auspicio de cooperante

Cooperante: Centro Nacional de Registros (CNR).

Diplomado en Formación de Tutores Virtuales con Enfoque por Competencias.

Población destinataria: Capacitadores o formadores del CNR;CCR); CONAPINA; DNM; FGR; IAIP); PGR; RNPN; TEG y capacitadores del CNJ.

Cantidad: 52.

Módulo	Fecha/periodo de ejecución
0: Ambientación en plataforma virtual.	Del 31 de enero al 10 de febrero de 2023.
1: Introducción a la educación virtual.	Del 27 de febrero al 10 de marzo de 2023.
2: Uso de plataformas virtuales para la capacitación basada en competencias.	Del 24 de abril al 19 de mayo de 2023.
3: Estrategias metodológicas activas en ambientes virtuales.	Del 5 al 25 de junio de 2023.
4: Recursos y tecnologías educativas de la Web para crear contenido en la educación virtual.	Del 17 de julio al 13 de agosto 2023.
5: El tutor virtual en la evaluación de los aprendizajes.	Del 4 al 14 de septiembre 2023.

Capacitación especializada ejecutada con fondos GOES

Diplomado en Manejo de Entornos Virtuales de Aprendizaje

Población destinataria: Capacitadores y capacitadoras de la ECJ.

Cantidad: 43.

Módulo	Fecha/periodo de ejecución
I: Bases epistemológicas de la construcción del conocimiento.	Del 4 al 17 de diciembre de 2023

El diplomado tiene una duración de 11 semanas y 10 horas lectivas. Inició en diciembre de 2023 y finalizará en el mes de julio 2024.

Proyecto relevante ejecutado con apoyo de ente cooperante

a) Proyecto de modernización: Pantallas digitales interactivas en las aulas de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” .

- Cooperante: Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos de América.

Objetivo: Incorporar pantallas digitales interactivas, las cuales facilitan aún más los procesos formativos que se imparten presencialmente.

La nueva tecnología sustituye a los elementos tradicionales del aula, tales como: pizarra acrílica, proyector o cañón, ya que estos nuevos equipos reúnen todos los recursos didácticos necesarios en un solo dispositivo.

ÁREA METODOLÓGICA

Período de septiembre a diciembre de 2022

Para el período reportado, se dio prioridad al proceso de selección de capacitadores iniciado a principios de año. En esta etapa, se realizó la evaluación formativa del desempeño docente de profesionales que aspiraban a ser capacitadores y capacitadoras de la ECJ, según detalle.

Especialidad	Cantidad
Derecho de Familia.	3
Derecho Penal.	1
Género.	4
Derecho Mercantil.	2
Derecho de Niñez y Adolescencia.	3
Ética.	1
Derecho Social y Género.	1
Derecho Privado y Procesal.	1
Derecho Laboral.	1
Total	17

Al finalizar cada evaluación, se procedió a la elaboración del informe referente a lo metodológico y de dominio de conocimientos de cada profesional, para ser presentado al Pleno del CNJ.

Durante el año 2023, se elaboraron los siguientes productos:

1. “Guía metodológica paso a paso para la elaboración de un módulo”. Documento orientativo para coordinaciones de áreas especializadas, capacitadores y capacitadoras del CNJ-ECJ.
2. Módulo “Bases Epistemológicas para la construcción del conocimiento”.
3. Módulos de cursos, videoconferencias y talleres.

Nombre de la actividad	Nombre de módulos
Itinerario: La capacitación profesional fundamentada en el desarrollo de competencias.	I: Bases Epistemológicas de la Construcción del Conocimiento. II: La Capacitación Basada en Competencias Laborales.
Diplomado en Manejo de Entornos Virtuales	I: Bases epistemológicas de la construcción del conocimiento. II: La Capacitación judicial basada en competencias. III: Técnicas de redacción de objetivos con enfoque de competencias. IV: Uso de la Inteligencia Artificial como parte de la calidad educativa.
Ciclo de Conferencias: Capacitación con Enfoque por Competencias.	V: Capacidad de innovación en la metodología de capacitación, imaginación y creatividad para enfrentar el cambio. VI: ¿Qué son las Normas de Competencia?
Inteligencia Artificial y entornos virtuales de aprendizaje para la diversidad metodológica.	Videoconferencia.
Presentaciones interactivas.	Taller.

Evaluaciones formativas realizadas

Especialidad	Cantidad
Derecho de Nuevas Tecnologías.	2
Derecho Penal.	2
Derecho Constitucional.	1
Género.	5
Derecho Penal (Derecho Penal Económico y de la Empresa).	1
Derecho Tributario.	1
Penal Juvenil.	1
Derecho Administrativo Tributario.	1
Derecho Penitenciario.	1
Derecho Procesal Penal.	1
Derecho Tributario-Aduanero.	1
Procesal Penal.	1
Familia.	1
Derecho Privado.	1
Niñez y Adolescencia.	1
Total	21

Sección Especializada de Investigación

Resultados de trabajo desarrollado de septiembre a diciembre de 2022

Investigaciones realizadas

1. Los niveles de mora judicial en Materia Contencioso Administrativo: Juzgados, Cámara y Sala de lo Contencioso Administrativo.

Objetivo general

Analizar los niveles de la mora judicial en los Juzgados, Cámara y Sala de lo Contencioso Administrativo.

2. Estudio comparado sobre la función del Sistema Judicial en los Procesos de Justicia Transicional. El Salvador- Guatemala.

Objetivo General

Analizar la función del sistema judicial en los procesos de Justicia Transicional en El Salvador y Guatemala, con el propósito de identificar cómo estos Estados deben respetar y garantizar los derechos de las víctimas y sus familiares, considerando aspectos teóricos y jurisprudenciales, así como estándares de Justicia Transicional a nivel internacional y regional.

Informes elaborados en el marco de la Acción Operativa 1 (AO1): Implementación de instrumentos de articulación entre capacitación, para promociones y ascensos y la carrera judicial.

1. Implementación de instrumento de articulación entre capacitación, para promociones y ascensos y la carrera judicial.

Objetivo general

Identificar la relación existente entre la articulación sobre la capacitación especializada impartida por el Consejo Nacional de la Judicatura a través de su Escuela de Capacitación Judicial y los procesos de selección para promoción y ascenso de la Carrera Judicial.

2. Seguimiento a la Implementación del Procedimiento de Evaluación de Resultados de los Programas de Capacitación.

Objetivo general

Diagnosticar el impacto que tiene la formación por parte de la Escuela de Capacitación Judicial en relación a los Jueces y Juezas, para mejorar el desempeño de la labor judicial, con la finalidad de hacer más efectivos los procesos de aprendizaje, de acuerdo a su sistematización, organización, planificación y ejecución.

Investigaciones realizadas durante el año 2023

1. Análisis de la Implementación del Principio de Interés Superior en los Procedimientos Judiciales en las Decisiones Concernientes a Niños/as con Discapacidad, bajo el Enfoque del Modelo de Derechos Humanos.

Objetivo general

Identificar las dificultades operativas e interpretativas de la aplicación del principio de interés superior en los procedimientos judiciales en las decisiones relativas a los niños/as con discapacidad, basados en el Modelo de Derechos Humanos.

2. Problemas dogmáticos y operativos de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

La investigación se erige como un pilar fundamental para mejorar la efectividad y relevancia de la LEIV, contribuyendo no solo a la aplicación adecuada de la normativa, sino también a la construcción de un marco legal que aborda las complejidades y desafíos actuales en la erradicación de la violencia de género.

GERENCIA GENERAL

ATRIBUCIONES

Las atribuciones de la Gerencia General se encuentran establecidas en la Ley y Reglamento del Consejo Nacional de la Judicatura, según el siguiente detalle:

La Ley del CNJ, en el Art. 34, estipula:

- a) Planificar, dirigir, coordinar y supervisar el trabajo de las Unidades Administrativas y el trabajo administrativo de las Unidades Técnicas del Consejo y el uso de los recursos financieros y materiales;
- b) Proponer al Presidente del Consejo el nombramiento o remoción del personal administrativo o de servicio, ejercer su control disciplinario y evaluar periódicamente su rendimiento, con presentación oportuna de los informes correspondientes;
- c) Preparar, con la debida anticipación, el anteproyecto de Presupuesto de ingresos y egresos y régimen de salarios del Consejo y someterlo a la aprobación del Pleno;

- d) Autorizar los estados financieros, informes y demás asuntos que deban remitirse a los organismos controladores, así como los que deban someterse al pleno, y presentarlos oportunamente al Presidente para su ulterior tramitación;
- e) Las demás que le señalen la Ley y los Reglamentos.

El Reglamento de Ley del CNJ, en el Art. 25, establece:

- a) Supervisar y coordinar el funcionamiento sistemático institucional y de las dependencias del Consejo, procurando la oportuna ejecución de los acuerdos, resoluciones y orientaciones del Pleno, con carácter administrativo, financiero y presupuestario;
- b) Diseñar e implementar un sistema de información gerencial que le asegure reportar periódicamente al Presidente el cumplimiento de los acuerdos, resoluciones y orientaciones del Pleno a los que se refiere el literal anterior;

- c) Presentar al Presidente, a más tardar en el mes de marzo de cada año, el anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos y el Régimen de Salarios del Consejo y, en su oportunidad, explicarlo y justificarlo ante el Pleno;
- d) Aprobar según su nivel de responsabilidad, los instructivos, circulares o cualquier otra clase de instrumentos necesarios para un mejor desempeño administrativo, financiero y presupuestario; y someter a aprobación aquéllos que correspondan al Pleno y al Presidente;
- e) Aprobar los instrumentos de evaluación del desempeño de funcionarios y empleados del Consejo y elevar a conocimiento del Pleno los resultados de las evaluaciones periódicas efectuadas;
- f) Implementar por medio de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, un sistema de planificación estratégica y operacional centrada en el logro de las finalidades, objetivos y atribuciones del Consejo;
- g) Convocar y presidir el Comité Técnico; y
- h) Las demás que le encomienden la Ley, este Reglamento, el Pleno y el Presidente.
- i) Sustituir al jefe de la Unidad Administrativa y Financiera en caso de ausencia de éste, en todas sus funciones.

PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022

En cumplimiento a sus atribuciones, la Gerencia General alcanzó los siguientes principales logros:

- Gestión y cumplimiento de 148 acuerdos del Honorable Pleno del Consejo, de carácter administrativo, financiero y presupuestario.
- Se realizaron diversas gestiones para el apoyo logístico y el logro de donaciones en

el contexto de la Celebración del Día de la Niñez del CNJ, en octubre de 2022.

- Coordinación del Comité Técnico Institucional (CTI), el cual constituye una entidad de coordinación y asesoría; integrado por las jefaturas de Unidad y el Director de la Escuela de Capacitación Judicial. Se propició, por medio de las reuniones del CTI, la puesta en común de las actividades que cada dependencia realiza, los apoyos requeridos y otros retos que se conocen en forma oportuna. Durante el período septiembre-diciembre 2022, se realizaron 4 reuniones del Comité Técnico Institucional, con la participación del Señor Presidente, Consejeras y Consejeros y Secretario Ejecutivo.
- Divulgación de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Consejo Nacional de la Judicatura, por medio “cápsulas” que se enviaron por correo electrónico.
- Gestión de logística para la apertura de la Sede Regional del CNJ, en el nuevo local, ubicado en la ciudad de Santa Ana.

PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023

La Gerencia General alcanzó los siguientes principales logros:

- Presentación, a la Presidencia del Consejo, del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos y Régimen de Salarios del Consejo Nacional de la Judicatura, correspondiente al ejercicio financiero 2024.
- Aprobación de Estados Financieros definitivos del CNJ, correspondientes al ejercicio financiero 2022.
- Gestión efectiva de prórrogas de contratos de tres bienes inmuebles arrendados por el Consejo.

- Impulsar de forma oportuna con las diferentes Unidades Organizativas, los procesos de compra identificados como críticos, que se gestionaron por medio de licitaciones competitivas correspondientes a 2024.
- Apoyo logístico y el logro de donaciones en el contexto de la Celebración del Día de la Niñez del CNJ, en el mes de octubre de 2022.
- Cumplimiento de 416 acuerdos del Pleno, de carácter administrativo, financiero y presupuestario.
- Coordinación oportuna y supervisión efectiva en la gestión institucional. La Gerencia General supervisó el trabajo de las áreas administrativas, en los procesos de adquisición de bienes y servicios, lo que permitió dotar a diferentes Unidades de equipo y mobiliario. Por otra parte, se coadyuvó en el proceso de reclutamiento, selección, evaluación y capacitación del recurso humano. Adicionalmente, se apoyó el trabajo administrativo de las unidades sustantivas en el uso de los recursos financieros y materiales.
- Coordinación del Comité Técnico Institucional (CTI), el cual constituye una entidad de coordinación y asesoría; y está integrado por las jefaturas de Unidad y el Director de la Escuela de Capacitación Judicial. Se propició, por medio de las reuniones del CTI, la puesta en común de las actividades que cada dependencia realiza, los apoyos requeridos y otros retos que se conocen en forma oportuna. Durante el período 2023, se realizaron 12 reuniones del Comité Técnico Institucional, con la participación del Señor Presidente, Consejeras y Consejeros y Secretario Ejecutivo.
- Propuesta del nuevo Instructivo del Fondo Circulante de Monto Fijo y Caja Chica del CNJ, el cual se elaboró en sintonía con la nueva Ley de Compras Públicas. Al citado instructivo, se le incorporaron los valiosos aportes del jefe de la Unidad Financiera Institucional y Encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo.
- Coordinación por medio de reuniones, del Comité de Activo Fijo y del Comité de Auditoría del CNJ.
- En sintonía con el Plan Estratégico Institucional 2023 – junio 2026, se efectuó propuesta de la Unidad de Tecnología e Innovación, la cual, aprobada por el Pleno del Consejo, con el nombre Innovación Tecnológica.
- Diseño de un Sistema de Información Gerencial Integrado, el cual se desarrollará en diferentes fases; se han sostenido diversas reuniones de trabajo con el equipo especializado que está elaborando el referido Sistema y las jefaturas de las Unidades Técnica de Planificación y Desarrollo, Unidad de Compras Públicas y Unidad Financiera Institucional.
- Coordinación, asesoramiento y apoyo técnico a las diferentes Unidades Organizativas, en la identificación, diseño e implementación de mecanismos o procedimientos de controles internos efectivos, que coadyuvan en el seguimiento y evaluación de la información que procesan internamente.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

El Departamento de Gestión Documental y Archivo del CNJ, depende orgánicamente de Gerencia General, y está integrado por el Oficial de Gestión Documental y una Colaboradora Administrativa. Trabaja coordinadamente con todas las dependencias del CNJ, orientando todos los esfuerzos para implementar y ejecutar el Sistema Institucional de Gestión de Documentos y Archivos.

A través del trabajo articulado con las unidades sustantivas y de administración del CNJ, este departamento da cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y los Lineamientos dictados por el Instituto de Acceso a la Información Pública; este departamento se planteó para el año 2023, ejecutar mejoras en las prácticas de gestión y conservación documental, tanto del fondo existente en archivo central, así como de los ubicados en los archivos de gestión, para ello se realizaron inspecciones periódicamente a fin de detectar debilidades en la organización de los archivos.

La mejora incluía la actualización de los Instrumentos Archivísticos de cada dependencia, proporcionar asistencia en la organización de los archivos, y aquellas dependencias que tuvieran documentación que haya cumplido con los Plazos de Conservación establecidos en su Cuadro de Valoración y plazos de Conservación (CVYPC), debían iniciar el proceso de eliminación, en virtud de ello, se inició el procedimiento de eliminación de documentos de la Unidad Psicosocial, el cual se diligenció y se procedió a presentarlo para conocimiento y aprobación del Pleno, por otra parte, y con el fin de cumplir con la responsabilidad de conducir la sistematización de la gestión documental y de archivo, se ejecutaron actividades de capacitación y asesoría a cada una de las dependencias, a fin de darles acompañamiento en el proceso de producción, clasificación, resguardo, conservación y acceso a documentos y archivos, dando así seguimiento a los objetivos operativos que como departamento debe cumplir.

Además, se programó trabajar el fondo documental existente en el Archivo Central, lo que implicaba limpiar, identificar, clasificar y conservar en cajas adecuadas los documentos, así como en mobiliario metálico en buena condición, así mismo se actualizó el inventario de la documentación resguardada en dicho archivo.

Objetivo General:

Implementar y dar seguimiento al Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA), que permita contar con información útil, oportuna y expedita, cumpliendo con la normativa y vigilando que los documentos cumplan con su ciclo vital.

Objetivos Específicos:

- Proporcionar capacitación.
- Proporcionar asesoría y acompañamiento a las dependencias del CNJ, en el proceso de gestión documental y archivo.
- Realizar inspecciones preventivas para lograr el control medioambiental de los depósitos documentales.
- Actualizar los instrumentos normativos y archivísticos.

Las actividades con las que se dio cumplimiento a los objetivos planteados por el departamento, en el período Sept/2022 - Sept/2023, se detallan a continuación:

Capacitaciones (3 actividades formativas)	Dirigido a	Modalidad
1) "Curso Básico de Archivística y Gestión Documental, Noviembre/2022"	Encargados de Archivos	Virtual
2) "Gestión documental y Legislación Archivística" 24/28 de febrero/2023	Encargados de Archivos	Presencial
3) "Tratamiento Archivístico de los Documentos" 21 de septiembre/2023	Encargados de Archivos	Presencial

Asesorías	
Octubre -Diciembre/2022	20 asesorías a diferentes unidades
Enero - Septiembre/2023	17 asesorías a diferentes unidades
Total 37 asesorías	

El Artículo 5 del Lineamiento 7 Para la Conservación de Documentos, Establece que para lograr el control medioambiental de los depósitos documentales se requiere: Realizar inspecciones preventivas, para mantener su funcionalidad y con ello evitar filtraciones.

Inspecciones	Cantidad
Octubre -Diciembre/2022	0 inspecciones
Enero - Septiembre/2023	3 inspecciones (marzo, junio, septiembre)
Total 3 inspecciones	

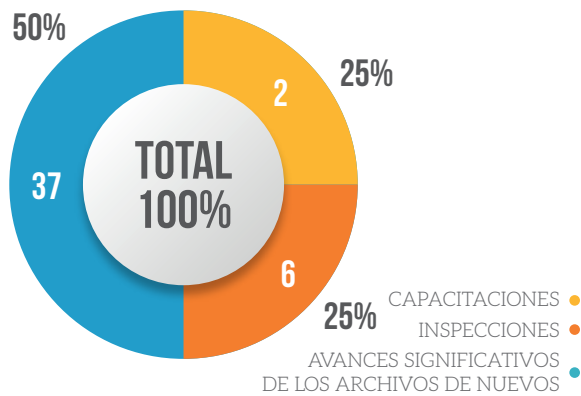
Fotos de archivos de Gestión:



Fotos de Archivo Central:



Actividades



Capacitaciones	cantidad	Porcentaje
Unidades organizativas, Personal del DGDA	6	25%
Inspecciones de Campo		
Inspecciones	2	25%
Avances		
Avances significativos (Asesorías)	37	50%
Total		100%

En cuanto a los proyectos por parte del DGDA, de septiembre/2022 a Septiembre/2023.

- Proyecto de Difusión de información relativa a la Gestión Documental y Archivo y la normativa vigente.

El objetivo de este proyecto fue difundir la documentación y normativa interna producida por el CNJ, de acuerdo a los procesos de gestión documental y administración de archivos del Sistema Institucional de Archivos, atendiendo lo establecido en la normativa aplicables.

Diseño: Texto Animado.

La propuesta de difusión contempló tres productos a través de los cuales se compartió:

- Primera Presentación: Aspectos Generales sobre la Gestión Documental
- Segunda Presentación: Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos del Consejo Nacional de la Judicatura y Procedimientos de Trabajo sobre Gestión Documental en el CNJ
- Tercera Presentación: Normativa Relacionada a la Gestión Documental

Dichos productos gráficos fueron compartidos a través de la intranet, con todo el personal del CNJ, a fin que conocieran el trabajo que realiza el DGDA, la información relacionada a la gestión documental y la normativa relacionada.

- Se elaboró y se remitió para conocimiento del honorable Pleno, la Política de Gestión Documental del CNJ.
- Levantamiento de la documentación acumulada por parte de las unidades organizativas para proyección de eliminación para el próximo año.

UNIDAD

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En el presente informe se encuentran detalladas las áreas que dependen de la Unidad Administrativa; siendo estas: Servicios Generales, Activo Fijo, Almacén y Transporte; especificando las actividades realizadas por cada una de ellas en el período del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Informe de actividades, avances y logros obtenidos por el Departamento de Recursos Humanos período del 22 de septiembre al 31 de diciembre 2022

El Departamento de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Judicatura, es el responsable de la administración del recurso humano de la institución; por lo que coordina y realiza los procesos de reclutamiento, selección, nombramiento o contratación, evaluación del desempeño, capacitación y prestaciones al personal del CNJ, de conformidad a las leyes de la institución y normativas aplicables aprobadas por el Honorable Pleno del

Consejo; todo esto con el fin de obtener un equipo profesional de alto nivel, motivado, comprometido con los objetivos y atribuciones institucionales y orgulloso de trabajar en el CNJ; estas atribuciones se basan en el artículo 50 del Reglamento de la Ley del CNJ, específicamente en el literal f).

Logros alcanzados:

- Evaluación del desempeño

El CNJ, realiza una evaluación del desempeño anual, a través de la cual se mide el grado de rendimiento del personal. Esta evaluación, bajo la coordinación del Departamento de Recursos Humanos, evalúa cada año finalizado; por lo que, para el año 2022 se realizó la evaluación del desempeño del personal para el año 2021, en los siguientes grupos ocupacionales:

- Reclutamiento y Selección

El Departamento de Recursos Humanos, desarrolla procesos de reclutamiento y selección de personal para la institución, con el objetivo de incorporar al CNJ profesionales

cualificados y con las actitudes deseadas para trabajar en las distintas Unidades del Consejo, en los niveles de jefaturas, técnicos, personal administrativo y de servicios generales.

Los procesos de nombramiento o contratación de personal, pueden darse a través de 3 fuentes las cuales son: los concursos internos, exclusivos para el personal del CNJ, concursos externos donde participan profesionales externos, pero además pueden participar empleados/as de la institución y el banco de elegibles, aplicable a procesos de selección administrativa o de servicios generales, y cuando debido al trabajo se requiere la urgencia de contratar a un personal interino.

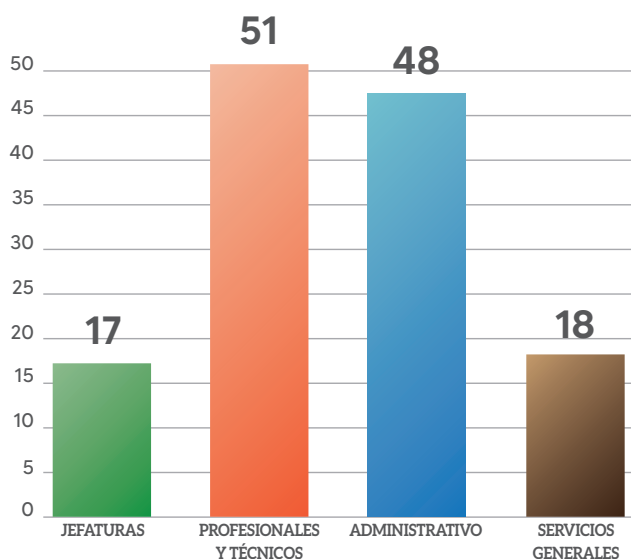
Para el período del 22 de septiembre al 31 de diciembre 2022, el Departamento de Recursos Humanos trabajó en los siguientes procesos de reclutamiento y selección:

cualificados y con las actitudes deseadas para trabajar en las distintas Unidades del Consejo, en los niveles de jefaturas, técnicos, personal administrativo y de servicios generales.

Los procesos de nombramiento o contratación de personal, pueden darse a través de 3 fuentes las cuales son: los concursos internos, exclusivos para el personal del CNJ, concursos externos donde participan profesionales externos, pero además pueden participar empleados/as de la institución y el banco de elegibles, aplicable a procesos de selección administrativa o de servicios generales, y cuando debido al trabajo se requiere la urgencia de contratar a un personal interino.

Para el período del 22 de septiembre al 31 de diciembre 2022, el Departamento de Recursos Humanos trabajó en los siguientes procesos de reclutamiento y selección:

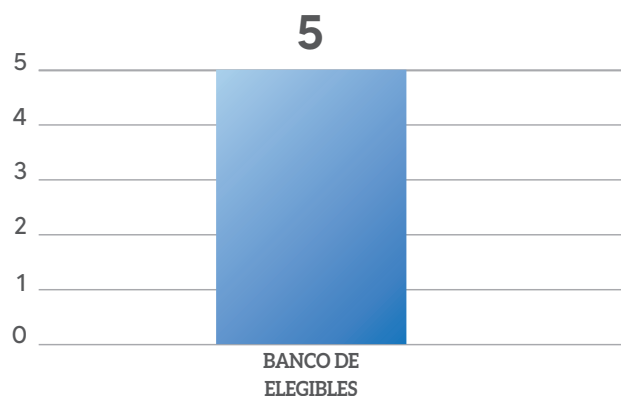
Consejo Nacional de la Judicatura. Evaluación del desempeño 2021. Grupos Ocupacionales Evaluados



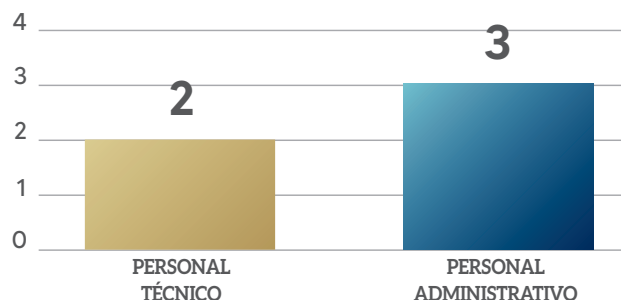
- Reclutamiento y Selección

El Departamento de Recursos Humanos, desarrolla procesos de reclutamiento y selección de personal para la institución, con el objetivo de incorporar al CNJ profesionales

Procesos de Reclutamiento y Selección por tipo de concursos 22 de septiembre al 31 de diciembre 2022.



Procesos de reclutamiento y selección por PUESTO 22 de septiembre aL 31 DE DICIEMBRE 2022.

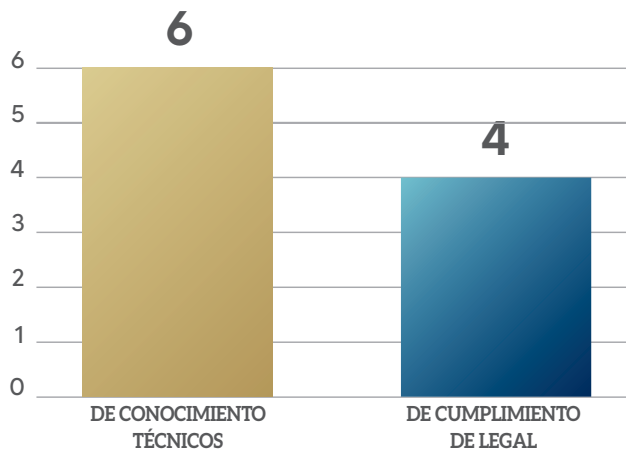


- Capacitaciones

El Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, refuerza la ejecución y logro de las metas institucionales, a través de procesos de capacitación que se imparten al personal de la institución administrados por el Departamento de Recursos Humanos; es por ello, que anualmente se desarrolla un Plan de Capacitaciones para todo el personal del Consejo, con temas que permiten, aprender y actualizar conocimientos técnicos, mejorar actitudes y tomar conciencia sobre la importancia del cuidado físico y mental.

En el período de 22 de septiembre al 31 de diciembre 2022, se concluyó la ejecución de las capacitaciones programadas para el año 2022 en un 100%.

Capacitaciones impartidas al personal del CNJ
22 de septiembre al 31 de diciembre 2022.



El Plan de Capacitación para el personal del CNJ, agenda el desarrollo de una capacitación anual, dirigida a todo el personal de la institución, cuyo objetivo además de aumentar el conocimiento del personal, es reforzar el vínculo con la institución y fortalecer los lazos de compañerismo; para el año 2022, se desarrolló la capacitación *Auto Cuido*.



- Prestaciones

Para el período del 22 de septiembre al 31 de diciembre 2022, el Departamento de Recursos Humanos, realizó la entrega de las siguientes prestaciones al personal del CNJ:

- Entrega anual de paquetes de útiles escolares: aplicable a hijos del personal que sean estudiantes desde grado maternal hasta bachillerato. Se entregaron paquetes de útiles escolares a 81 padres de familia del CNJ.
- Uniformes y calzado: beneficio proporcionado anualmente para personal administrativo, de servicios generales, motoristas y personal de la Clínica Empresarial. En el año 2022 se hizo entrega de 79 uniformes.
- Seguro Médico-Hospitalario y de Vida: beneficio orientado a proteger la salud física del personal y su familia, prestación otorgada en el año 2022.
- Vales de consumo: entregados en el año 2022, los correspondientes a los meses de marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre. Sin embargo, el Honorable Pleno del Consejo tomó el acuerdo de otorgar como un reconocimiento e incentivo a todo el personal, por su compromiso, dedicación y desempeño, un vale de consumo más en el mes de septiembre 2022.
- Como parte de las prestaciones a los empleados/as de la institución, la Clínica Médica Empresarial del Instituto Salvadoreño del Seguro Social atendió un total de 263 consultas médicas, incluyendo el despacho de medicamentos. La Clínica en el período informado, desarrolló las siguientes jornadas médicas:

- Campaña de mamografía para el personal femenino de la institución.
- Feria de la salud.
- Densitometría ósea.

Otras actividades importantes que se han desarrollado:

Elaboración mensual de las planillas de remuneraciones y previsionales, así como las planillas de aguinaldo y en el mes de junio 2022 la planilla del beneficio adicional.

Una de las metas estratégicas del Departamento de Recursos Humanos, es la Diseñar e Implementar un modelo de gestión de recursos humanos basado en competencias en el CNJ.

El modelo de gestión de recursos humanos por competencias, permite un estilo de dirección donde prima el factor humano, en el que cada empleado/a aporta sus mejores cualidades profesionales a su trabajo, identificando características que pueden resultar eficaces para el desarrollo de tareas institucionales.

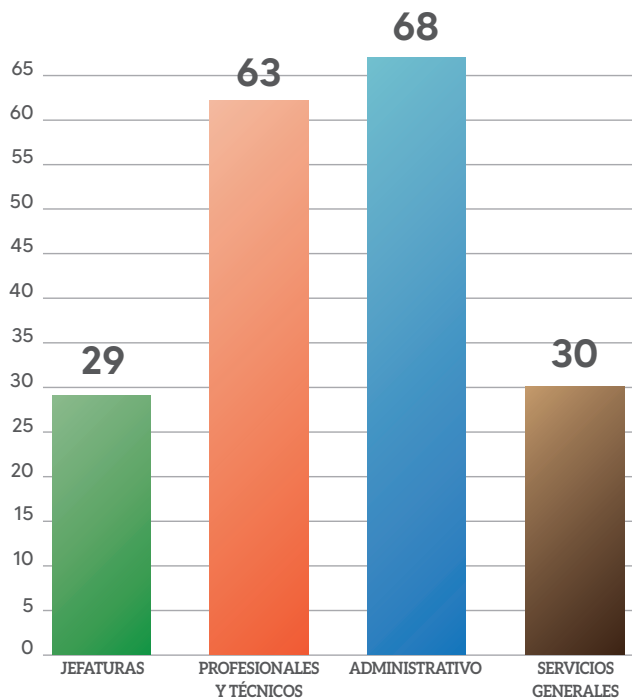
En continuidad a esta labor, durante el año 2022, se prosiguió con la fase de elaboración de los perfiles de puestos por competencias para las Unidades Organizativas No sustantivas del CNJ.

Período de enero a diciembre 2023

- Evaluación del desempeño

El CNJ, realiza una evaluación del desempeño anual, a través de la cual se mide el grado de rendimiento del personal. Esta evaluación, bajo la coordinación del Departamento de Recursos Humanos, evalúa cada año finalizado; por lo que, para el año 2023 se realizó la evaluación del desempeño del personal para el año 2022, en los siguientes grupos ocupacionales:

Consejo Nacional de la Judicatura
Evaluación del desempeño 2022
Grupos Ocupacionales Evaluados



El personal evaluado en el año 2023 fue de 190

- Reclutamiento y Selección

El Departamento de Recursos Humanos, desarrolla procesos de reclutamiento y selección de personal para la institución, con el objetivo de incorporar al CNJ profesionales cualificados y con las actitudes deseadas para trabajar en las distintas Unidades del Consejo, en los niveles de jefaturas, técnicos, personal administrativo y de servicios generales.

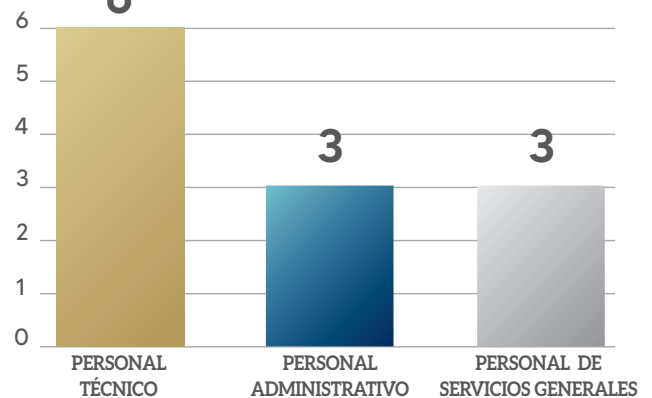
Los procesos de nombramiento o contratación de personal, pueden darse a través de 3 fuentes las cuales son: los concursos internos, exclusivos para el personal del CNJ, concursos externos donde participan profesionales externos, pero además pueden participar empleados/as de la institución y el banco de elegibles, aplicable a procesos de selección administrativa o de servicios generales, y cuando debido al trabajo se requiere la urgencia de contratar a un personal interino.

Para el período de enero a diciembre 2023, el Departamento de Recursos Humanos trabajó en los siguientes procesos de reclutamiento y selección:

Procesos de Reclutamiento y Selección por tipo de concursos
Enero a Diciembre 2023.



Procesos de reclutamiento y selección por puesto
Enero a Diciembre 2023.

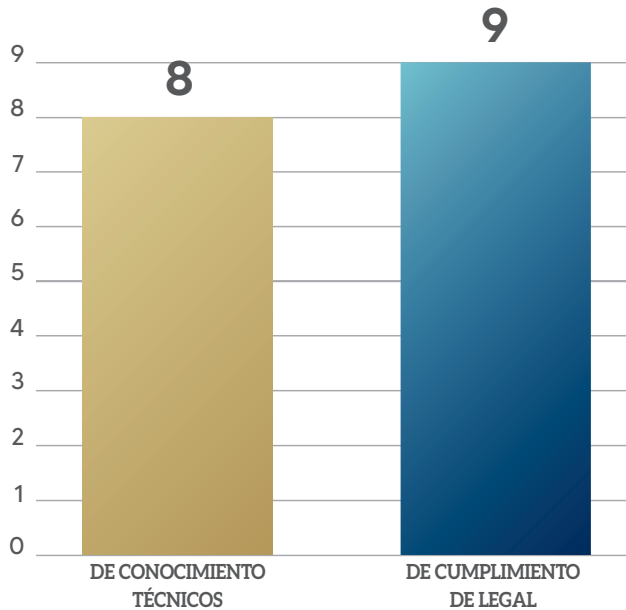


- Capacitaciones

El Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, refuerza la ejecución y logro de las metas institucionales, a través de procesos de capacitación que se imparten al personal de la institución administrados por el Departamento de Recursos Humanos; es por ello, que anualmente se desarrolla un Plan de Capacitaciones para todo el personal del Consejo, con temas que permiten, aprender y actualizar conocimientos técnicos, mejorar actitudes y tomar conciencia sobre la importancia del cuidado físico y mental.

En Plan de Capacitación 2023, se desarrollaron 17 capacitaciones, es decir que se ejecutaron en un 100% las capacitaciones agendadas en el referido Plan.

Capacitaciones impartidas al personal del CNJ
Enero a Diciembre 2023.



El Plan de Capacitación para el personal del CNJ, agenda el desarrollo de una capacitación anual, dirigida a todo el personal de la institución, cuyo objetivo además de aumentar el conocimiento del personal, es reforzar el vínculo con la institución y fortalecer los lazos de compañerismo; para el año 2022, se desarrolló la capacitación La Asertividad y su relación con la autoestima.



- Prestaciones

Para el período de enero a diciembre 2023, el Departamento de Recursos Humanos, realizó la entrega de las siguientes prestaciones al personal del CNJ:

- Entrega anual de paquetes de útiles escolares: aplicable a hijos del personal que sean estudiantes desde grado maternal hasta bachillerato. Se entregaron paquetes de útiles escolares a 88 padres de familia del CNJ.



- Uniformes y calzado: beneficio proporcionado anualmente para personal administrativo, de servicios generales, motoristas y personal de la Clínica Empresarial. En el año 2023 se hizo entrega de 80 uniformes.
- Seguro Médico-Hospitalario y de Vida: beneficio orientado a proteger la salud física del personal y su familia, prestación otorgada en el año 2023.
- Vales de consumo: entregados en el año 2023, los correspondientes a los meses de marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre. Sin embargo, el Honorable Pleno del Consejo tomó el acuerdo de otorgar como un reconocimiento e incentivo a todo el personal, por su compromiso, dedicación y desempeño vales de consumo para los meses de junio, septiembre y octubre 2023.
- Como parte de las prestaciones a los empleados/as de la institución, la Clínica Médica Empresarial del Instituto Salvadoreño del Seguro Social atendió un total de 811 consultas médicas, incluyendo el despacho de medicamentos. La Clínica en el período informado, desarrolló las siguientes jornadas médicas:
 - Día de la Salud y Actividad Física
 - Jornada de Donación de Sangre
 - Campaña de vacunación contra la influenza
 - Feria de la Salud
 - Campaña de citología para el personal femenino de la institución
 - Jornada de odontología

Otras actividades importantes que se han desarrollado:

Elaboración mensual de las planillas de remuneraciones y previsionales, así como las planillas de aguinaldo y en el mes de junio 2023 la planilla del beneficio adicional.

Una de las metas estratégicas del Departamento de Recursos Humanos, es la Diseñar e Implementar un modelo de gestión de recursos humanos basado en competencias en el CNJ.

El modelo de gestión de recursos humanos por competencias, permite un estilo de dirección donde prima el factor humano, en el que cada empleado/a aporta sus mejores cualidades profesionales a su trabajo, identificando características que pueden resultar eficaces para el desarrollo de tareas institucionales.

En continuidad a esta labor, durante el año 2023, se comenzó el estudio de brechas por competencias, es decir identificar en base a los perfiles del puesto por competencias previamente elaborados, las brechas o diferencias que existen entre el ocupante actual del puesto y el perfil del puesto por competencias; esto con el propósito de establecer planes de mejora, que permitan al personal un mejor desempeño laboral.

SERVICIOS GENERALES

Informe de logros periodo septiembre 2022 a diciembre 2022

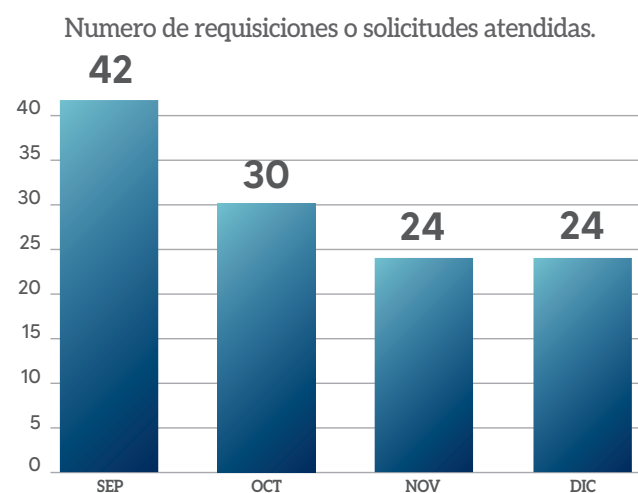
Durante el periodo Septiembre 2022 a Diciembre 2022, se han realizado todas

las gestiones pertinentes para cumplir con el Objetivo Operativo que corresponde al Área de Servicio Generales:

O.P Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad las instalaciones. Los bienes muebles e inmuebles, mediante el mantenimiento general, limpieza y seguridad.

Para cumplir con este objetivo se atendieron 120 solicitudes o requisiciones como se detalla a continuación:

AÑO	2022			
	SEP	OCT	NOV	DIC
NÚMERO DE REQUISICIONES O SOLICITUDES ATENDIDAS	42	30	24	24



Periodo enero 2023 a diciembre 2023

Para cumplir con el Objetivo Operativo, en el Área de Servicios Generales, se *atendieron 273 solicitudes o requisiciones* durante el periodo de enero 2023 a diciembre 2023, como se detalla a continuación:

AÑO 2023											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
27	27	27	12	23	30	23	24	23	24	17	16



ÁREA DE ACTIVO FIJO

Objetivo: Establecer el control de los bienes muebles, inmuebles e intangibles propiedad del Consejo Nacional de la Judicatura.

Actividades del periodo 22 de septiembre al 31 de diciembre 2022:

- Tres informes mensuales en el que se reportaron los saldos de compras y la depreciación acumulada de los bienes depreciables, no depreciables e intangibles a la Unidad Financiera Institucional, información que fue de utilidad para conciliar los saldos administrativos con los registros contables.
- Inventarios físicos de bienes

Se realizaron 36 inventarios físicos de la siguiente manera:

Descripción de actividad	Cantidad
Inventario físico a bienes depreciables (valores iguales y mayores a \$600.00)	34
Inventario a bienes no depreciables (Edificios y terrenos)	01
Inventario a Activos Intangibles (Software)	01
TOTAL	36

- Registro y asignación de bienes nuevos:

Se detallan los registros realizados en los controles sistemáticos del área de activo fijo:

Registros realizados	Cantidad
Bienes mayores a \$900.00	24
Bienes menores a \$900.00	84
TOTAL	108

- Registro por movimiento de bienes:

Se procesaron en el sistema de Activo Fijo 183 movimientos por diferentes conceptos de un usuario a otro, los cuales se detallan:

Registros de movimientos por concepto	Cantidad
Bienes nuevos	108
Descargos inservibles	15
Descargos obsoletos	02
Préstamo temporal	02
Reparación interna	02
Reparación externa	13
Traslados a nuevos usuarios	32
Movimiento por custodia	09
TOTAL	183

Todos los registros se encuentran debidamente soportados con la documentación y autorización pertinente, previo a digitar en el sistema de control del Área de Activo Fijo, los bienes no se movilizan sin contar con la debida autorización.

Actividades enero a diciembre 2023 Activo Fijo:

- 12 informes mensuales en los cuales se reportaron los saldos de compras y la depreciación acumulada de los bienes depreciables, no depreciables e intangibles a la Unidad Financiera Institucional, información que fue de utilidad para conciliar los saldos administrativos con los registros contables.
- Inventarios físicos de bienes

Se realizaron 72 inventarios físicos de la siguiente manera:

Registros de movimientos por concepto	Cantidad
Inventarios físicos generales a bienes inventariados	35
Inventario físico a bienes depreciables (valores iguales y mayores a \$600.00)	35
Inventario a bienes no depreciables (Edificios y terrenos)	01
Inventario a Activos Intangibles (Software)	01
TOTAL	72

- Registro y asignación de bienes nuevos:

Se detallan los registros realizados en los controles sistemáticos del área de activo fijo:

Registros realizados	Cantidad
Bienes mayores a \$900.00	22
Bienes menores a \$900.00	08
TOTAL	30

- Registro y asignación de bienes donados (recibidos por el CNJ):

Se detallan los nombres de las instituciones que entregaron donaciones a la Escuela de Capacitación Judicial:

Registros realizados	Cantidad	Valorado
Equipo informático donado por CARSÍ CLAIRE DESJARDIN, provista por el pueblo y gobierno de los EEUU	12	\$27,791.04
Equipo informático donado por la Agencia Gesellschaft fur Internationale Zusammenarbeit (GIZ) en El Salvador	16	\$7,595.00
Mobiliario donado por Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) El Salvador	03	\$385.71

- Registros por movimiento de bienes nuevos:

Se procesaron en el sistema de Activo Fijo 3,063 movimientos por diferentes conceptos de un usuario a otro, los cuales se detallan:

Registros de movimientos por concepto	Cantidad
Bienes nuevos	61
Descargos inservibles	197
Descargo no utilizable por usuario	48
Descargos obsoletos	02
Descargo por acuerdo de Pleno	16
Descargo utilizable	31
Devolución de préstamo	10
Devolución de reparación interna	02
Movimiento por custodia	868
Préstamo temporal	30
Transferencia a mismo usuario	83
Traslados a nuevos usuarios	1,714
Traslado por cargo adhonorem	01
TOTAL	3,063

ÁREA DE ALMACÉN

Objetivo: Establecer las normas relativas a la recepción, almacenamiento, registro y despacho de los bienes resguardados en el Área de Almacén de Bienes de Consumo.

Del periodo de septiembre a diciembre del 2022, **se atendieron un total de 133 requisiciones** de papelería y útiles de escritorio, cada uno de estos requerimientos fueron despachados a cada dependencia solicitante, esto representa un 100% de las requisiciones procesadas y atendidas.

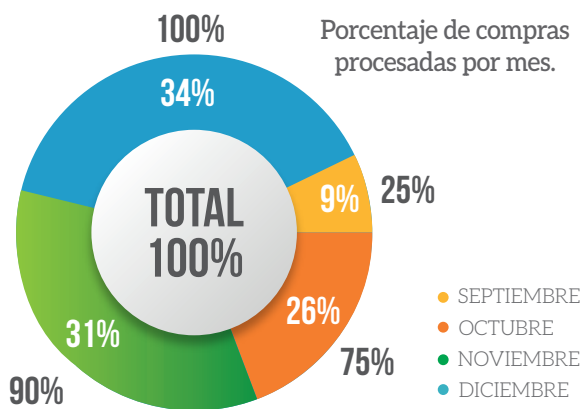
En el siguiente gráfico se representa el porcentaje de los requerimientos atendidos por mes.



En el mismo periodo, el almacén realizó diferentes procesos de compras programados en la PAC, con el objetivo de dar abastecimiento al inventario para atender cada una de las necesidades requeridas por todas las dependencias de Consejo.

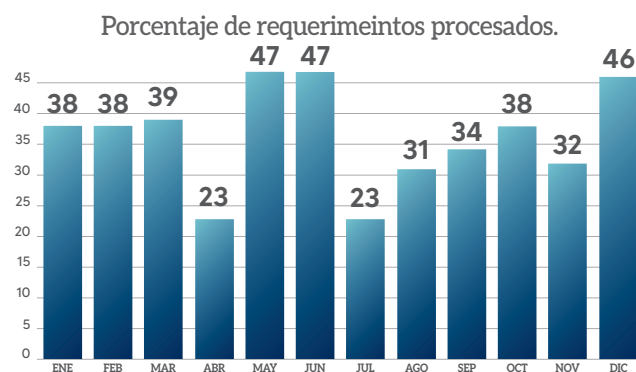
Este porcentaje se basa en la programación de compras por mes y la cantidad de procesos que ingresaron dentro del mes programado.

Total de procesos adjudicados de forma mensual.



Del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023., **se atendieron un total de 436 requisiciones** de papelería y útiles de escritorio, cada uno de estos requerimientos fueron despachados a cada dependencia solicitante, esto representa un 100% de las requisiciones procesadas y atendidas.

En el siguiente gráfico se representa el porcentaje de los requerimientos atendidos por mes durante el año 2023.



Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se gestionaron y se procesaron un total de 23 requerimientos de compra, los cuales contenían diferentes tipos y cantidades de insumos que sirvieron para dar abastecimiento a las existencias del almacén.

Este porcentaje se basa en la programación de compras por mes y que cantidad de procesos que ingresaron dentro del mes programado, ya que hay compras que ingresan hasta el mes siguiente de su programación y en otras ocasiones no se alcanzan a procesar por algún tipo de incumplimientos.

ÁREA DE TRANSPORTE

Periodo septiembre a diciembre 2022

Objetivo: Administrar de forma eficiente y eficaz la asignación y uso de los vehículos automotores y motocicletas propiedad del Consejo Nacional de la Judicatura; así como velar por el adecuado y oportuno mantenimiento preventivo y correctivo, con la finalidad de prolongar la vida útil de los mismos. Para el periodo de septiembre a diciembre del 2022, el área de transporte dio como resultado la atención de 552 solicitudes de transporte, tanto para el área metropolitana como para el interior del país; de ellas, 120 fueron solicitadas por las unidades sustantivas (Unidad Técnica de Evaluación, Unidad Técnica de Selección y Escuela de Capacitación Judicial), lo que representó el 22% de solicitudes atendidas. Para las Unidades Administrativas y de apoyo del CNJ, fueron 432 lo que representó el 78% de solicitudes atendidas.

Por otra parte, se han logrado otros objetivos como, por ejemplo:

- Optimizar la prestación del servicio de transporte sin interrupciones por inmovilizaciones.
- Cumplir con la legislación y normatividad vigente aplicables al Área de transporte.
- Promover el respeto y la cortesía por parte de los motoristas hacia los usuarios.
- Disminuir los índices de accidentalidad por fallas mecánicas.
- Brindar apoyo al 100% de salidas para el Desarrollo Evaluación de Audiencias 2022 a juzgados de Paz, Primera Instancia y Cámaras; zona oriental, zona paracentral y zona occidental, aprobado por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura.

Periodo enero a diciembre 2023

Para dicho periodo el área de transporte dio como resultado la atención de 1,758 solicitudes de transporte, tanto para el área metropolitana como para el interior del país, de esa cantidad de solicitudes 499 fueron solicitadas por las unidades sustantivas (Unidad Técnica de Evaluación, Unidad Técnica de Selección y Escuela de Capacitación Judicial), lo que represento el 28% de solicitudes atendidas; las solicitudes atendidas por las Unidades Administrativas y de apoyo del CNJ, fueron 1,259 lo que representó el 72% de solicitudes atendidas.

Por otra parte, se han logrado otros objetivos como, por ejemplo:

- a) Optimizar la prestación del servicio de transporte sin interrupciones por inmovilizaciones.
- b) Cumplir con la legislación y normatividad vigente aplicables al Área de transporte.
- c) Promover el respeto y la cortesía por parte de los motoristas hacia los usuarios.
- d) Disminuir los Índices de accidentalidad por fallas mecánicas.
- e) Brindar apoyo al 100% de salidas para el Desarrollo Evaluación de Audiencias 2023 a juzgados de Paz, Primera Instancia y Cámaras; zona oriental, zona paracentral y zona occidental, aprobado por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura.

UNIDAD

FINANCIERA

INSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, la Unidad Financiera Institucional (UFI), es la responsable de la gestión de las finanzas institucionales.

El trabajo realizado se orientó hacia la consecución de los propósitos plasmados en la Ley de Presupuesto. Lo cual se logró por medio de la implementación de estrategias y acciones operativas de conformidad con los lineamientos del Honorable Pleno del Consejo, además del estricto cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.

Las acciones consignadas en el Plan Anual de Trabajo, fueron ejecutadas por la UFI, observando los principios de eficacia, eficiencia y economía en el uso de los recursos, logrando desarrollar de manera exitosa, cada actividad atinente a las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad Gubernamental.

Por lo antes manifestado, la Unidad Financiera Institucional reporta con gran satisfacción que fueron alcanzados los objetivos y metas

plasmados en el Plan Anual de Trabajo relacionado con el periodo de esta memoria de labores; entre los principales logros alcanzados, se destacan los siguientes:

PERÍODO DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- Máxima eficacia, eficiencia y economía en la utilización del Presupuesto 2022, ya que se logró una ejecución presupuestaria del 95.61%.

El presupuesto aprobado para el Consejo Nacional de la Judicatura, correspondiente al ejercicio financiero 2022, fue de US\$ 7,349,473.00, el cual constituyó uno de los pilares fundamentales para coadyuvar en el logro de los objetivos y metas de las dependencias del CNJ. En ese contexto, la UFI implementó diferentes controles que permitieron un permanente monitoreo de las asignaciones presupuestarias, facilitando proporcionar de manera oportuna, los recursos requeridos por las citadas dependencias, para el desarrollo de las funciones sustantivas

de Selección, Evaluación y Capacitación del funcionariado judicial, así como los relativos a las actividades de transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género y procesos administrativos y operativos Institucionales. La ejecución del presupuesto institucional del ejercicio financiero 2022, fue del 95.612%, que corresponde a US\$ 7,026,936.85, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



- Optimización del Presupuesto Institucional 2022, mediante la gestión de ajustes, que fueron orientados para la realización de procesos claves, por un monto de US\$ 228,907.00.

En armonía con lineamientos del Ministerio de Hacienda, el presupuesto aprobado para el CNJ correspondiente a 2022, no contó con asignación en el Rubro 61 "Inversiones en Activos Fijos". Ante esos datos, la Unidad Financiera Institucional, en forma oportuna logró, con el apoyo decisivo del Pleno del Consejo, que el Ministerio de Hacienda autorizara la reorientación de asignaciones presupuestarias, asignando al citado rubro, la cantidad de US\$ 228,907.00.

En el marco de la ejecución del presupuesto institucional 2022, se destaca lo siguiente:

- Los controles financieros permitieron monitorear la ejecución del presupuesto por Unidad Organizativa, lo cual facultó orientar las asignaciones presupuestarias hacia las necesidades críticas operacionales de las citadas unidades, lo que contribuyó a la toma oportuna de decisiones por parte de las autoridades institucionales.
- La Unidad Financiera Institucional, en el contexto de su gestión, cumplió en forma oportuna, con las instrucciones consignadas en acuerdos emitidos por el Honorable Pleno del Consejo y con las diferentes regulaciones del Ministerio de Hacienda.
- La UFI ha cumplido en forma oportuna, con lo regulado por la Ley de Acceso a la Información Pública, ya que mantiene actualizada, en el Portal de Transparencia del sitio web institucional, la información oficiosa relativa al presupuesto, estados financieros e informes de gestión, entre otros.

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

El presupuesto aprobado para el Consejo Nacional de la Judicatura, correspondiente al ejercicio financiero 2023, fue de US\$7,368,634.00, manteniéndose el dato histórico que el Honorable Pleno del Consejo logró, con el incremento del presupuesto institucional.

En ese contexto, la Unidad Financiera Institucional continuó implementando controles que permitieron un permanente monitoreo de las asignaciones presupuestarias, controles en la tesorería y contabilidad, lo cual facilitó proporcionar de manera oportuna, los recursos requeridos por las citadas Dependencias, para el desarrollo

de las funciones sustantivas de Selección, Evaluación y Capacitación del funcionariado judicial, así como los relativos a las actividades de transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género y procesos administrativos y operativos Institucionales. La ejecución del presupuesto institucional del ejercicio financiero 2023, fue del 88.24%, que corresponde a US\$ 6,501,818.04 tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Es importante mencionar que, en el ejercicio financiero del año 2023, el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura y el Ministerio de Hacienda aprobaron cuatro ajustes presupuestarios por la cantidad de US\$199,303.00, la reorientación de las asignaciones presupuestarias permitió atender las diferentes necesidades de las dependencias del Consejo.

Es significativo mencionar que en el nuevo liderazgo del Honorable Pleno del CNJ, el enfoque de la gestión financiera y administrativa es completamente dinámica e innovadora, es decir, las necesidades de las diferentes dependencias son atendidas de forma inmediata luego del respectivo análisis financiero, presupuestario y de compras; de esa manera se está previendo que la gestión financiera, administrativa y de compras se ralentice hasta el último trimestre del ejercicio financiero, incidiendo positivamente en la ejecución del presupuesto.

UNIDAD

DE COMPRAS PÚBLICAS

Dentro del periodo que abarca esta Memoria de Labores, es importante resaltar que la Unidad atravesó por una modificación a la normativa legal que rige su funcionamiento, la cual se detallará a continuación.

DEL 22 DE SEPTIEMBRE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Del período del septiembre de 2022 hasta marzo de 2023, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), de conformidad con la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, es responsable del cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean emitidas por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) y ejecutar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Institución; entre las funciones básicas están:

- Constituir el enlace entre la UNAC y las dependencias de la institución, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos que se deriven de la gestión de adquisiciones y contrataciones.
- Elaborar en coordinación con la Unidad Financiera Institucional (UFI), la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios. Esta programación anual deberá ser compatible con la política anual de adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública, el plan de trabajo institucional, el presupuesto y la programación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal en vigencia y sus modificaciones;
- Verificar la asignación presupuestaria, previo a la iniciación de todo proceso de concurso o licitación para la contratación de obras, bienes y servicios;

EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE – EJERCICIO 2022

PROCESOS PROGRAMADOS PAAC 2022	MODALIDAD LIBRE GESTIÓN SEP-DIC	LICITACIÓN PÚBLICA SEP-DIC
397 procesos	189 procesos	0 procesos

Del período comprendido desde enero 2023 hasta junio 2023, utilizando aun la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se realizaron el siguiente detalle de procesos:

EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE ENERO A JUNIO – EJERCICIO 2023

PROCESOS PROGRAMADOR PAAC 2023	MODALIDAD LIBRE GESTIÓN ENE-JUN	LICITACIÓN PÚBLICA ENE-JUN
60 procesos	56 procesos	4 procesos

Por otra parte, por medio del decreto 652 emitido por la Asamblea Legislativa, entró en vigencia la Ley de Compras Públicas (LCP), la cual deroga la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

Mediante esta ley se cambia el nombre de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI) por Unidad de Compras Públicas (UCP); dentro de las atribuciones principales de esta, se encuentran:

- Realizar la gestión de los procesos para las contrataciones de obras, bienes y servicios.
- Crear, con apoyo de las unidades solicitantes y la Unidad Financiera Institucional, la Planificación Anual de Compras.

Otro de los cambios importantes realizados, es la incorporación de nuevos métodos de contratación, dentro de los que contamos con:

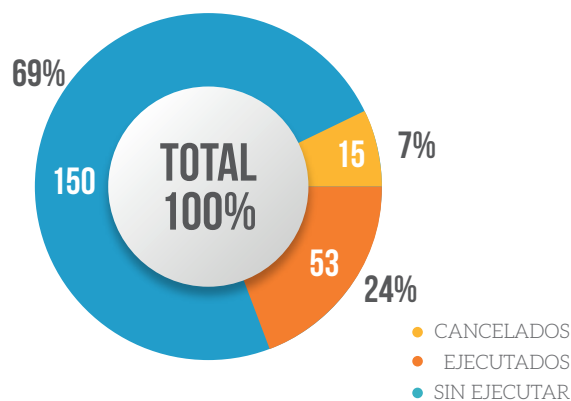
- Licitación Competitiva.
- Comparación de precios.
- Contratación Directa.
- Baja cuantía.

Además, acorde a cada objeto contractual, excepto la obra pública, se podrán utilizar los siguientes procedimientos especiales para la selección del contratista:

- Compras en línea.
- Catálogo electrónico derivado de convenio marco.
- Subasta Electrónica Inversa.

EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE JULIO A DICIEMBRE – EJERCICIO 2023

PROCESOS PLANIFICADOS PAC 2023	PROCESOS EJECUTADOS	SIN EJECUTAR	CANCELADOS
218 procesos	53 procesos	150 procesos	15 cancelados



UNIDAD DE GÉNERO

El presente informe, refleja las actividades más relevantes la Unidad de Género, durante el período comprendido del 22 de septiembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, así como del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Las actividades han sido ejecutadas conforme a la programación y seguimiento de objetivos estratégicos y operativos del Plan Estratégico Institucional (PEI), y cumplimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT) según se detalla a continuación.

Información	Descripción
Funciones y atribuciones	<p>El objetivo general de la Unidad de Género, es velar porque se incorpore la perspectiva de género en el quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura, a fin de promover una nueva cultura institucional transformadora, que permita disminuir las brechas de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Dentro de sus atribuciones están las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Procurar integrar el enfoque de equidad de género en la estructura organizacional conforme la PIEG.2) Coordinar con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo institucional, los procesos y alianzas interinstitucionales con organismos externos para hacer de la equidad de género una realidad.3) Brindar apoyo al Departamento de Recursos Humanos, para implementar procesos de sensibilización y capacitaciones para empleados de la Institución.4) Apoyar a la ECJ, en las actividades que solicite colaboración para sensibilización y/o capacitación para magistraturas, judicaturas y operadores del sector justicia, que contribuya a la igualdad real de derechos entre hombres y mujeres.5) Las demás que le encomiende el Pleno.

Información	Descripción
<p>Actividades y proyectos importantes que se realizaron del 22/09/22 al 31/12/22.</p>	<p>A continuación, se detallan las actividades más relevantes realizadas en el último trimestre 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y Elaboración del Cumplimiento de la PIEG. • Coordinación y Ejecución de las actividades realizadas en el marco de la Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres: <ul style="list-style-type: none"> a) Desayuno Conferencia Sobre Casos Emblemáticos de Femicidios impartida por Jueza del Tribunal Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres. b) Campaña de Sensibilización Contra la Violencia de la Mujer c) Campaña de sensibilización sobre Sororidad OPINIONES Y ANALISIS TÉCNICOS: • Revisión del lenguaje inclusivo a la Propuesta de Reforma del Instructivo de Activo Fijo. • Revisión de Lenguaje Inclusivo a la Propuesta de Actualización de la Política de Gestión Documental del CNJ. • Se emitió Opinión en relación al Plan de Acción del Plan Nacional de Igualdad 2021-2025 y Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia enviado por el ISDEMU. • Envío de información para responder al Cuestionario sobre Prácticas con Perspectiva de Género en el Poder Judicial, generado en la Cumbre Judicial Iberoamericana 2022. • Participación en la Comisión de Procuración y Administración de Justicia del ISDEMU. • Aprobación y divulgación de la Campaña de Sororidad, en coordinación con el Área de Comunicaciones.
<p>Actividades y proyectos importantes realizadas del 1/01/23 al 31/12/23.</p>	<p>Seguimiento al Cumplimiento de la PIEG por parte de las Unidades responsables de ejecutar los Imperativos Estratégicos: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Departamento de Recursos Humanos, Escuela de Capacitación Judicial, Unidad Técnica de Selección, Unidad Técnica Jurídica, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se presentaron 4 informes trimestral al Honorable Pleno. 2) Se inició el proceso de Política de Igualdad y Equidad de Género, se realizaron reuniones de trabajo con diferentes unidades de la institución, sobre el cumplimiento y revisión de la Política de Igualdad y Equidad de Género. 3) Asesorías y/o revisión de documentación con enfoque de género, al respecto se ha realizado la revisión a la normativa interna revisada, para la incorporación del lenguaje inclusivo a los siguientes instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta de Reformas al “Manual de Evaluación del CNJ” y se emitió también opinión técnica con observaciones de forma y fondo. ▪ Proyecto de Reformas del Manual de Evaluación del Consejo Nacional de la Judicatura. ▪ Instructivo para el uso de los servicios médicos, odontológicos, laboratorios y hospitalización ▪ Instructivo del Fondo Circulante y Caja Chica del CNJ ▪ Propuesta de la Política de Gestión Documental ▪ Manual de Descripción de Puestos por Competencia ▪ Política de Rotación del personal del CNJ ▪ Plan de Incentivos del CNJ 4) Coordinar eventos de sensibilización, capacitación, campañas y otras acciones con enfoque de derechos humanos para las mujeres: <ul style="list-style-type: none"> • Conmemoración del Día Internacional de la Mujer: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Charlas sobre “Manejo de las Emociones y Autocuidado” ▪ Conferencia “Los Mitos del Amor Romántico” • Conmemoración del Día de la NO Violencia contra la Mujer: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Charla sobre “El impacto de la Violencia Psicológica en la Salud Emocional de las Mujeres” ▪ Conformación de equipo y partido de futbol femenino y celebración de partido amistoso • Campañas de sensibilización desarrolladas en coordinación y apoyo de la Unidad de UCRRPP: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campaña 8M “Por un Mundo Digital Inclusivo” promoviendo la inclusión. ▪ Campaña “Escribiendo en Igualdad” con mensajes que promueven la igualdad entre hombres y mujeres. ▪ Campaña “Sin Excusas” con mensajes en contra de la violencia hacia las Mujeres. • Webinarios desarrollados con el apoyo de la Fundación Justicia y Género de Costa Rica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Acoso Sexual Cibernético” ▪ “El Acoso Sexual en los Servicios Públicos” ▪ “El Acoso Sexual en el Trabajo” ▪ “El Acoso Sexual Callejero” ▪ “Acoso Sexual en los Espacios Religiosos” ▪ “Acoso Sexual en la Educación”

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna es una dependencia del Consejo, independiente en su accionar, que coadyuva al logro de los objetivos al evaluar el Sistema de Control Interno y el funcionamiento de cada una de las dependencias del Consejo, brindándoles apoyo en los aspectos relacionados con la mejora continua de sistemas y procesos; agregándoles valor a través de recomendaciones factibles, que fortalezcan controles y minimicen riesgos en el logro de los objetivos, en cumplimiento del marco normativo legal y técnico del Consejo y de la Corte de Cuentas de la República

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, la Unidad de Auditoría Interna podrá examinar:

- 1) Las transacciones, registros, informes y estados financieros;
- 2) La legalidad de las transacciones y el cumplimiento de otras disposiciones;

- 3) El control interno financiero;
- 4) La planificación, organización, ejecución y control interno administrativo;
- 5) La eficiencia, efectividad y economía en el uso de los recursos humanos, ambientales, materiales, financieros y tecnológicos;
- 6) Los resultados de las operaciones y el cumplimiento de objetivos y metas.

En las entidades, organismos y personas a que se refiere el inciso segundo Art. 3, de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental examinará el uso de los recursos públicos.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, la Unidad de Auditoría Interna tendrá plena independencia funcional. No ejercerá funciones en los procesos de administración, control previo, aprobación, contabilización o adopción de decisiones dentro de la entidad.

Período: septiembre 2022 a diciembre 2023

Información	Descripción
Actividades desarrolladas y ejecutadas en las fechas programadas.	El desarrollo de las actividades permitió:
<ul style="list-style-type: none">• Arqueos al Fondo Circulante de Monto Fijo.• Arqueos de Vales de Combustible.• Desarrollo de exámenes especiales a las diferentes dependencias de la Institución.• Examen al Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría Interna y de la Corte de Cuentas de la República.• Participación en inventarios de bienes de consumo y bienes depreciables.	<p>Fortalecer el Sistema de Control Interno, aportando en el análisis las valoraciones, asesorías e informes concernientes al quehacer de las Unidades Organizativas.</p> <p>Asegurar la confiabilidad de la información mostrada en los Estados Financieros del Consejo.</p> <p>Cumplir la normativa legal y técnica aplicable al quehacer del Consejo.</p> <p>Durante el periodo de septiembre a diciembre 2022, se ejecutaron las metas según lo programado en el Plan Anual de Trabajo.</p> <p>De enero a diciembre 2023, se dio cumplimiento del 100% al Plan Anual de Trabajo, se desarrollaron: arqueos, exámenes especiales, seguimiento a recomendaciones y participación en inventarios, basado en la normativa legal interna, así como externa vinculada a las regulaciones establecidas en la Ley de la Corte de Cuentas de la República.</p>

UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

La Unidad Técnica Jurídica forma parte de la estructura orgánica del Consejo Nacional de la Judicatura, según los Arts. 8, lit. f) y 46 lit. d) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, la cual coadyuva que el Pleno y el CNJ desarrollen sus funciones.

Las funciones de la Unidad están establecidas en el Art. 48 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura. Su funcionalidad dentro de la estructura interna de la institución es el de una Unidad Técnica asesora, actuando por regla general en base a la demanda de su servicio, por ello, todas las acciones que realiza están encaminadas a cumplir con los objetivos institucionales. De acuerdo a este artículo del Reglamento las principales funciones de la Unidad Técnica Jurídica son:

- a) Proporcionar asesoría, asistencia y colaboración jurídica al Pleno, a los funcionarios y a las dependencias del Consejo y sus empleados, en los asuntos que se lo soliciten o en que se vean involucrados como consecuencia del giro normal de las actividades institucionales;
- b) Revisar oportunamente, en coordinación con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el marco normativo del Consejo y proponer las reformas que sean necesarias;
- c) Asesorar e intervenir por delegación expresa, en la sustanciación y resolución de los recursos de revisión interpuestos contra las actuaciones de las dependencias del Consejo; y
- d) Las demás que le establezca la ley y este Reglamento o le sean asignadas por el Pleno y el presidente.

Actividades y proyectos importantes de septiembre 2022 a diciembre 2023

- Revisión y trámite de firma de contratos de compra de bienes de prestación de servicios, contratos de personal del Consejo y contratos de arrendamientos de los inmuebles de las instalaciones de las oficinas administrativas de San Salvador y de las Sedes Regionales de Santa Ana y San Miguel.
- Se han brindado asesorías presenciales y a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas a las diferentes Unidades del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Informes ejecutivos con lo más relevante del Plan de Trabajo 2023.
- Se revisaron y firmaron reportes de solicitud de licencias con goce y sin goce de sueldo; así como también licencias por incapacidades y permisos personales.
- Revisión e informe de documentación legal presentada por oferentes como parte del panel de Evaluación de ofertas.
- Revisión e informe de documentación legal presentada por oferentes, como parte de la Comisión de Evaluación de Ofertas.
- Se remitió a la Unidad de Planificación y Desarrollo la Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas, tanto mensuales como trimestrales; así como también la Matriz para la Gestión de Riesgos del Objetivos Estratégicos y Operativos trimestralmente.
- Se han emitido opiniones jurídicas sobre diversos temas, requeridas por el Pleno y las diferentes Unidades del Consejo.
- Revisión y actualización de la Normativa Interna del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Cumplimiento de diversos Acuerdos del Pleno del Consejo.
- Revisión y trámite de firma de Resoluciones Razonadas para dejar sin efecto procesos de libre gestión, mientras estaba vigente la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).
- Asistencia a la Apertura de Ofertas de procesos de Licitación Pública; y reuniones con la Comisión de Evaluación de Ofertas, mientras estaba vigente la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).
- Asistencia a la Apertura de Ofertas de procesos de Licitación Competitiva.
- Asistencia mensual a las reuniones del Comité Técnico Institucional.
- Diversas reuniones con Unidades del CNJ e entidades externas.
- Revisión y Observación de Términos de Referencia, mientras estaba vigente la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).
- Revisión y observación a diferentes Bases de Licitación, mientras estaba vigente la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).
- Participación en el Panel de Evaluación de Ofertas, según la Ley de Compras Públicas.

Resumen que destaque la esencia de dichas funciones y atribuciones de la Unidad

- Se realizaron diversas asesorías al Pleno del Consejo, así como a las Unidades Sustantivas y Operativas, y al personal de la institución en diferentes áreas, las cuales redundaron en que los diferentes procesos se realizaran cumpliendo con las normas vigentes.
- Se realizaron diversos procesos de revisión y actualización de la normativa general del Consejo Nacional de la Judicatura y de la normativa generada por las distintas unidades sustantivas y operativas, con el fin de estar acorde a las nuevas necesidades del quehacer institucional.
- Se realizaron dos intervenciones en la sustanciación y resolución de recursos interpuestos contra las actuaciones del Pleno del Consejo.
- Se tramitó un proceso Sancionatorio Administrativo a personal de la institución, en apego a la Ley de Servicio Civil y Reglamento Interno de Trabajo.

Destacados que tengan relación con los objetivos operativos de su Unidad

- Se inició tres procedimientos sancionatorios, para multar a tres empresas por incumplimiento del contrato respectivo. Uno de ellos se finalizó, imponiendo la multa respectiva, en el período que comprende la presente memoria.
- Se participó en diferentes capacitaciones virtuales con el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR).
- Juramentación del jefe de la Unidad Técnica Jurídica como miembro suplente de la Comisión de Ética Gubernamental en representación del Tribunal de Ética Gubernamental, para el período de tres años.
- Revisión y análisis al proyecto de reformas a la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Participación en las reuniones con miembros del Pleno, atinentes a la revisión y análisis al proyecto de reformas a la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Se participó en diversas reuniones con el Departamento de Gestión Documental y el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.

UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Periodos: septiembre - diciembre 2022 / enero - diciembre 2023

De conformidad con lo establecido en el Art. 46 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, corresponde a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, las atribuciones siguientes:

- a) Realizar actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley;
- b) Asesorar la formulación de los planes y programas de nivel estratégico operativo que se requieran para el desarrollo y divulgación de las finalidades, objetivos y atribuciones del Consejo, mediante la asignación y utilización racional de los recursos disponibles.

- c) Formular y evaluar los proyectos de expansión de los servicios y de dotación de infraestructura física y tecnológica, propendiendo a la modernización y a optimizar los recursos; y
- d) Apoyar la función de estudio permanente de la problemática del Sistema de Administración de Justicia y la propuesta de medidas y soluciones que coadyuven a hacerla pronta, cumplida y confiable.

Los principales logros y actividades relevantes ejecutadas por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, son las siguientes:

Período: septiembre - diciembre 2022

- **CUMPLIMIENTO DEL 80% DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2022**

Se logró el 80.4% de cumplimiento del PEI 2018-2022. Se destaca que, en el último

trimestre de 2022, se implementaron los tableros de objetivos, indicadores y metas para las unidades administrativas y/o de apoyo, que constituyen instrumentos técnicos para el seguimiento de procesos sustantivos y de apoyo.



- **ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 DEL CNJ, EN FORMA OPORTUNA Y PARTICIPATIVA**

Se coordinó y asesoró la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2023 que incluyó los objetivos, indicadores, acciones operativas y la gestión de los riesgos asociados a los objetivos, en sintonía con el nuevo marco estratégico institucional.

- **ELABORACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES, POR MEDIO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-JUNIO 2026**

Elaboración del Plan Estratégico Institucional para el período enero 2023- junio 2026, el cual constituye una guía fundamental en la ejecución de las actividades del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ). El citado Plan consigna tres estrategias fundamentales: 1) Gestión por procesos; 2) Calidad; y, 3) Innovación; que guiaron la formulación de: objetivos, indicadores, acciones y la gestión de sus riesgos relacionados. Para tales efectos, se contó con la participación activa de todas las dependencias del Consejo y la guía de una empresa consultora.

- **ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL ADECUADO SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO INSTITUCIONALES**

Formulación de los siguientes documentos: “Guía para la Gestión del Plan Estratégico Institucional enero 2023 a junio 2026”, “Guía para la Formulación y Seguimiento del Plan Anual de Trabajo” y “Guía para la Gestión de Riesgos de Objetivos Estratégicos y Operativos”. Las citadas Guías orientan y norman el seguimiento que debe efectuarse a los planes de trabajo, para la consecución de los objetivos establecidos.



Período: enero – diciembre 2023

• **AVANCES RELEVANTES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES**

- Propuesta de Manual de Procesos CNJ actualizado; producto de Acción Estratégica del Objetivo Estratégico 1: “Implementar la gestión por procesos del CNJ para el período 2023-2026”, del PEI enero 2023-junio 2026.
- Desarrollo de un diagnóstico e identificación de necesidades de implementación de un sistema o modelo de gestión de la calidad propio para las unidades sustantivas, siendo el producto de la Acción Estratégica 1, del Objetivo Estratégico 2 “Implementar un Sistema o modelo de gestión de la calidad propio vinculado a la red de procesos sustantivos del CNJ en el período 2023-2026”.
- En diciembre 2023 se logró la formulación del Plan Anual de Trabajo-2024 del CNJ, en el cual se programaron los objetivos operativos y los riesgos asociados a los mismos, y que surgen de las atribuciones de las diferentes unidades; también, se establecieron las acciones operativas derivadas de los diferentes objetivos del PEI 2023-2026.
- Se coadyuvó en la formulación de cinco propuestas de innovación, siguientes: 1) Sistema Integrado de las Funciones Sustantivas del Consejo Nacional de la Judicatura; 2) creación de sistema informático de gestión de los procesos de evaluación judicial; 3) Sistematización del registro académico de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”; 4) Sistema de información gerencial del Consejo Nacional de la Judicatura; 5) diseño e implementación de un sistema informático de seguimiento de

la Planificación Estratégica, Operativa y Gestión de Riesgos del Consejo Nacional de la Judicatura”. Estos documentos potenciarán y agilizarán los procesos sustantivos y de apoyo Institucionales.

• **REALIZACIÓN DE DOS PROPUESTAS DE IMPACTO POSITIVO, A NIVEL INSTITUCIONAL**

- “Desconcentración de los Servicios de Evaluación y Sustanciación de Denuncias a las Sedes Regionales del Consejo Nacional de la Judicatura, para la atención a los Usuarios de la Zona Oriental y Occidental del país”. Con la citada propuesta se benefició directamente a magistraturas, judicaturas y a la población en general, quienes cuentan con un sistema de evaluación y de sustanciación de denuncias más próxima; con lo cual también se ha beneficiado al personal de la Unidad Técnica de Evaluación, ya que esto ha permitido una redistribución de carga de trabajo a los evaluadores judiciales.
- “Creación de la Unidad Ambiental del Consejo Nacional de la Judicatura”, la cual tiene como uno de sus objetivos la de cumplir con lo establecido en la Ley de Medio Ambiente, el Sistema de Gestión del Medio Ambiente y de las unidades ambientales; propuesta trabajada conjuntamente con la encargada del comité de medio ambiente.
- **FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS SOBRE CALIDAD E INNOVACIÓN, A NIVEL INSTITUCIONAL**
 - a) Se desarrolló la capacitación denominada “Calidad e Innovación”, entre los meses de sept-nov/2023; teniendo como finalidad la comprensión de los objetivos, lema, pensamiento estratégico, calidad e innovación; en las que participaron jefaturas y técnicos de todas las dependencias del Consejo.

UNIDAD DE INFORMÁTICA

Período: septiembre – diciembre 2022

La Unidad de Informática desarrolló la gestión que se resume en esta Memoria de Labores, en el marco de sus responsabilidades y atribuciones de proponer la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones acordes con los objetivos de la Institución; asesorar a las autoridades y jefaturas en la adquisición de equipo informático y contratación de servicios relacionados; impulsar la modernización de la gestión institucional y la automatización de la información para incrementar la calidad, confiabilidad, accesibilidad, disponibilidad y uso de la misma, además de garantizar su preservación y seguridad.

Es así que el trabajo que desarrolla Informática como unidad de servicio y soporte tecnológico es muy importante para la Institución, y sus principales atribuciones y objetivos los cumple por medio de Cuatro Áreas Especializadas de Trabajo: Soporte Técnico, Administración de Redes y Servidores, Administración de Bases de Datos, y Sistemas de Información.

La Unidad de Informática ha cumplido en el período descrito, apegada a las proyecciones institucionales, con todos sus objetivos tanto estratégicos como operativos, y contribuyó de esa forma al desarrollo institucional. Dentro de las actividades de mayor relevancia que han aportado al logro de objetivos y metas, podemos presentar las siguientes:

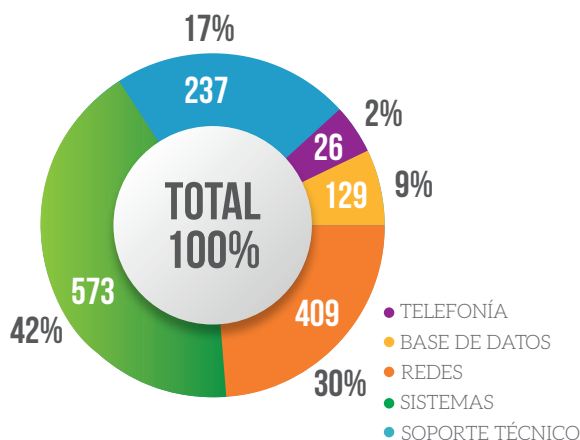
ACTIVIDADES REALIZADAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS

A continuación, se presenta un resumen estadístico de las actividades ejecutadas por la Unidad de Informática, dentro del período de septiembre a diciembre 2022.

El siguiente cuadro resumen y su gráfico representan en cantidades y porcentajes, las actividades realizadas por las cuatro áreas especializadas de trabajo, a través de las cuales la Unidad de Informática atiende los diferentes requerimientos de todas las dependencias de la Institución conforme a su especialidad.

Área Especializada	Soporte Técnico y Telefonía	Bases de Datos	Sistemas	Redes y Servidores	
Cantidad de Actividades	237	26	129	573	409

Actividades Ejecutadas SEP - DIC 2022



ACTIVIDADES RELEVANTES

Las siguientes actividades son relevantes, debido a la importancia e impacto que han tenido en el desarrollo de la Institución:

- Como buenas prácticas de seguridad digital, se implementó una política de contraseñas complejas para las cuentas de usuarios y cuentas de correo electrónico, además se asistió remotamente a todos los usuarios institucionales con el cambio de contraseñas de ingreso a equipos informáticos del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Se implementó habilitar el correo electrónico institucional para acceder desde cualquier dispositivo con conexión a internet, lo que permite que los empleados del Consejo reciban toda la información que entra a sus cuentas de correo electrónico en cualquier lugar y horario.

MEJORAS Y NUEVOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se brindó el apoyo técnico y mantenimiento del Sistema para las evaluaciones UNO-2022 Y DOS 2022, en todo el proceso, iniciando con los Informes Únicos de Gestión, procesamiento de la información, incluyendo las notificaciones. También se brindó apoyo personalizado a las consultas de los funcionarios judiciales que tenían dificultades para acceder a su evaluación.

ACTUALIZACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN DE LA HERRAMIENTA ALFRESCO

Se hizo la instalación y configuración de una nueva versión del Gestor Documental Alfresco, así como la migración de datos contenidos. Además, siempre se brinda apoyo a las Unidades que hacen uso de dicha herramienta.

PREPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CONSEJO

Fue realizada la atención a una cantidad importante de requerimientos de preparación, instalación y configuración de equipos informáticos; dicha labor se ha realizado mediante un trabajo en conjunto entre las cuatro Áreas Especializadas de Informática para: Accesos a Internet y a carpetas compartidas en la red, evaluación y traslado de equipos, instalación y configuraciones, así como, la instalación, configuración y permisos de accesos a Sistemas de Información.

DISTRIBUCIÓN DE NUEVO EQUIPO INFORMÁTICO ADQUIRIDO

Distribución de equipo informático nuevo por sede y por género, Período 01/09/2022 - 31/12/2022

Región	Sede Central		Sede Santa Ana		Sede San Miguel		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	
Computadoras de Escritorio	6	8					14
UPS	6	8					14
Computadoras Portátiles	4						4
Impresor	3	5					8
Proyectores de Cañón							0
Scanner							0
TOTAL GENERAL							40

Período: enero – diciembre 2023

La Unidad de Informática desarrolló la gestión que se resume en esta memoria de labores, en el marco de sus responsabilidades y atribuciones de proponer la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones acordes con los objetivos de la Institución; asesorar a las autoridades y jefaturas en la adquisición de equipo informático y contratación de servicios relacionados; impulsar la modernización de la gestión institucional y la automatización de la información para incrementar la calidad, confiabilidad, accesibilidad, disponibilidad y uso de la misma, además de garantizar su

preservación y seguridad.

Es así que el trabajo que desarrolla Informática como unidad de servicio y soporte tecnológico es muy importante para la Institución, y sus principales atribuciones y objetivos los cumple por medio de Cuatro Áreas Especializadas de Trabajo: Soporte Técnico, Administración de Redes y Servidores, Administración de Bases de Datos, y Sistemas de Información.

La Unidad de Informática ha cumplido en el período descrito, apegada a las proyecciones institucionales, con todos sus objetivos tanto estratégico como operativos, y contribuyó de esa forma al desarrollo institucional. Dentro de las actividades de mayor relevancia que han aportado al logro de objetivos y metas, podemos presentar las siguientes:

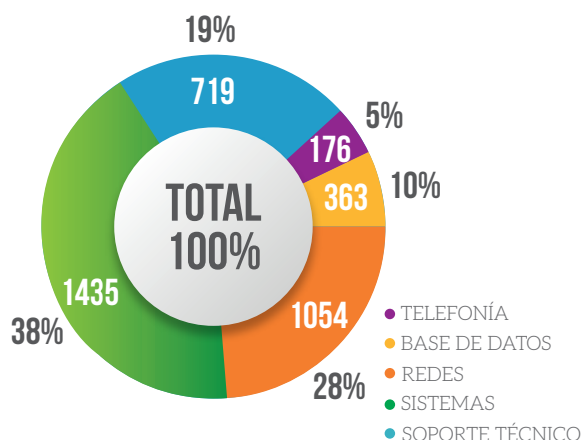
ACTIVIDADES REALIZADAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS

A continuación, se presenta un resumen estadístico de las actividades ejecutadas por la Unidad de Informática, dentro del período de enero a diciembre 2023.

El siguiente cuadro resumen y su gráfico representan en cantidades y porcentajes, las actividades realizadas por las cuatro áreas especializadas de trabajo, a través de las cuales la Unidad de Informática atiende los diferentes requerimientos de todas las dependencias de la Institución conforme a

Área Especializada	Soporte Técnico y Telefonía	Bases de Datos	Sistemas	Redes y Servidores
Cantidad de Actividades	719	363	1,435	1,054

Actividades Ejecutadas ENE - DIC 2023



ACTIVIDADES RELEVANTES

Las siguientes actividades son relevantes, debido a la importancia e impacto que han tenido en el desarrollo de la Institución:

- Se mejoró el servicio de Internet inalámbrico suministrado en las Aulas de la Escuela de Capacitación Judicial, incrementando el ancho de banda a 100MBps, con una velocidad de 70MBps, brindando mayor intensidad de señal inalámbrica; además, para facilitar el acceso de parte de los usuarios a la red inalámbrica CNJ_WIFI, se implementó el código QR.
- Se logró mejorar la velocidad en la comunicación entre las Sedes Regionales de Santa Ana y San Miguel con la red de datos institucional de la Sede Central en San Salvador, y el acceso a internet desde las sedes regionales, incrementando los Enlaces de Datos a 10 Mbps y de Internet a 20 MBps.

- Se implementó el servicio de Internet inalámbrico en la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, como herramienta de apoyo en las labores que realiza dicha Unidad.
- Se preparó un Servidor para uso exclusivo del personal de la Unidad de Innovación Tecnológica, para apoyar las labores que realizan.

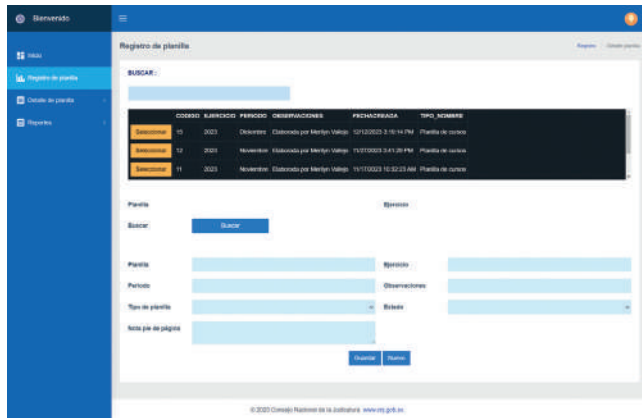
MEJORAS Y NUEVOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.



El sistema permite llevar el control del proceso realizado por Secretaría Ejecutiva para registrar, notificar y dar seguimiento a los acuerdos del Pleno. Cuenta con una serie de catálogos con sus respectivos mantenimientos: tipos de actas, estados de acuerdos, tipos de comisiones, recursos de apelación, tipos de votos, tipos de acuerdos y diferentes variedad de informes y reportes. Esta herramienta es de gran utilidad para agilizar y apoyar el proceso de seguimiento de acuerdos institucionales, con el objetivo de garantizar su cumplimiento oportuno.

IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN DEL SISTEMA PLANILLA DE CAPACITADORES DE LA ECJ.



Debido a los cambios constantes en materia de tecnología, es necesario actualizar los sistemas de información para tener compatibilidad con las nuevas actualizaciones de las versiones de los sistemas operativos de los servidores institucionales, en ese sentido, se creó una nueva versión del Sistema de Planilla de Capacitadores de la ECJ, que contiene el proceso de pago a capacitadores contratados por hora clase, todo esto con el objetivo de agilizar y apoyar los procesos de las ECJ.

SISTEMAS EN LOS QUE SE HAN REALIZADO MEJORAS IMPORTANTES

● SISTEMA DE SELECCIÓN

Se realizaron los mantenimientos necesarios al Sistema y a la Base de Datos para el ingreso y mantenimiento de nuevos tribunales y la reorganización de los existentes, así también, del traslado y nombramiento de los funcionarios judiciales, todo esto con el objetivo de mantener la integración y actualización de la información de las Unidades Sustantivas.

● SISTEMA DE CAPACITACIÓN

Se realizaron modificaciones al sistema de la Escuela para que en el procedimiento de Convocatoria se pueda crear la lista de convocados sin que el capacitando tenga el Cargo Actual. Se han mejorado los reportes existentes y, se han elaborado nuevos reportes de funcionarios judiciales sobre capacitaciones recibidas, a fin de dar respuestas inmediatas a las necesidades de información y hacer más ágil la toma de decisiones.

● SISTEMA DE EVALUACIÓN

A principios del año 2023 se continuó brindando apoyo personalizado a las consultas de los funcionarios judiciales que tenían dificultades para acceder a su evaluación. También se brindó apoyo a Secretaría Ejecutiva y a Presidencia para la generación del informe Dictamen Final de Pleno, incluyendo las notificaciones y la impresión automatizada de los mismos, que se envían a la honorable Corte Suprema de Justicia.

● SITIO WEB INSTITUCIONAL

Se ha estado trabajando en una nueva versión del diseño del Sitio Web Institucional, lo que permitirá mejorar la presentación de la información y servicios brindados por la Institución, a toda la Comunidad Jurídica, así como también, se quiere brindar una versión del sitio más dinámica y fácil de usar.

- **PORTAL DE TRANSPARENCIA**

Por medio de la Web Máster, se ha brindado colaboración a la Unidad de Acceso a la Información Pública para revisar, actualizar y publicar toda la información oficiosa correspondiente a los cuatro trimestres de 2023, y también, se ha atendido todo lo requerido por la Oficial de Información.

- **SISTEMA DE ACTIVO FIJO**

Se han creado mejoras al procedimiento dentro del Sistema de Activo Fijo, para el registro y control de los Bienes Intangibles con todas sus especificaciones, y así lograr el adecuado mantenimiento de la información; además, se creó un reporte con la información necesaria que incluye la depreciación de estos bienes.

Por indicaciones del Ministerio de Hacienda, el Área de Activo Fijo solicitó modificaciones y mejoras a las funciones y a los informes de depreciación, para que contemplara la depreciación de los bienes mayores a 900 de los bienes adquiridos a partir del 01/01/2022, las cuales ya se encuentran implementadas y en funcionamiento.

- **SISTEMA DE ALMACÉN**

Se hizo mejoras al Sistema en la creación de reportes especiales de control trimestral, de todos los bienes entregados a todas las Unidades y Dependencias del CNJ.

- **SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS**

Se realizaron los mantenimientos y cambios necesarios para traslado y nuevos nombramientos de personal de la institución.

- **SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE GERENCIA GENERAL**

Se han hecho mejoras a los reportes de los acuerdos y su seguimiento, esto debido a los cambios de tecnología y actualizaciones del Sistema Operativo en los servidores institucionales.

- **MEJORAS EN LAS BASES DE DATOS**

El Administrador de Bases de Datos, se mantiene atendiendo los requerimientos que recibe de las Unidades del CNJ y del Área de Sistemas, en apoyo constante para las mejoras y soporte a todos los Sistemas informáticos en producción.

DISTRIBUCIÓN DE NUEVO EQUIPO INFORMÁTICO ADQUIRIDO

Distribución de equipo informático nuevo por sede y por género, Período 01/01/2023 - 31/12/2023

Región	Sede Central		Sede Santa Ana		Sede San Miguel		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	
Computadoras de Escritorio	8	8					16
UPS	8	8					16
Computadoras Portátiles	13	9					22
Impresor							0
Proyectores de Cañón	1						1
Scanner							0
TOTAL GENERAL							55

UNIDAD

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Unidad de Acceso a la Información Pública en adelante UAIP, tiene como objetivo contribuir a la transparencia de las actuaciones del Consejo Nacional de la Judicatura, garantizando el derecho de acceso a la información, mediante la adecuada planificación de los objetivos, así como las oportunas acciones de riesgo, que se realizan, para cumplir con los tiempos establecidos en la ley, en cuanto a los requerimientos de información y la actualización de la información oficiosa.

FUNCIONES

- 1) Garantizar el derecho de acceso de los ciudadanos a la información sobre la gestión del Consejo Nacional de la Judicatura, como una forma de validar la transparencia de la institución.
- 2) Recibir, ordenar, analizar y procesar las solicitudes de información presentadas ante el Consejo Nacional de la Judicatura.
- 3) Recabar, publicar y actualizar la información pública oficiosa.
- 4) Recibir y dar trámite a las solicitudes de información, así como darles seguimiento hasta la entrega de la misma, y ser el canal de comunicación entre la institución y la ciudadanía.
- 5) Asesorar y orientar a los particulares en la elaboración de solicitudes de información, y en su caso, orientarlos sobre las dependencias o entidades que pudieran tener la información que solicitan.
- 6) Efectuar las notificaciones correspondientes a los solicitantes.
- 7) Las demás que le establezca la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, o le sean asignadas por el Pleno y el Presidente.
- 8) Las establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento.

Principales actividades realizadas dentro del marco del Plan Anual de Trabajo durante el período comprendido de 22 septiembre 2022 al 31 de diciembre de 2023:

Objetivo Operativo 1 (OP1) “Entregar dentro del plazo de ley la información requerida en las solicitudes recibidas.”

2022								
Mes	Presentación de solicitudes						Solicitudes	Requerimientos
	Físico			Electrónico				
Género	H	M	PJ	H	M	PJ		
Septiembre	0	0	0	0	1	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	1	0	1	6
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	1	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	1	0	0	0	2	0	2	7

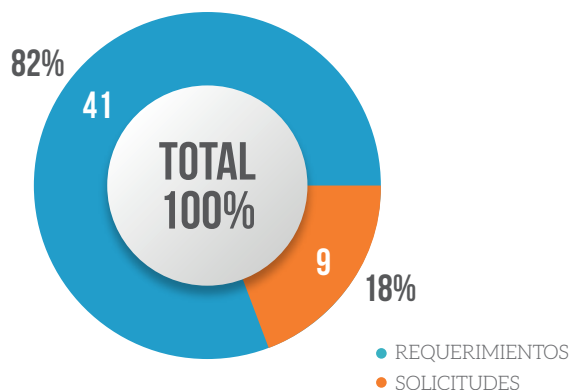
* Género: Hombre, Mujer, Persona Jurídica

2023								
Mes	Presentación de solicitudes						Solicitudes	Requerimientos
	Físico			Electrónico				
Género	H	M	PJ	H	M	PJ		
Enero	0	0	0	0	0	0	0	5
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	1	1	0	2	6
Abril	0	0	0	0	1	0	1	4
Mayo	0	0	0	1	1	0	2	12
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	1	0	0	1	13
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	1	0	0	1	1
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	4	3	0	7	41

* Género: Hombre, Mujer, Persona Jurídica

En el período comprendido del 22 septiembre 2022 al 31 de diciembre del 2023, se resolvieron 41 requerimientos de información de un total de 9 solicitudes presentadas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Requerimientos y Solicitudes recibidas en la UAIP del 22 de septiembre/2022 al 31 de diciembre/2023



Preparación de informe anual de actividades de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

Dando cumplimiento a lo requerido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, relacionado con la preparación del informe anual de las actividades realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) durante el año 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Acceso a la Información Pública; en el mes de enero fue elaborado el informe anual, mediante el cual se indicó el número de solicitudes de información recibidas, resultados ante las peticiones de información recibidas, tiempo de respuesta o de entrega de la información requerida, entre otra información relacionada con el que hacer de esta Unidad.

Objetivo Operativo 2 (OP2) “Actualizar periódicamente la información oficiosa en el portal de transparencia.”

Con el objeto de mantener actualizada la información oficiosa publicada en el portal de transparencia del sitio web institucional, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y su Reglamento, durante el año se solicitó de forma trimestral a diferentes áreas de la institución, la información oficiosa correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la LAIP. Dicha información fue publicada en el portal de transparencia institucional, en atención a las disposiciones establecidas para tal fin por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Como logro importante de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), se encuentra haber generado transparencia activa en la gestión del Consejo Nacional de la Judicatura; a través del portal de Transparencia, que promuevan la cultura de transparencia y acceso a la información. Realizando seguimiento a la acción de promover la información pública sobre la gestión administrativa, en este sentido, se ha recopilado la información oficiosa actualizada por las unidades administrativas responsables de proporcionarla y actualizando nuestro Portal de Transparencia.

UNIDAD

AMBIENTAL

La Memoria de Labores que se desarrolla a continuación contiene las principales acciones y logros obtenidos por la Unidad de Medio Ambiente y el Comité de Medio Ambiente, en el período comprendido del 22 de septiembre 2022 al 31 de diciembre de 2023.

Está enfocada en los resultados de las gestiones realizadas; las cuales fueron desarrolladas con el objetivo de contribuir a proteger y mejorar la gestión ambiental en el Consejo Nacional de la Judicatura, creando una cultura del cuidado del Medio Ambiente, por medio de la concientización y sensibilización en tema ambiental.

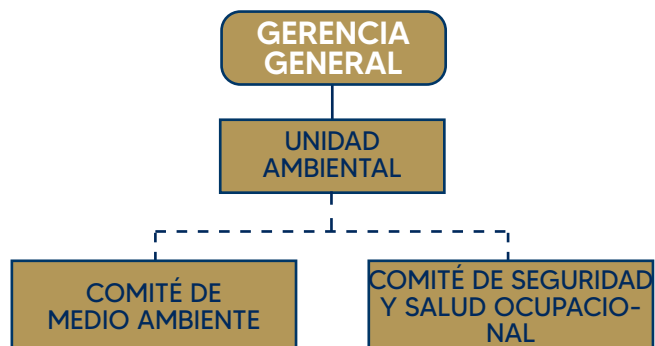
CREACIÓN Y ATRIBUCIONES

En Sesión No 29-2023 de fecha 26 de julio 2023, el Pleno del Consejo acordó, en el literal c) del punto siete punto dos de la sesión ordinaria once-dos mil veintitrés; f) Autorizar la creación y ubicación en la estructura organizativa propuesta de la Unidad Ambiental del Consejo Nacional de la Judicatura.

Dentro de las funciones asignadas a la Unidad Ambiental están: dar cumplimiento a normativa y lineamientos internos y externos relacionados con la gestión ambiental y coordinar el funcionamiento y cumplimiento de las diversas asignaciones del Comité de Medio Ambiente y Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.

Las principales acciones se enfocan en: a) Sensibilización al personal; b) Reforestación de las áreas naturales o verdes del CNJ; y c) Optimización de recuso (papel, combustible, agua y energía).

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD AMBIENTAL



ATRIBUCIONES DE LA UNIDAD AMBIENTAL

1. Supervisar, coordinar y dar seguimiento a políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales dentro de la Institución.
2. Velar por el cumplimiento de Normas Ambientales.
3. Asegurar la coordinación interinstitucional en la gestión ambiental de acuerdo a directrices emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
4. Promover la implementación de acciones medio ambientales a nivel institucional
5. Coordinar el funcionamiento y cumplimiento de las diversas asignaciones del Comité de Gestión Ambiental.
6. Coordinar el funcionamiento y cumplimiento de las diversas asignaciones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
7. Otras que indiquen las autoridades del CNJ, (el Pleno, la Presidencia o Gerencia General del Consejo).

OBJETIVO GENERAL

Establecer lineamientos generales en materia de gestión ambiental relacionados con la protección y conservación del medio ambiente; optimizar el uso de los recursos naturales; establecer las líneas estratégicas y acciones para el manejo y disposición final de desechos, considerando la reducción de la generación de estos desde su origen, con el propósito de mejorar la gestión ambiental del Consejo Nacional de la Judicatura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar acciones orientadas al ahorro, uso racional y eficiente de los recursos hídricos, energéticos, combustible y papelería, en el CNJ.
2. Fortalecer y hacer cumplir la normativa de la gestión integral de residuos y desechos sólidos, residuos peligrosos y fomento del reciclaje.
3. Promover actividades institucionales que generen una cultura ambiental, el monitoreo de la implementación de la política.

LOGROS OBTENIDOS:

En el CNJ, a través de la Unidad Ambiental y el Comité de medio Ambiente, se realizan acciones orientadas a:

- Fortalecimiento de la Ecoeficiencia Institucional, comprende el uso eficiente de los recursos institucionales como: papel, agua, energía eléctrica y combustible ente otros.
- El fortalecimiento de la educación ambiental.
- Apoyo a la transversalización de medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

1. **Compras amigables con el Medio Ambiente.**

Se recomendó las compras de desechables biodegradables, que no son materiales dañinos para el medio ambiente como los de poliestireno; en la actualidad ya se están comprando de cartón o biodegradables.

2. Sensibilización al personal.

Con el fin de sensibilizar, impulsar y promover a cerca del cuidado del medio ambiente, al personal del Consejo, por medio de campañas por correo y colocación de roll ups en la entrada de los tres edificios del CNJ relacionados con (fechas efemérides).

3. Educación Ambiental.

Con el objetivo de promover la clasificación de desechos sólidos se gestionó apoyo interinstitucional ante las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, “Manejo integral de desechos sólidos”, fomentando la separación de residuos de plástico, papel, aluminio y residuos orgánicos. Dicha capacitación se impartió en dos jornadas, a un total de 42 empleados del Consejo y 8 del personal de la Empresa M&M, quienes proporcionan el servicio de Limpieza, haciendo un total de 50 personas capacitadas.

4. Reforestación de las áreas del CNJ y áreas protegidas del país.

Participamos en la actividad de reforestación del programa Árboles para El Salvador, cuyo objetivo como institución es el de contribuir al cumplimiento de la meta país: 1 millón de árboles sembrados en el 2023.

La actividad se realizó en el área protegida de los Cóbanos, Santa Agueda El Zope, Sonsonate, Acajutla; todo en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo de guardabosques y Capitanía de Acajutla, y con un total de empleados se logró sembrar 300 árboles.

5. Campaña de concientización no al consumo de Tabaco.

La Unidad Ambiental con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realizó la Campaña de Concientización al consumo de Tabaco, con el fin de sensibilizar sobre los daños que causa al fumador activo, pasivo y el daño al medio ambiente.

- Fase uno: se realizó el día 19 de octubre, en Feria de la Salud, según se informó en Ref. UA/GG/049/2023, de fecha 07 de noviembre del presente año.
- Fase dos: se enviaron cuatro afiches informativos denominados “Gracias por no fumar”, a través del correo institucional a todo el personal del CNJ; asimismo se colocaron dos rótulos de “Queda Prohibido Fumar en este Lugar”, uno en la entrada del edificio principal y el otro en el anexo 1. También se colocaron afiches en las carteleras de cada edificio del Consejo.

6. Entrega de residuos para su debida disposición final.

La Unidad de Medio Ambiente ha realizado entrega de residuos a empresas autorizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, con la finalidad de dar el debido tratamiento y disposición final, dando cumplimiento a normativa legal relacionada con residuos.

7. Actividad de sensibilización y reciclaje a la niñez.

La Unidad de Medio Ambiente participó en celebración en el mes de la niñez, realizando actividad con los hijos y nietos del personal del CNJ.

Como Unidad Ambiental, motivamos e incentivamos a los niños sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y poder realizar algo divertido con diferentes actividades, tales como:

- Se elaboraron manualidades con material reciclado, (figuras con botellas de plástico), donde pintaron con pinceles, desarrollando así su imaginación, creatividad y motricidad y, a la vez, les fomentamos la importancia de reutilizar.
- Se impartió una pequeña charla sobre cómo un material puede tener una segunda vida y podemos transformarlo en algo nuevo y útil.

- Se elaboró una estación de separación de residuos, elaborados de caja de cartón rotulados de diferente color para que los participantes identificaran y colocaran los residuos en el color que corresponda, fomentando la separación y el reciclaje.
- Se hizo entrega de plantas animando a la reforestación, el cuidado de las plantas y el medio ambiente.

ANEXOS

Actividad 8 de marzo - Género y Medio Ambiente:



Campaña de concientización sobre el consumo de tabaco:



Campaña de reciclaje RAEE:



Trae tus residuos electrónicos

17 al 18 de mayo

Edificio del anexo 1

Recibiremos artículos como: planchas, teléfonos, microondas, controles, radios, cafeteras, teclados, tablets, cámaras, entre otros

17 de mayo
Día Mundial del Reciclaje

Unidad de Medio Ambiente



Celebración de efemérides:

Unidad de Medio Ambiente

¿CÓMO EVITAR EL CONSUMO DE PLÁSTICOS?

NO. 1

Evita el sobreenvasado. Entre un manajo de plátanos sueltos a uno en una bandeja de poliestirano está claro a por cual ir.

NO. 2

Reutiliza las bolsas de plásticas. El reutilizar bolsas pequeñas que sea para comprar la fruta y verdura.

NO. 3

Evita utilizar pajillas. Platos, utensilios plásticos y bolsas de un solo uso.

NO. 4

Elige papel o vidrio. No es la opción ideal, pero por lo menos se reciclan más fácilmente y si acaban en el medio ambiente no son tan problemáticos.

NO. 5

Utiliza aceites en lugar de cremas hidratantes. Prueba diferentes aceites los cuales son diversos, pero evitas comprar cremas con envasado de plástico.

#SomosCNJ

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
MEDIO AMBIENTE

21^{er} Octubre
Día Mundial del Ahorro de Energía

ahorreemos!

Día Internacional *contra el* **CAMBIO CLIMÁTICO**

LA HERRAMIENTA MÁS EFICIENTE PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO ERES TÚ.

El clima está cambiando... nosotros también deberíamos cambiar y cuidarlos es el mejor momento de plantar un árbol.

CONSERVAR EL SUELO Y EL AGUA = ASEGURAR NUESTRO FUTURO COMÚN

22 DE ABRIL DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
MEDIO AMBIENTE

EL LEMA DEL DÍA DE LA TIERRA 2023
INVERTIR EN NUESTRO PLANETA

RECUERDA QUE CUIDAR NUESTRA MADRE TIERRA ES NUESTRO DEBER

ahorrar recursos y energía, disminuir desperdicios y tomar conciencia de que solo tenemos un hogar en común la tierra.

REDUCE
reducir de agua y energía
ReUSE
reparar y usar como
RECYCLE
reciclar residuos de plástico de un solo uso

día de la TIERRA

Capacitación clasificación de desechos sólidos:



Celebración del Día de la Niñez:



Entrega de residuos a empresas autorizadas por el Ministerio de Medio Ambiente:



Campaña de reforestación:



UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Es la unidad administrativa encargada de asesorar en materia de comunicación al pleno del Consejo, como a las diferentes unidades del CNJ. También es responsable de la divulgación en los medios oficiales sobre las actividades públicas en las que participen los titulares de la institución, así como campañas, eventos académicos, buenas prácticas y quehacer de las unidades sustantivas e institución en general, para fortalecer la imagen pública externa, así como el sentido de pertenencia de los colaboradores y colaboradoras, a través de la comunicación interna.

Además, la UCRPP abarca la ejecución de las normas de protocolo, como también la atención a la persona usuaria.

ATRIBUCIONES POR LEY:

El Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura establece, en el artículo 54, que corresponde a la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas las principales atribuciones:

- a) Brindar asesoría al Pleno y al presidente del Consejo en materia de Comunicación y al Consejal designado, sobre el trato a la prensa, manejo de conferencias de prensa, entrevistas y contactos con los medios de comunicación y con los periodistas.
- b) Proponer y dirigir acciones de información, publicidad, editorial y relaciones públicas con el objetivo de divulgar el quehacer de la Institución, sus finalidades, objetivos y atribuciones.
- c) Dirigir la labor de impresión de la memoria anual de labores del Consejo;
- d) Promover las relaciones interpersonales y de armonía entre el personal del Consejo, mediante la realización de actividades a efecto de fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad;
- e) Apoyar a la Unidades Técnicas del Consejo en la organización de eventos; y
- f) Las demás que le establezca este Reglamento o le sean asignadas por el Pleno o el presidente de Consejo.

Estas atribuciones se plasman de manera estratégica en objetivos operativos del Plan Anual de Trabajo (PAT), desarrollado para ser medible y funcional, con el propósito de proyectar su buena imagen y trabajo eficiente al público objetivo, a otras instituciones públicas y a la ciudadanía en general. Además, la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas brinda apoyo en el “Fortalecimiento en materia de equidad de género” del Plan Estratégico Institucional (PEI).

OBJETIVOS OPERATIVOS:

OP. 1: Asesorar y contribuir con acciones y/o procesos comunicacionales, de relaciones públicas y protocolarias a Presidencia, Pleno del Consejo y a las diferentes dependencias del CNJ.

OP. 2: Fortalecer y posicionar la imagen interna y externa del CNJ con acciones, procesos o actividades divulgativas a través de los diferentes canales de comunicación institucionales.

OP. 3: Fortalecer la atención a la persona usuaria a través de la asesoría y apoyo de visitantes hacia las diferentes áreas de la institución.

La asesoría y apoyo comunicacional en la UCRRPP: estrategias y resultados.

En la actualidad, la comunicación efectiva es un pilar fundamental para el correcto funcionamiento de cualquier institución. En este contexto, la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas (UCRRPP) se posiciona como un organismo clave en la asesoría y apoyo comunicacional a las diferentes unidades administrativas de la institución. Su labor se manifiesta a través de diversas actividades que no solo buscan mejorar la proyección institucional, sino también fomentar una imagen coherente y atractiva ante la comunidad y el público en general.

Desde septiembre de 2022 hasta diciembre de 2023, la UCRRPP realizó un conjunto de acciones estratégicas que promovieron un crecimiento significativo en las redes sociales, la implementación de materiales visuales más atractivos y la optimización de los textos comunicacionales. Entre las innovaciones introducidas se destaca la disminución del tamaño de los textos, como estrategia para facilitar la comprensión y captar la atención del público. Asimismo, la incorporación de historias y publicaciones animadas digitalmente ha permitido enriquecer la interacción con los seguidores en las plataformas sociales, aportando dinamismo y frescura a la comunicación institucional.

Un aspecto fundamental que se ha fortalecido es la calidad de los materiales audiovisuales. La mejora sustancial en la calidad de las fotografías y videos generados ha permitido no solo presentar un contenido visualmente más atractivo, sino también transmitir un mensaje más claro y profesional. La reducción en el tiempo de respuesta en las redes sociales responde a un compromiso con la inmediatez y la atención a las inquietudes de la comunidad, lo que contribuye a construir un canal de comunicación más receptivo y eficaz.

Entre las principales producciones de la UCRRPP se incluye la elaboración de precedencias y discursos tanto para eventos internos como externos. Este acompañamiento protocolario ha garantizado que cada evento se desarrolle con la formalidad y el respeto que merecen, alineándose con las expectativas de profesionales y académicos. Del mismo modo, se han producido guiones específicos para grabaciones de videos que complementan las campañas comunicacionales, así como una cobertura fotográfica que documenta y divulga las actividades en redes sociales, asegurando una adecuada visibilidad de la institución.

La divulgación de nuevas campañas institucionales y la ejecución de comunicados tanto internos como externos se han llevado a cabo con el objetivo de informar y mantener a la comunidad al tanto de las actividades y logros. Además, la implementación de una nueva línea gráfica ha permitido unificar la presentación visual de la comunicación, reforzando la identidad institucional.

La capacidad de la UCRRPP para diseñar y elaborar afiches informativos es fundamental para asegurar una comunicación interna efectiva y fluida. Este enfoque se amplía a la creación de campañas institucionales y a la producción de boletines informativos que, al estar ubicados en diversas carteleras de la institución, logran un mayor alcance entre el personal y la comunidad jurídica. De este modo, se garantiza que todos estén debidamente informados sobre las diferentes actividades y eventos. Además, es importante señalar que esta información también se comunica a través de vías electrónicas, lo que refuerza la difusión y accesibilidad de dichos mensajes.

En conclusión, la asesoría y el apoyo comunicacional proporcionados por la UCRRPP han jugado un rol crucial en la promoción de la imagen institucional y en el fortalecimiento de la comunicación interna y externa. A través de estrategias bien definidas y una ejecución efectiva, se han logrado resultados tangibles que no solo benefician a las unidades administrativas, sino que también elevan el perfil de la institución en su conjunto, garantizando una comunicación coherente, atractiva y profesional.

COMUNICACIÓN INTERNA

Correos electrónicos y afiches en carteleras / boletines informativos:

BOLETÍN INFORMATIVO 04/2022

BUENAS PRÁCTICAS: CAPACITACIÓN SOBRE USO Y MANEJO DE EXTINTORES

El Consejo Nacional de la Judicatura, a través del área de Servicios Generales, y en coordinación con el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, desarrolló una nueva sesión de capacitación a un grupo de empleadas y empleados.

El objetivo de esta actividad teórica-práctica es capacitar al personal de todas las áreas para estar preparados ante cualquier emergencia y el uso correcto de extintores ante un incendio dentro de la institución.

La formación estuvo dirigida por un encargado de la empresa ANTI-INCENDIOS, en las que se dieron a conocer los diferentes tipos de extintores y así dar el uso correcto de estos para cada tipo de fuego según su clasificación.

Luego del taller teórico, voluntariamente los empleados mostraron como activar el extinguidor, tomando en cuenta la distancia y el aire para lograr apagar las flamas.

El CNJ le da mantenimiento a los extinguidores de fuego una vez al año, para verificar que todos estén en excelentes condiciones y listo para ser activados.

#SomosCNJ

CUMPLEAÑEROS/AS DE OCTUBRE

1 ROSA GLADIS LANDAVÉDICE SECRETARÍA GENERAL	4 JESÚS CABRERA ARGÜETA SECRETARÍA GENERAL	13 FATIMA VELLÁSQUEZ DE MENDOZA SECRETARÍA GENERAL
2 MITRO ALCIDES SALVADOR FUMES TEDES GENERAL PROPIETARIO	5 ANA ISABEL HERRERA DE FLORES SECRETARÍA	14 RAFAEL MONZÓN HERNÁNDEZ TRANSPORTE
3 JACQUELINE SANTOS HERNÁNDEZ IRI	8 ROBERTO ALEXANDER MORALES IRI	16 HELDA COLUÁNIZ IRI
7 JULIO ENRIQUE JUÁREZ GONZÁLEZ IRI	13 JUAN CARLOS QUIZADA GÁLVEZ SECRETARÍA	23 RICARDO OMAR PORTILLO ELIAS TRANSPORTE
25 CATHERINE ALEJANDRA HERNÁNDEZ RIVAS IRI	25 LIC. MIGUEL ANGEL CALERO ANGEL GENERAL PROPIETARIO	



MAÑANA APOYA A NUESTRO EQUIPO EN EL TORNEO INTERINSTITUCIONAL

CNJ VS **POLICIA**

4:00 p.m. Jueves 7 de septiembre
Complejo Deportivo Cuscatlán
#SomosCNJ

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Boletín 04/2023

Juramentan a Jefe de Unidad Técnica Jurídica del CNJ como parte del Tribunal del Servicio Civil

El jefe de la Unidad Técnica Jurídica del CNJ, licenciado Salvador Antonio Quintanilla Molina, recientemente fue juramentado como miembro suplente Adhonorém del Tribunal del Servicio Civil, por el presidente de la Corte Suprema de Justicia.

El Tribunal de Servicio Civil es el responsable de la implementación de capacitaciones dirigidas a todos los servidores públicos y Comisiones de Servicio Civil, en lo que concierne a las responsabilidades, derechos y deberes de todo servidor público, así como la aplicación de la Ley, para que las Comisiones de Servicio Civil, cumplan con sus obligaciones en los diferentes procesos administrativos de sus competencias.

El Pleno y la familia del Consejo Nacional de la Judicatura extienden una sincera felicitación por su destacado nombramiento y auguran muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

¡Felicitaciones Lic. Quintanilla!

@CNJElSalvador #SomosCNJ

Campañas ejecutadas en el período “Escribiendo con igualdad”, realizadas en conjunto con la Unidad de Género:

Campaña de concientización del consumo de tabaco:



Conmemoración del Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer:



COMUNICACIÓN EXTERNA

Redes sociales/avisos/convocatorias/
coberturas/efemérides/esquelas/videos:

INFORMES ÚNICOS DE GESTIÓN MENSUAL (IUG)

Unidad Técnica de Evaluación

Ante cualquier consulta:
2250-0529 / 2250-0535
consultasute@cnj.gob.sv

TIPOS DE EVALUACIONES JUDICIALES

Proceso Presencial en Audiencia:
La finalidad es verificar la adecuada conducción y administración de las audiencias por parte de los funcionarios/as judiciales, se realiza con la presencia del evaluador/a en todo o parte de la misma.

#TrabajandoPorLaMejoraJudicial

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

111

visitas a sedes judiciales a nivel nacional

www.cnj.gob.sv

26 DE MAYO

DÍA DEL Y LA ORDENANZA

CONTÁCTANOS

Edificio Principal San Salvador:
2250-0538

Edificio Anexo 1 Unidades Administrativas y Biblioteca 2523-3000	Edificio Anexo 2 Escuela de Capacitación Judicial 2523-3200
Sede Regional de San Miguel 2661-4430	Sede Regional de Santa Ana 2445-4103

@CNJESalvador #5-07

El Pleno y la familia del Consejo Nacional de la Judicatura de El Salvador, lamentamos profundamente el fallecimiento del señor:

Vicente Rivas Ávalos

Amado padre de Vicente Alexander Rivas, Magistrado de la Cámara de lo Contencioso Administrativo y de Franklin José Rivas, Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo del CNJ.

A quien le expresamos nuestras condolencias por tan irreparable pérdida, haciéndolas extensivas a su apreciable familia.

†

EXCELENCIA • TRANSPARENCIA • INNOVACIÓN



CNJ El Salvador

